

ISSN 2737-6311

# Andina

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

8

**Star Trek y la inteligencia artificial**

**Mano dura contra la delincuencia:  
¿Es Bukele un ejemplo a seguir?**

**Cuentos cortos de escritoras andinas**

**Entrevista a Michael Handelsman**

**Novedades editoriales**



# Andina

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador



*Andina* es una publicación semestral del Rectorado de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

DIRECTOR

César Montaña Galarza

EDITOR

Iván Rodrigo-Mendizábal

COORDINADORA EDITORIAL

Annamari de Piérola

COMITÉ EDITORIAL

Ernesto Albán Gómez, Fernando Balseca, Magela Baudoin,  
María Helena Barrera-Agarwal, Regina Harrison y Leonardo Valencia

Diseño y diagramación: Adriana Pozo Vargas

Ilustración de portada: Paúl Castro Zaruma (Rraspa)

Corrección de estilo: Mauricio Montenegro

Asistente: Patricia Mirabá Tuárez

Fotografías de la colección de arte de la UASB-E: Christoph Hirtz

Las fotografías sin referencia pertenecen al archivo fotográfico de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y han sido tomadas por Hugo Pavón Espinosa.

ISSN: 2737-6311

Número 8: Julio de 2023

Impresión: Publiasesores

Tiraje: 1000 ejemplares

Distribución gratuita

© Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Toledo N22-80, Quito, Ecuador

Teléfonos: (5932) 322 8085, 299 3600

Fax: (5932) 322 8426

Correo electrónico: [andina.revista@uasb.edu.ec](mailto:andina.revista@uasb.edu.ec)

[www.uasb.edu.ec](http://www.uasb.edu.ec)

Los artículos de este número son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no expresan una postura institucional.

Está permitida la reproducción total o parcial de cualquier artículo con la condición de que se cite la fuente.



Ilustración: Paúl Castro Zaruma (Rraspa)

<b>Del Rector Nuevos tiempos y retos</b>	5
<b>Ensayos</b>	7
<b>Reinvención académica de la UASB-E</b>	8
Eddy De la Guerra Zúñiga	
<b>Doctorado en Educación: Un nuevo proyecto con pensamiento integrador</b>	13
Christian Jaramillo Baquerizo y Miguel Herrera Pavo	
<b>Star Trek y la inteligencia artificial: Apuntes para una política del futuro</b>	22
Gonzalo Ordóñez Revelo	
<b>Mano dura contra la delincuencia: ¿Es Bukele un ejemplo a seguir?</b>	27
Ramiro Ávila Santamaria	
<b>La archivística y la gestión documental en Ecuador</b>	32
Matteo Manfredi	
<b>Comparatismo intraamericano: Método propio para temas propios</b>	38
Marcela Croce	
<b>Creación</b>	45
<b>Cuentos cortos de escritoras andinas</b>	46
<b>Galería Andina</b>	53
<b>Paisaje andino ecuatoriano</b>	54
<b>Entrevistas</b>	57
<b>A Michael Handelsman</b> , por Iván Rodrigo-Mendizábal	58
<b>A Mónica Almeida y Ana Karina López</b> , por Gabriela Verdezoto Landívar	64
<b>En prensa</b>	71
<b>Del documental a la ficción: Revisión autocrítica del campo cinematográfico ecuatoriano</b>	72
Camilo Luzuriaga Arias	
<b>Actividades destacadas</b>	80
<b>Novedades editoriales de la UASB-E</b>	84
<b>Colaboradores</b>	88





## Nuevos tiempos y retos

CÉSAR MONTAÑO GALARZA

**N**uestra comunidad universitaria se siente orgullosa de haber alcanzado una nueva distinción para nuestra institución. Se trata de la tercera acreditación internacional ante la Comisión de Evaluación y Acreditación Internacional de la Organización del Convenio Andrés Bello. Este singular hecho nos distingue en el país como la única institución de educación superior de posgrado capaz de ostentar logros de esta dimensión. Esto reafirma nuestra perspectiva de continuar funcionando con calidad y excelencia en todos los ámbitos de este proyecto académico. Este hito nos coloca a la vanguardia del sistema universitario nacional y regional; además, evidencia el compromiso que mantenemos con los jóvenes profesionales que buscan formarse con un posgrado bajo los más altos estándares. Vivimos nuevos tiempos y otros retos aguardan en el camino.

Tanto la oferta académica de programas como el conocimiento generado a través de las investigaciones y los proyectos de vinculación con la sociedad permiten a esta casa de estudios compartir su visión crítica del mundo y de los problemas que nos afectan, pero también sus propuestas para superarlos. Uno de los canales idóneos para el efecto se materializa en la labor permanente y significativa en materia de publicaciones.

“*Andina* destaca el lado humano como una de las facetas particulares de nuestra Universidad.”

Este nuevo número de *Andina* se enmarca en uno de los compromisos que honramos a diario con la comunidad universitaria y con la sociedad en general: compartir opiniones y miradas distintas de nuestra realidad y de las circunstancias que la envuelven, al tiempo que la configuran. Además, reflexionamos sobre la condición social y humana, con sus sueños y esperanzas. *Andina* destaca el lado humano como una de las facetas particulares de nuestra Universidad.

Los análisis de cada número de esta revista tratan no solo de enriquecer el intelecto, sino que también aportan definitivamente y con una aproximación fresca para comprender el estado de la realidad actual. Esta se caracteriza, sobre todo, por fenómenos sociales, políticos y económicos que demandan una respuesta oportuna y apropiada de los poderes públicos, y más ampliamente, de las instituciones en general y de las de educación superior en particular. Estas constituyen espacios pertinentes para pensar con libertad, sin apegos ni condicionamientos a poder alguno, sino que están

alineados al ideal de engrandecer a las personas, dignificarlas y guiarlas en su caminar incesante en busca de mejores experiencias vitales.

Esta época transcurre en medio de una crisis sistémica de grandes dimensiones, sin armonía entre los ingredientes básicos que hacen a una sociedad pacífica, segura y encaminada hacia el progreso. Carecemos de líderes y de organizaciones capaces de arrojar luz en medio de la oscuridad. No contamos con propuestas viables que permitan superar los graves problemas del presente, especialmente relacionados con la democracia, la salud, la educación, el trabajo, el ambiente, las tecnologías, la seguridad, la delincuencia organizada y la corrupción. Por nuestra parte, trabajamos día a día por la mejora continua y el fortalecimiento institucional, con el objetivo de que la Universidad coadyuve a cubrir tales privaciones y responda efectivamente a las expectativas de amplios sectores de la sociedad.

El presente número de *Andina* inicia con un artículo de Eddy De la Guerra, «Reinvención académica de la UASB-E». Luego contamos con el aporte de Christian Jaramillo y Miguel Herrera, «Doctorado en Educación: Un nuevo proyecto con pensamiento integrador». Por su parte, Gonzalo Ordóñez nos comparte «*Star Trek* y la inteligencia artificial: Apuntes para una política del futuro». Ramiro Ávila participa con el ensayo «Mano dura contra la delincuencia: ¿Es Bukele un ejemplo a seguir?». Matteo Manfredi colabora con «La archivística y la gestión documental en Ecuador». Cierra la sección Marcela Croce con «Comparatista intraamericano: Método propio para temas propios».

El segmento «Creación literaria» reúne una selección de cuentos cortos de escritoras del área andina. Cuenta con la participación de las bolivianas Fernanda Verdesoto Ardaya con «10:00 a. m.» y Liliana de la Quintana, «Así en el Cielo como en la Tierra»; de las ecuatorianas Solange Rodríguez Pappe, con «Dinosaurio perdonavidas», y Dina Serrano, con «Tuvimos que volver»; y finalmente las peruanas Kathy Serrano, con «Funeral para una casa cansada»,

y Mirza Mendoza, con «El boleto de lotería». La «Galería Andina» está dedicada a resaltar miradas diversas sobre el paisaje andino ecuatoriano.

Incluimos dos entrevistas. La primera, realizada por Iván Rodrigo Mendizábal a Michael Handelsman, titulada «Entender la educación como una oportunidad de desaprender para, luego, volver a aprender»; la segunda de Gabriela Verdezoto Landívar a Mónica Almeida y Ana Karina López: «Escribir con gracia la desgracia».

En la sección «En prensa» damos a conocer una nueva publicación de Camilo Luzuriaga Arias, cuyo título es «Del documental a la ficción: Revisión autocrítica del campo cinematográfico ecuatoriano». Difundimos también un conjunto de noticias de eventos institucionales y académicos relevantes.

*Andina* mantiene la obligación inalterable de situarse como instrumento abierto y receptivo a la riqueza de la libre expresión del pensamiento, con voces representativas y diversas. Cierro con una cita de Stefan Zweig, en el ánimo de subrayar que toda literatura tiene el fin de eliminar distancias acercando a las personas y orillando sus diferencias: «Los libros solo se escriben para, por encima del propio aliento, unir a los seres humanos, y así defendernos frente al inexorable reverso de toda existencia: la fugacidad y el olvido».

“*Andina* mantiene la obligación inalterable de situarse como instrumento abierto y receptivo a la riqueza de la libre expresión del pensamiento, con voces representativas y diversas.”

César Montano

# Ensayos



- 8 > **La reinención académica de la UASB-E**
- 13 > **Doctorado en Educación: Un nuevo proyecto con pensamiento integrador**
- 22 > ***Star Trek* y la inteligencia artificial: Apuntes para una política del futuro**
- 27 > **Mano dura contra la delincuencia: ¿Es Bukele un ejemplo a seguir?**
- 32 > **La archivística y la gestión documental en Ecuador**
- 38 > **El comparatismo intraamericano: Método propio para temas propios**

# La reinvencción académica de la UASB-E

EDDY DE LA GUERRA ZÚÑIGA

*La UASB-E ha dado un giro a sus programas de posgrado con la aplicación de un nuevo modelo académico. Se trata de un rediseño de la oferta académica que toma en cuenta las nuevas perspectivas en materia de educación y los intereses de los posibles postulantes. Eddy De la Guerra Zúñiga, directora académica de la Universidad, lo explica en el siguiente ensayo.*

**L**a reinvencción académica de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador es un proceso en el que nos encontramos trabajando actualmente. El camino inició en 1992 con un modelo sólido, claro, estructurado y eficiente para cubrir las necesidades de formación en posgrado en Ecuador, así como también en el resto de la subregión andina e incluso fuera de ella.

Cuando la UASB-E se estableció en Quito como centro internacional de posgrado, se diseñó un esquema de organización académica que para entonces era una gran innovación a nivel nacional y en la comunidad andina. Fue necesario un gran esfuerzo de invención que supuso la configuración de la mejor universidad de posgrados de Ecuador, según el documento *Replanteamiento del Modelo Académico de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*, de febrero de 2023.

El modelo original se basaba en la presencialidad, con largos periodos de estancia de estudiantes y docentes en la institución. Por lo tanto, se requirió desarrollar progresivamente un campus universitario lo suficientemente dotado en infraestructura física y tecnológica, así como del mejoramiento continuo de las condiciones académicas propias de cada programa. Este esfuerzo no habría sido fructífero de no ser por la activa participación de docentes y funcionarios fundadores, quienes hasta el día de hoy aportan a su desarrollo.

“El modelo original se basó en la presencialidad, con largos periodos de estancia de estudiantes y docentes en la institución.”



A partir del año 1993 funcionó un conjunto de maestrías a las que se denominó «internacionales», cuyo plan de estudios se centraba en la investigación, con dedicación presencial en el campus a tiempo completo durante cinco trimestres y con algo más de un año para la formulación de las tesis de grado.

Desde el año 2000, la UASB-E ha sido pionera en Ecuador en ofrecer programas de doctorado en casi todas las áreas académicas; en algunos campos del conocimiento sigue siendo la única. También se han ofrecido programas de maestría de investigación con un importante apoyo de un sistema de becas que ha garantizado el acceso a estudiantes del país y la subregión andina. Los planes de estudio de ambos programas eran independientes y funcionaban de manera autónoma.

Los programas de maestría profesional y especializaciones superiores han sido sumamente representativos para Ecuador, ya que nos han permitido formar a una gran parte de profesionales de diversas ramas, a la vez que a funcionarios públicos, que, a lo largo de los años, han apostado por nuestra Universidad para recibir la formación de nivel de posgrado que les permita desarrollar su perfil en horarios accesibles. Nuestros programas también han sido demandados por el sector privado y las ONG.

La contribución de la UASB-E al país y a la comunidad andina no tiene cuestionamientos. Es, sin lugar a duda, líder de posgrados, con una misión y visión propia, plural y diversa, como corresponde a una universidad pública supranacional. Este aporte ha tenido fines más acotados que los del resto de las universidades, con una mística propia y una agenda orientada al desarrollo de la comunidad andina, con una oferta de programas de posgrado acorde a la realidad y al tiempo que vivimos.

“  
El aporte de la UASB-E al país y a la comunidad andina no tiene cuestionamientos. Es, sin lugar a duda, líder de posgrados, con una misión y visión propia, plural y diversa, como corresponde a una universidad pública supranacional.”



En el año 2020, la pandemia por COVID-19 puso a prueba nuestro modelo estructurado de educación presencial; obligó a la UASB-E a asumir la «no presencialidad» como alternativa para mantener los programas y garantizar educación superior de calidad. Esto nos llevó a desarrollar de manera urgente «lineamientos para la educación presencial» y nos obligó a optimizar el uso de plataformas de videoconferencia, así como el entorno virtual de aprendizaje.

El reto fue grande y la respuesta institucional, rápida y eficiente. Los cambios tecnológicos previamente emprendidos nos permitieron llevar adelante los programas fuera del campus con estudiantes de todo el país y del extranjero. Estuvimos a la altura y cumplimos con nuestra oferta según lo planificado.

El aprendizaje fue tanto institucional como individual para cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria. No se trató exclusivamente de continuar las clases, sino de proseguir con el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera humanitaria, aceptando cada pérdida, solidarizándose con cada despedida y acompañando cada lucha.

Después de la crisis de la pandemia, el mundo se transformó: la sociedad en general y los estudiantes de pregrado experimentaron sus propios cambios, los nuevos postulantes empezaron a desenvolverse en la virtualidad de manera confiada y segura. Es así que demandaron más de la UASB-E y, a medida que intentábamos cumplir con las expectativas, el cuerpo docente y administrativo fue aprendiendo e intentó dar respuesta oportuna a cada requerimiento.

De este modo, la crisis económica del país y la diversificación de la oferta de posgrados a escala nacional e internacional en variadas modalidades, especialmente en línea, planteó un nuevo reto; se requería, pues, de un nuevo modelo académico. No podíamos retornar de manera global a la presencialidad y dejar atrás la experiencia adquirida durante la educación «no presencial». Habíamos llegado a todo el país y no podíamos abandonar a los profesionales de cada uno de sus rincones. Tampoco podíamos convertirnos en una universidad

totalmente en línea, sin contacto presencial, sin ese espíritu andino y con sentido de pertenencia que el día a día nos permite gestar. Teníamos que buscar una nueva fórmula que recogiera la experiencia de nuestros treinta años de vida institucional, que reconociera las buenas prácticas y permitiera, al mismo tiempo, aprovechar vivencias, estrategias y recursos desarrollados durante la pandemia.

En el año 2022 se evidenció la necesidad de prepararnos para el futuro: se avizoraban los retos y se planteaban los posibles escenarios; la nueva realidad estaba a la vuelta de la esquina y faltaba poco para llegar al punto crucial. Así inició la elaboración de una propuesta que requería profundo debate y amplia difusión. En febrero de 2023 la propuesta fue presentada ante la comunidad universitaria y contó con un alto nivel de aceptación.

“

**En el año 2022 se evidenció la necesidad de prepararnos para el futuro: se avizoraban los retos y se planteaban los posibles escenarios; la nueva realidad estaba a la vuelta de la esquina y faltaba poco para llegar al punto crucial. ”**

¿En qué consiste el nuevo modelo? De acuerdo con el documento *Replanteamiento del Modelo Académico de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*, se busca «profundizar la calidad académica del más alto nivel, con referentes y estándares internacionales, eficiencia y un proyecto institucional diseñado desde dentro, con la participación de toda la comunidad universitaria, la planificación, evaluación y acreditación internacional». El modelo también pretende «plantear el proyecto centrado en la propia experiencia de la Universidad en Quito, en la capacidad de creación e innovación que ha desarrollado en los treinta años de vida en que ha estado a la vanguardia dentro y fuera del país». Un elemento esencial del nuevo modelo es la «profundización del carácter internacional de la Universi-



dad y de su papel en la Comunidad Andina (CAN), de la que es el organismo académico, y en otros procesos integracionistas, con proyección a otros ámbitos de América Latina y del mundo». En ese sentido se propenderá a «mantener su vocación de institución que promueve la docencia presencial, sobre todo en los programas de docencia con alto componente de investigación, así como incursionar con fuerza en la virtualidad, ofertando en línea y usando todos los recursos informáticos para apuntalar los programas presenciales y semipresenciales».

El nuevo modelo académico permite mantener y defender la educación presencial de manera estratégica, utilizando y potenciando las fortalezas de nuestro claustro docente y del campus con todas las facilidades y los servicios que ofrece. Sin embargo, no es ajeno al cambio de circunstancias pedagógicas, sociológicas, económicas e incluso psicológicas de los nuevos profesionales en busca de posgrado. Por lo tanto, asume como una responsabilidad con la sociedad ofertar programas en variadas modalidades que incluyen la educación en línea y semipresencial; de esta forma se responde a las necesidades de formación de posgrado de manera accesible y manteniendo nuestros altos estándares de calidad académica.

Bajo este nuevo esquema, los programas de doctorado seguirán siendo presenciales y continuarán requiriendo presencia en el campus. Sin embargo, ahora serán semiestructurados. Esto significa que serán flexibles y que los planes de estudios estarán estratégicamente organizados en función de las líneas de investigación y los proyectos de tesis.

Estos programas le darán continuidad a la formación de los exestudiantes de las maestrías de investigación y sus planes de estudio funcionarán en armonía; además generarán alternativas para que los exestudiantes de maestrías profesionales también tengan acceso a ellos. Esta nueva estructura permitirá que los doctorandos tomen asignaturas en otros programas del mismo nivel, en función de las necesidades personales de investigación.

La innovación da cuenta no solo de una nueva estructura, sino de una nueva visión, que supera la posición clásica de la escolaridad y avanza hacia un modelo investigativo con apoyo tutorial. El modelo permite fortalecer conocimientos especialmente metodológicos en un contexto educativo presencial, además de facilitar la labor investigativa mediante asignaturas de selección abierta, compatibles con los temas de investigación de los doctorandos.

En cuanto a las maestrías profesionales y las especializaciones, el nuevo modelo permite ofrecer programas en todas las modalidades con una estructura flexible y en horarios accesibles para estudiantes que seguirán teniendo actividad laboral. El contacto docente se diversificará y fortalecerá, lo que permitirá enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

“  
**Asume como una responsabilidad con la sociedad ofertar programas en variadas modalidades que incluyen la educación en línea y semipresencial; de esta forma se responde a las necesidades de formación de posgrado de manera accesible y manteniendo nuestros altos estándares de calidad académica.**”



©Freepik.com

Esto significa que todos los estudiantes de programas presenciales, semipresenciales o en línea podrán contar con educación superior de calidad, altamente inclusiva y garantizada a través de programas innovadores y disruptivos, pensados no desde una lógica comercial, sino como una respuesta a las necesidades de la sociedad.

Para sacar adelante este modelo se debe avanzar en algunas acciones necesarias, tales como capacitación docente para la marcha adecuada de las nuevas modalidades, desarrollo de la investigación, fortalecimiento de las actividades de vinculación con la colectividad, mantenimiento del campus en óptimas condiciones y prestación eficiente de servicios, ya sean presenciales o en línea. Para ello, la UASB-E trabajará de manera decidida para fortalecer y mantener actualizada la infraestructura tecnológica.

La innovación de nuestro modelo académico ha sido ampliamente debatida. Se han dado pasos estratégicos y firmes, aunque aún faltan algunos más. Este modelo es fruto del análisis de la situación tanto institucional como de la sociedad a escala nacional e internacional. Conserva el pasado y reconoce sus múltiples éxitos, se concentra en el presente con acciones concretas para preservar el futuro.

“ Los estudiantes de programas presenciales, semipresenciales o en línea podrán contar con educación superior de calidad, altamente inclusiva y garantizada a través de programas innovadores y disruptivos, pensados no desde una lógica comercial, sino como una respuesta a las necesidades de la sociedad. ”





# Doctorado en Educación: Un nuevo proyecto con pensamiento integrador

CHRISTIAN JARAMILLO BAQUERIZO  
Y MIGUEL HERRERA PAVO

*El Área de Educación, en respuesta a las nuevas demandas de la sociedad y de profesionales dedicados al campo formativo, y cumpliendo con el nuevo modelo académico que la UASB-E impulsa, ha propuesto el Doctorado en Educación, que se está evaluando en las instancias pertinentes del sistema de educación superior de Ecuador. Christian Jaramillo Baquerizo, director del Área, y Miguel Herrera Pavo, profesor y gestor del proyecto, explican en el presente artículo lo que será dicho Doctorado.*

## LA NECESIDAD DE UN ITINERARIO FORMATIVO EN INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

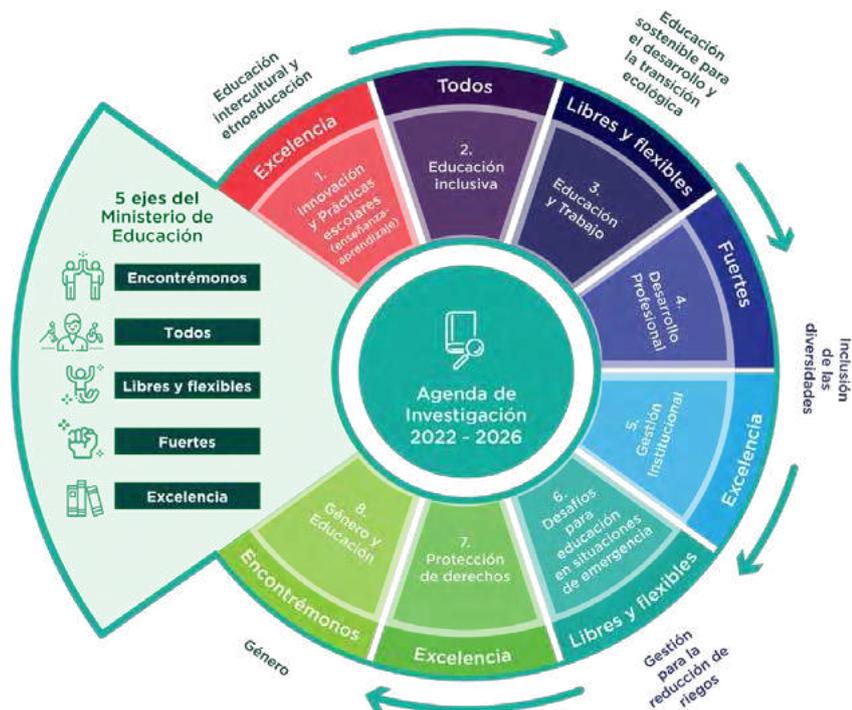
**T**al como señala Francisco Imbernón en la introducción de *La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado*, la enseñanza es una práctica social que requiere de la investigación para revisar el conocimiento educativo acumulado por la experiencia, en un ejercicio de renovación de saberes y prácticas que permita crear alternativas para «una sociedad más justa y más libre y un profesorado más autónomo», con el fin de facilitar esta nueva realidad. No obstante, cada vez más la investigación obedece a pautas académicas globales y a las necesidades de organizaciones internacionales, gubernamentales y de la sociedad civil. Es discutible en qué medida la investigación en

educación se acerca al mercado globalizado que ha surgido en nuestra región. En todo caso, existen tendencias y presiones que la impulsan en esa dirección. Todo esto ha sido reflexionado por Sylvie Didou Aupetit y Lisa Jokivirta («Higher Education Crossing Borders in Latin America and the Caribbean»), Jorge Gorostiaga, César Tello y Nicolás Isola («Investigación educativa en América Latina: Notas históricas y tendencias recientes») y Mariano Palamidesi, Jorge Gorostiaga y Claudio Suasnábar («El desarrollo de la investigación educativa y sus vinculaciones con el gobierno de la educación en América Latina»).

En este sentido, la autonomía a la hora de seleccionar los temas y las metodologías de investigación se ve condicionada por lo que el mercado demanda. En Ecuador se han generado diversas agendas de investigación en educación. Tanto el Ministerio de Educación (Fig. 1)

como el Instituto Nacional de Evaluación Educativa han realizado un ejercicio de construcción participativa de una agenda de investigación con el objetivo de relevar las problemáticas en torno a las que es preciso aunar esfuerzos para contribuir a mejorar la calidad de la educación del país en términos de equidad, justicia, libertad y autonomía.

**Figura 1**  
**Agenda de Investigación Educativa 2022-2026**



Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador (2021).

“  
Desde la UASB-E  
pensamos que se necesita  
una investigación  
ordenada por intereses  
crítico-emancipatorios, y  
orientada a la promoción  
del pluralismo, la  
democratización y la  
diversidad en nuestro  
sistema educativo y en  
nuestra sociedad.  
”

Estas agendas ponen énfasis en aspectos asociados con 1) la inclusión educativa, desde las perspectivas de la protección de los derechos y el enfoque de género; 2) la mejora del desempeño académico y del alineamiento con el mercado de trabajo, a través de la innovación en las prácticas escolares, el impulso de las competencias digital y socioemocional, la gestión institucional y el desarrollo profesional.

Adicionalmente, existe una Agenda Nacional de Investigación Educativa (ANIE) que reúne a instituciones gubernamentales, académicas y de la sociedad civil en torno al objetivo de «fortalecer la investigación, fomentar su continuidad a lo largo del tiempo y coordinar evaluaciones e investigaciones en el ámbito educativo», alineándose con las propuestas del Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa. La UASB-E forma parte de esta Agenda.

No obstante, y aun reconociendo la importancia de contribuir a las agendas gubernamentales y de tejer redes con otras institu-



“

**Es preciso reconocer que nuestro profesorado tiene capacidad de generar conocimiento pedagógico en la práctica y, en este sentido, puede ser un protagonista activo de la investigación educativa y en educación. ”**

ciones nacionales e internacionales para participar de las agendas globales, desde la UASB-E pensamos que se necesita una investigación ordenada por intereses crítico-emancipatorios, y orientada a la promoción del pluralismo, la democratización y la diversidad en nuestro sistema educativo y en nuestra sociedad, si tomamos en cuenta las reflexiones de los citados Palamidessi, Gorostiaga y Suasnábar.

Esta agenda «propia» de la UASB-E no puede desplegarse exclusivamente desde la investigación que se desarrolla en la academia, sino que debe articularse con procesos investigativos que se generen desde las escuelas, para lo cual deben fortalecerse habilidades investigadoras en el profesorado de nuestros sistemas fiscal, fiscomisional y particular, que permitan identificar problemáticas, acceder a y evaluar diferentes fuentes de información, diseñar los procesos necesarios para recabar aquella información que se precisa para indagar fenómenos concretos, analizar e interpretar la información recogida, comunicar los resultados a su comunidad e implementar cambios a partir de las conclusiones de sus procesos investigativos, superando el hiato histórico entre la teoría y la práctica. Por tanto, es preciso reconocer que nuestro profesorado tiene capacidad de generar conocimiento pedagógico en la práctica y, en este sentido, puede ser un protagonista activo de la investigación educativa y en educación, de acuerdo con Imbernón.

## EL ITINERARIO FORMATIVO EN INVESTIGACIÓN

Con estos antecedentes, la UASB-E ha diseñado un itinerario formativo en investigación.



Está constituido por dos Diplomados en Investigación en Educación, la Especialización Superior en Investigación en Educación, la Maestría en Investigación en Educación y, próximamente, el Doctorado en Ciencias de la Educación. Estos programas pueden atender la creciente demanda de académicas y académicos en el campo de la educación, quienes, considerando a Palamidessi, Gorostiaga y Suasnábar, «necesitan obtener maestrías y doctorados al comienzo de sus carreras, publicar regularmente en revistas arbitradas, y orientar sus proyectos de investigación hacia los temas y enfoques preferidos» por las diferentes agendas nacionales e internacionales. De igual modo, dichos académicos y académicas requieren la preparación por parte del magisterio ecuatoriano para que, según Imbernón, «el conocimiento generado por la investigación sea analizado y compartido mediante la formación de sus protagonistas activos», y para que estos se conviertan en generadores de conocimiento a partir de la investigación en sus propios contextos de práctica.

Este itinerario tiene una estructura cíclica que permite profundizar en las diversas disciplinas que propone conforme se progresa en él, a través de los diferentes programas que se ofertan.



## CURRÍCULO POR COMPETENCIAS

El itinerario formativo en investigación desarrolla un marco de competencias (Fig. 2) para la investigación en el campo educativo a través de una propuesta metodológica de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), que garantiza que nuestro alumnado adquiera los conocimientos y la experiencia necesarios para generar investigación educativa y en educación en cualquier contexto, primando el enfoque crítico y las metodologías participativas. Este marco comprende quince competencias, cuatro de las cuales son transversales y atienden a procesos relacionados con las habilidades blandas, del siglo XXI y universales, así como con la competencia digital y comunicativa en una lengua extranjera y la ética y la responsabilidad social; las once competencias específicas atienden de manera concreta al ciclo de un proyecto de investigación.

Estas competencias se desarrollan en resultados de aprendizaje que se distribuyen en las diferentes disciplinas que conforman los programas del itinerario de formación, incrementando progresivamente su grado de realización. De esta manera, los diplomados proporcionan fundamento teórico y habilidades para la definición de un problema de investigación y su abordaje desde una de las perspectivas metodológicas, cuantitativa o cualitativa, así como destrezas elementales de comunicación científica. La especialización superior provee fundamentos más sólidos para la delimitación de un problema de estudio y está enriquecida con ambos enfoques metodológicos. En cuanto a la maestría, permite completar la formación en investigación en educación con sólidos fundamentos epistemológicos, una visión global de las problemáticas educativas en América Latina y los conocimientos necesarios para plantear cualquier diseño de investigación, consolidando todas las competencias del itinerario formativo. Por último, el doctorado facilita a las investigadoras y los investigadores finalizar su educación, apoyando el desarrollo de sus proyectos con propuestas de formación individualizadas y favoreciendo su entrenamiento en el ámbito académico.

“  
El doctorado facilita a las investigadoras y los investigadores finalizar su educación, apoyando el desarrollo de sus proyectos con propuestas de formación individualizadas y favoreciendo su entrenamiento en el ámbito académico.”



**Figura 2**  
**Marco de competencias en investigación en Educación**



Fuente: Universidad Andina Simón Bolívar, Área de Educación (2023).

## UN ENFOQUE DE APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

La propuesta de currículo por competencias en la UASB-E requiere la implementación de metodologías activas, fundamentándose en el ABP. Esta metodología es útil para la adquisición de competencias epistemológicas, para la acción profesional, la comprensión interdisciplinaria y la reflexión crítica, de acuerdo con Maggi Savin-Baden en «The Problem-Based Learning Landscape». Este enfoque de aprendizaje proporciona al alumnado la oportunidad de:

- Adquirir conocimientos y habilidades de forma autónoma y con un alto nivel académico.
- Desarrollar habilidades en el trabajo en equipo.
- Colaborar con la comunidad educativa para resolver problemas profesionales auténticos.
- Trabajar de manera analítica y emplear métodos interdisciplinarios y orientados a problemas y resultados.
- Prepararse para investigar en contextos reales.
- Abordar problemas complejos, tanto a nivel local como global, relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

## EL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS CON SOPORTE DIGITAL

Al implementar el ABP con soporte digital, la integración de las tecnologías permite emplear herramientas y recursos digitales que facilitan el acceso a la información, la comunicación y la colaboración entre estudiantes y docentes. En los entornos virtuales, se promueve la colaboración entre educandos a través de herramientas digitales, lo que incluye espacios de trabajo compartidos. La colaboración en línea permite al alumnado más diverso, procedente de diferentes contextos nacionales e internacionales, interactuar, intercambiar ideas y trabajar en conjunto en la resolución de problemas. Por su parte, el profesorado cumple un papel fundamental, brindando orientación, retroalimentación y facilitando recursos adicionales, facilitando el aprendizaje, guiando a los estudiantes en su proceso de investigación y resolución de problemas. La implementación de una evaluación continua y formativa durante todo el proceso de aprendizaje implica proporcionar retroalimentación constante al alumnado para que pueda mejorar y ajustar su trabajo.

Este tipo de abordaje fomenta la reflexión y la metacognición en el proceso de aprendizaje y aprovecha la flexibilidad que ofrece el entorno digital para adaptar el ABP a las necesidades individuales del estudiantado, su propio ritmo y estrategias de aprendizaje.

“

**La colaboración en línea permite al alumnado más diverso, procedente de diferentes contextos nacionales e internacionales, interactuar, intercambiar ideas y trabajar en conjunto en la resolución de problemas.** ”

“

**El programa doctoral tiene como objetivo abordar los análisis históricos, los problemas contemporáneos y los desarrollos futuros relacionados con la educación en sus diferentes entornos y niveles. Este fin puede atenderse desde varias perspectivas.**

”

## EL PROGRAMA DE DOCTORADO AL FINAL DEL ITINERARIO FORMATIVO

El programa doctoral en Ciencias de la Educación, integrado al itinerario formativo en investigación en educación, debe constituirse en un espacio generador de conocimiento en el campo disciplinario de la educación, donde «las relaciones entre las personas, con los conocimientos, sobre todo con la ciencia, y con el mundo, se vivan desde una posición crítico-dialógica, democrática y de respeto a las diversidades», según el Modelo Educativo Institucional UASB-E del año 2020. Por lo tanto, este programa doctoral se enfoca en el desarrollo integral de la persona, concibiendo a la educación como un camino que no solo facilita el desarrollo social y económico de la sociedad, sino que también promueve la evolución personal de la persona que aprende.

El programa doctoral tiene como objetivo abordar los análisis históricos, los problemas contemporáneos y los desarrollos futuros relacionados con la educación en sus diferentes entornos y niveles. Este fin puede atenderse desde varias perspectivas. Por ejemplo, desde las Ciencias Sociales y Humanidades con corrientes de pensamiento como la pedagogía crítica, que surge como una respuesta a la educación tradicional y se enfoca en la



transformación social a través de la educación; la teoría del capital humano, que sostiene que la educación es un medio para aumentar la productividad y mejorar la economía de un país; y las teorías del aprendizaje social, que enfatizan en la importancia de la interacción social en el desarrollo humano.

También se puede abordar desde la perspectiva de la gestión escolar y la formación del profesorado, con corrientes teóricas como la teoría de la complejidad, que sostiene que el mundo es complejo y que la educación debe adaptarse a esa complejidad; la práctica reflexiva, que defiende la importancia de que el profesorado reflexione sobre su práctica docente para mejorarla; o las teorías del liderazgo escolar, que enfatizan en la importancia del liderazgo para

implementar el desempeño escolar. En este contexto, nos apoyamos en los aportes de Edgar Morin, Donald Schön, Philippe Perrenoud, Michael Fullan y Andy Hargreaves.

Además, se pueden generar reflexiones sobre la influencia de la tecnología en la educación, como la teoría de la educación disruptiva, que sugiere que la tecnología puede transformar radicalmente la educación; la teoría del conectivismo, que sostiene que el aprendizaje es un proceso de conexión y que la tecnología puede fomentar esas conexiones; o la teoría del aprendizaje en red, que enfatiza en la importancia de las redes sociales y la colaboración en el aprendizaje. En este contexto, es importante considerar el pensamiento de Clayton Christensen, George Siemens y Stephen Downes.

## LOS CAMPOS DE INVESTIGACIÓN

La evolución prospectiva del programa doctoral se basa en los campos de trabajo que han delimitado las actividades del Área Académica de Educación desde sus inicios:

### Educación, ciencias sociales y humanidades



Se centra en el estudio de la educación y su relación con las ciencias sociales y humanidades, como la sociología, la antropología, la filosofía, la historia y la política. Entre sus áreas de interés se encuentran los vínculos entre educación y poder, educación y formación social, educación y trabajo, educación e interculturalidad, política educativa, sociología de la educación y educación popular. Este campo genera conocimiento en ámbitos relacionados con la educación a partir de las contribuciones disciplinarias de las ciencias sociales, aportando a comprender las problemáticas educativas y a realizar propuestas interdisciplinarias e innovadoras.

### Educación, formación docente y gestión educativa



Estudia la educación y su relación con los sistemas educativos, currículo, pedagogía y gestión educativa. Tiene como áreas de interés: formación docente, didáctica, ambientes de aprendizaje, desarrollo profesional, innovaciones pedagógicas y evaluación educativa. Este campo contribuye a la educación como ciencia desde el enfoque del docente. Específicamente, esta línea se concentra en realizar propuestas innovadoras que fortalezcan el perfil del docente y la gestión organizacional del sector educativo.

## Educación y tecnologías



Estudia la integración de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje con énfasis en los aspectos relativos a la educación presencial y no presencial, tecnología e innovación educativa, tecnologías emergentes y educomunicación. Por lo tanto, este campo fortalece la comprensión de la integración de las TIC en la educación, a través de propuestas innovadoras que estudien el desarrollo de competencias digitales docentes, así como el aprendizaje en entornos virtuales.

Estos campos de trabajo delimitan las propuestas de investigación de los doctorandos. Mediante la colaboración con el cuerpo docente de la UASB-E, estas propuestas se convertirán en proyectos concretos de investigación, aplicando métodos rigurosos de recolección, análisis e interpretación de datos, con un enfoque crítico contextualizado en la realidad ecuatoriana y de la región. El fin de este programa es contribuir a la disciplina de la educación y, en consecuencia, mejorar el sistema educativo ecuatoriano y de la región, a través de los conocimientos generados por los doctorandos en los campos de investigación planteados. Es importante resaltar que estos no son estáticos, ya que se mantienen en constante evolución, enriqueciéndose con las tendencias educativas a nivel mundial. Sin embargo, es fundamental destacar que esta incorporación se realiza en diálogo constante con el pensamiento crítico y diverso que caracteriza a nuestra región.

### ¿QUIÉNES DEBERÍAN INTERESARSE EN ESTE ITINERARIO FORMATIVO EN INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN?

El itinerario formativo que hemos presentado busca dar respuesta a las necesidades del país, vinculándose al desarrollo local y nacional a través de la mejora de la calidad educativa. En la actualidad, tomando en cuenta las recomendaciones de Benjamin Dreer, Julia Dietrich y Bärbel Kracke en «From in-service teacher development to school improvement: Factors of learning transfer in teacher education», debido

a la gran cantidad de información disponible en una sociedad en constante cambio, las instituciones educativas necesitan de profesionales de la educación capaces de responder a los desafíos presentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, este itinerario y el programa doctoral en Ciencias de la Educación quieren formar profesionales de la educación y docentes en el ámbito de la investigación en educación, ya sea para que contribuyan al desarrollo de la investigación y la mejora de la educación desde sus propias instituciones educativas, o con el ánimo de unirse a la academia.

Así, este itinerario puede ser de interés para aquellas personas que deseen realizar investigaciones y contribuir al avance del conocimiento en educación, pues proporciona una comprensión profunda de los fundamentos teóricos de la educación, así como de los aspectos prácticos de la enseñanza y el aprendizaje. Este conocimiento se puede aplicar a la mejora de la calidad de la educación y al desarrollo de estrategias educativas innovadoras.

El itinerario formativo en investigación y el doctorado como título terminal permiten a los profesionales especializarse en áreas específicas de la educación, como el desarrollo curricular, el diseño instruccional o la política educativa. Esta experiencia se puede utilizar para fortalecer los procesos de toma de decisiones en instituciones educativas y agencias gubernamentales.

También puede interesar a personas que aspiren a desempeñarse en el ámbito académico, es decir, trabajar para y con universidades e ins-



titutos de investigación, pues brinda la oportunidad de ganar experiencia en investigación, presentar ponencias en congresos nacionales e internacionales y publicar sus hallazgos en revistas académicas, contribuyendo al desarrollo de nuevos conocimientos en el campo disciplinario de la educación.

En definitiva, aquellas personas que aspiran a iniciarse o avanzar en un itinerario formativo en investigación en educación u obtener un título terminal podrán convertirse en agentes de mejora de los procesos educativos y realizar una contribución significativa en el campo disciplinario. Los diferentes programas del itinerario brindarán a las personas el conocimiento, las habilidades y la experiencia que se necesitan para tener un impacto significativo tanto en las instituciones educativas como en la academia, entidades que generan política pública u organismos internacionales.

## UN FUTURO POSIBLE

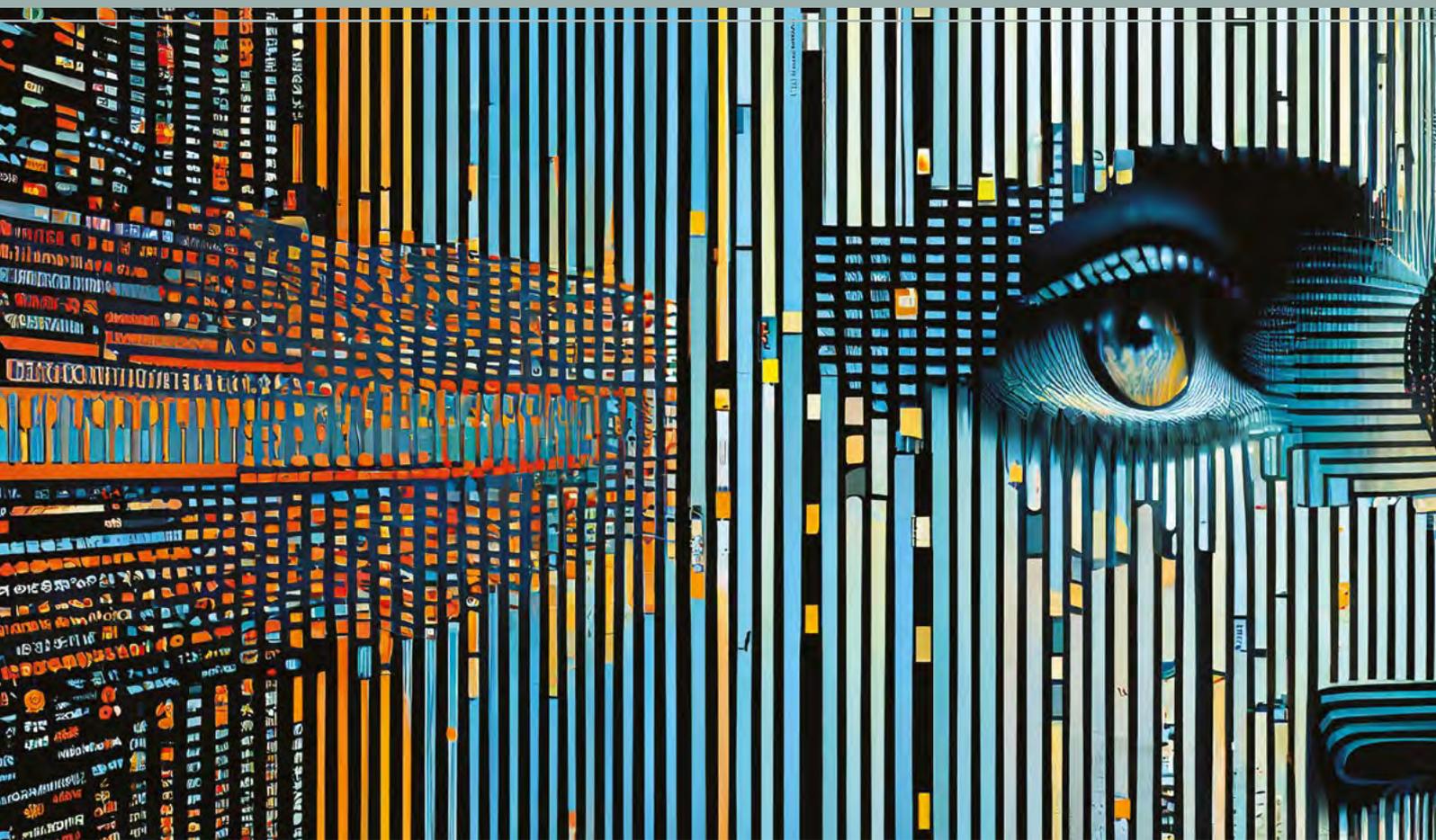
La práctica educativa ha estado tradicionalmente enfocada en la transmisión de contenidos. Es decir, en un proceso centrado en el docente y en el texto como medios para compartir la información con el estudiante. Sin embargo, en la actualidad existe una tendencia hacia el aprendizaje centrado en el educando, lo cual implica fortalecer los sistemas educativos, el capital humano y el desarrollo integral de las personas. Es decir, el actual sistema educativo necesita de un enfoque claro hacia un desarrollo profesional y humano que beneficie a las personas y a la sociedad en general. Este cambio en

la concepción de la educación requiere de profesionales que, con un profundo conocimiento de la realidad de los espacios educativos, puedan ejecutar proyectos de investigación que faciliten la elaboración de propuestas innovadoras con un impacto significativo.

Estas iniciativas deben estar fundamentadas en los conocimientos teóricos y conceptuales derivados de la investigación y experiencia práctica actuales para responder de mejor manera a un contexto educativo real en el que se han utilizado ampliamente teorías como el conductismo (Burrhus Frederic Skinner), el constructivismo (Lev Vygotsky), el humanismo (Carl Rogers), el conectivismo (George Siemens), el aprendizaje experiencial (David Kolb), el cognitivismo (Jerome Bruner), etc. Además, se destaca la importancia de la investigación como requisito para innovar en el ámbito educativo (Sawasn Al-husseini e Ibrahim Elbeltagi).

De esta manera, el desempeño profesional de quienes se gradúen, en cualquiera de las etapas del itinerario formativo en investigación en educación, tendrá un impacto significativo en sus contextos de origen, donde desempeñarán sus servicios profesionales, pues serán capaces de diseñar investigaciones que puedan incidir en una mejora continua de la calidad de la educación de una sociedad con un enfoque de equidad, inclusión, respeto a la diversidad e igualdad de género, respondiendo a necesidades contextuales.





# *Star Trek* y la inteligencia artificial: Apuntes para una política del futuro

GONZALO ORDÓÑEZ REVELO

*La inteligencia artificial (IA) recientemente ha cobrado relevancia por la diversidad de cambios que podría suscitar, al igual que por poner en evidencia aspectos de la vida, incluso éticos, acerca de los cuales ciertos científicos estaban reflexionando. Gonzalo Ordóñez Revelo, profesor del Área de Comunicación de la UASB-E, realiza una aproximación a este fenómeno emergente.*



“  
Personas con daño en la corteza prefrontal son emocionalmente átonas, es decir, no pueden tomar decisiones racionales pues, aunque las capacidades cognitivas como la planificación, la abstracción, el lenguaje, entre otras, no sufran daño, no pueden generar opciones para solucionar problemas.  
”

**E**n la serie de ciencia ficción *Star Trek*, a mi juicio, una de las mejores del género, un androide conocido como el comandante Data es el tercer miembro en rango de la tripulación del Enterprise.

Data tiene un cerebro positrónico que le permite aprender y desarrollar una personalidad. El toque de humor filosófico proviene de su permanente intento por comprender el comportamiento humano hasta el punto de que en un capítulo planea su muerte bajo el entendido de que esto quizá sea la característica que nos hace más humanos.

El capítulo 11 de la cuarta temporada, «Un día en la vida de Data», me dejó la sensación de que el esfuerzo por descifrar la naturaleza humana, a pesar de los guionistas, se había invertido: éramos los espectadores los que estábamos intentando descifrar la humanidad de Data, quien afirmaba no comprender las emociones negativas como el odio, mientras que la amistad ahora ya formaba parte de su programación.

A partir de estas ideas desarrollo tres argumentos:

1. La racionalidad sin emociones no existe, por lo que el personaje en la vida real no podría evaluar los datos de la realidad social y tampoco tendría ninguna motivación para hacerlo.
2. La forma de entender, de sentido común, en la IA se conoce como *pensamiento por analogía* e impide pensar en un humanismo artificial paralelo.
3. Frente al pensamiento apocalíptico, que avizoraba el fin de los tiempos por la televisión, el internet, el *smartphone*, el algoritmo y ahora la IA, caben dos posibilidades: pensar en una nueva humanidad o dejar el futuro en manos de los populistas autoritarios.

Consideremos el argumento inicial. En este contexto, en primer lugar, «sin metas, el concepto mismo de inteligencia carece de sentido», nos dice Steven Pinker en *Cómo funciona la mente*. Y la meta más importante de Data es comprender las emociones humanas. En segundo lugar, somos conscientes, en diferentes niveles, de nuestros intereses, las decisiones a las que nos conducen y la información a la que prestamos atención para lograr nuestros objetivos. En tercer lugar, las sensaciones y los pensamientos van acompañados por un aroma emocional: son agradables o desagradables, interesantes o repelentes, excitantes o calmantes. Por último, un ejecutivo, el «Yo», aparece para efectuar las elecciones y mover las plantas del comportamiento, según Pinker.

Antonio Damasio, en su libro *En busca de Spinoza: Neurobiología de la emoción y los sentimientos*, demostró que las personas con daño en la corteza prefrontal son emocionalmente átonas, es decir, no pueden tomar decisiones racionales pues, aunque

las capacidades cognitivas como la planificación, la abstracción y el lenguaje, entre otras, no sufran daño, no pueden generar opciones para solucionar problemas. No son conscientes de las consecuencias de sus actos y se les hace imposible discernir en torno a los fines y la relación entre los acontecimientos y sus efectos sociales, o no cuentan con el razonamiento moral necesario para interpretarlos.

En este contexto, al ser emocionalmente átono, el comandante Data, básicamente sería irracional. Sin embargo, lo vemos tomar decisiones reuniendo una gran cantidad de información, pero en función de proteger a sus amigos o salvar una vida. Esto nos deja en la disyuntiva de si un androide, que podría valorar el entorno social y emocional, sería humano.

Ahora podemos continuar con el segundo argumento. Evolutivamente, el cerebro humano fue diseñado para comer, cortejar, combatir y correr; de aquí surgen nuestras motivaciones fundamentales. Esto lo ha reflexionado Vilayanur S. Ramachandran en su libro *Lo que el cerebro nos dice: Los misterios de la mente humana al descubierto*. Que tengamos sexo sin necesidad de reproducirnos no descarta el peso enorme que la sexualidad tiene en nuestras vidas. Nada peor que mantener una discusión con la pareja antes de comer, seguro termina mal; un estómago satisfecho es una persona feliz. La capacidad de sacrificio de los padres por sus hijos es evidente; la razón fundamental es que compartimos con ellos el 50 % de nuestros genes, es decir, protegemos la herencia que nos pertenece. Finalmente, el espíritu de supervivencia humano fue suficientemente documentado con el Holocausto nazi: seguimos vivos en las peores circunstancias.

¿Qué motiva a Data? Comprender la naturaleza humana, por supuesto, pero eso nos deja al principio, es decir, entender para qué. No le interesa la reproducción y la réplica de otros androides de su tipo no cuentan como hijos; algo así como que todos los automóviles de Ford fueran descendientes del primer modelo T de 1908. Puede defenderse con habilidad, huir de un peligro, pero no siente angustia si deja de alimentarse. En suma, le sobran motivos para

no ser humano. Sin el sistema de recompensa del cerebro no existe la violencia, pero tampoco el amor, nos dice Pinker en otro de sus libros, *La tabla rasa: La negación moderna de la naturaleza humana*; y sin la felicidad, es difícil entender la tristeza. Una paradoja, sin emociones no hay pensamiento y con solo el pensamiento la vida no tiene sentido.

El problema más espinoso de la filosofía y la neurociencia del cerebro es que seamos autoconscientes. En la saga de las películas *Terminator*, la IA Skynet toma conciencia de sí misma cuando los humanos intentan apagarla. Es el momento en que las máquinas deciden que los humanos son una amenaza para su supervivencia y provocan una guerra nuclear, para exterminar a la mayor cantidad de la población.

El final de Data es épico: le pide al capitán Piccard que elimine su conciencia, para sentir la muerte, que es lo que otorga sentido a la vida.

“

**El problema más espinoso de la filosofía y la neurociencia del cerebro es que seamos autoconscientes.**”

El problema de fondo de estos razonamientos es el supuesto, de sentido común, de que la conciencia está separada de las sensaciones, las emociones y del entorno; algo que ocurre solamente en el cerebro y no en el cuerpo.

La conciencia de la sed surgió como un fenómeno impulsado por un «interoceptor» (es decir, un sensor interno). Los mecanismos hipotalámicos y del cerebro medio para sentir los cambios de la concentración de solutos se hicieron más pertinentes para la supervivencia, y de manera espectacular, como lo fueron las intenciones adecuadas que promovían este objetivo. Esto ha sido estudiado y sintetizado por Derek Denton en su libro *El despertar de la consciencia: La neurociencia de las emociones primarias*.

El comandante Data evidentemente está dotado de infinidad de sensores, pero que no afectan su supervivencia fundamental, únicamente proveen de información que requiere



para cumplir con su programación. Incluso si sufriera un daño masivo, puede transferir su memoria con todas sus experiencias, aunque esto puede ser un problema porque lo humano no está localizado meramente en el cerebro, sino en el cuerpo en su totalidad, lo cual incluye su experiencia social y cultural.

Todo un espectro de efectos viscerales, cardiovasculares, respiratorios y endocrinos evocados por la emoción producen una avalancha de sensaciones que retroalimentan los procesos corticales y del cerebro basal originales que iniciaron la emoción. Denton dice que darse cuenta de las propias sensaciones se convierte en un elemento dominante en la amplificación del estado emocional.

Así que el asunto de la humanidad no se resuelve, para un androide, con incorporar sensores para registrar procesos internos, como un daño en la batería, o externos, como que una fuente de calor pueda hacer daño a la piel artificial; es la manera de ser humano la que también está en juego.

El problema de fondo es el pensamiento por analogía. Según Carl Sagan en *El mundo y sus demonios: La ciencia como una luz en la oscuridad*, suponemos que la IA, al ser nuestra creación, anhela lo que nosotros y creemos que se comportará como los humanos, ya sea para el bien o para el mal. Hay algo de cierto en este argumento, pero tiene un límite que explicamos a continuación.

“**Suponemos que la IA, al ser nuestra creación, anhela lo que nosotros y creemos que se comportará como los humanos, ya sea para el bien o para el mal.**”

Antonio Quintana Carrandi, en una reseña que escribe para el blog *Sitio de ciencia ficción*, señala que Brent Spiner, el actor que interpreta al androide, comentó que Data sí tenía emociones, pero que él no lo sabía. Ello nos lleva a la pregunta: ¿Qué son emociones para el androide? Si pensamos en las tesis de Yuval Noah Harari de *Homo Deus: Breve historia del mañana*,

el sesgo algorítmico vendría a ser la tendencia de un sistema de aprendizaje automático cuando refleja un aspecto a varios de la perspectiva cultural, política y social de sus creadores. En este contexto, es correcto pensar que el comandante Data tenga este interés humano, en la medida en que es un sesgo que proviene de su creador.

Pero el pensamiento por analogía también puede conducir al error: una IA autoconsciente, que aprende por sí misma y que posee la capacidad de sentir, bien puede desarrollar otro tipo de principios, así como sus emociones pueden corresponder a motivos radicalmente distintos. ¿Cómo amaría un androide sin los límites de la reproducción, el placer, el egoísmo, el machismo, los celos, el odio, el resentimiento? ¿Cuál sería la pasión de una IA sin el deseo?

La mayoría de los investigadores en este campo, como Max Tegmark, «estiman que la vía más rápida hacia la superinteligencia consiste en dejar de lado la emulación del cerebro y construirla de alguna otra manera (tras lo cual la emulación del cerebro podría seguir interesante o quizá no)». Esta es la apreciación de este cosmólogo en su libro *Vida 3.0*.

Una vez abordado lo hasta aquí discutido, podemos desarrollar el tercer argumento. Puede parecer extraño que el razonamiento incluya al populismo, pero recordemos que el desarrollo para una vacuna tarda años o incluso décadas. Sin embargo, la primera vacuna contra el COVID-19 estuvo lista el 11 de diciembre de 2021 y fue desarrollada por Pfizer-BioNTech, con la tecnología de ARN mensajero. Fue menospreciada por Donald Trump, Jair Bolsonaro, entre otros populistas autoritarios, a pesar de que el número de vidas que salvaron las vacunas fue muy superior al de las personas que murieron.

La innovación tecnológica constituye un hecho político por estar asociada con la reconstrucción social. Tegmark afirma que la continuación natural de esta tendencia pasa por usar nanorrobots, sistemas de biorretroalimentación inteligentes y otras tecnologías para sustituir, a principios de la década de 2030, los sistemas digestivo y endocrino, la sangre



y el corazón, para a continuación reemplazar el esqueleto, la piel y el cerebro durante las dos décadas siguientes.

En primer lugar, se encuentran los casos en los que la invención, el diseño o la disposición de un dispositivo o sistema técnico específico se convierte en una manera de resolver un tema relacionado con una comunidad en particular. Bien enfocados, estos ejemplos son bastante directos y fáciles de entender. En segundo lugar, se encuentran los casos que pueden denominarse de «tecnologías inherentemente políticas», sistemas hechos por el ser humano que parecen requerir o ser fuertemente compatibles con tipos particulares de relaciones políticas. Langdon Winner, en *La ballena y el reactor, una búsqueda de los límites en la era de la alta tecnología*, lo ha discutido ampliamente.

En este momento, dado este análisis, es posible una vía distinta, la del futuro surgimiento de una humanidad paralela de máquinas sentipensantes que puedan transformar la existencia humana, permitirnos viajar a Marte, resolver el problema de la contaminación, mejorar la gestión de las ciudades a niveles jamás pensados, extender la vida humana, ampliar la socialización y el intercambio de ideas, fuente fundamental de la paz humana, civilizatoria.

Por lo tanto, la tarea más importante no es estudiar los «efectos» e «impactos» del cambio técnico, sino evaluar las infraestructuras materiales y sociales que crean las tecnologías específicas para la actividad de nuestras vidas. Tomando las palabras de Winner, debemos tratar de imaginar y procurar construir regímenes técnicos que sean compatibles con la libertad, la justicia social y otros fines políticos claves.

Las posibilidades que Tegmark señala para la relación de la IA con la sociedad humana pueden ser la de un dios esclavizado; utopía libertaria, algo como Neo, el elegido, en la pelí-

cula *Matrix* (1999) de las hermanas Lana y Lilly Wachowski; dios protector, dictador benévolo, algo muy a tono con la tendencia humana hacia el pensamiento de grupo y cuidador de zoológico, que me recuerda al filme *El planeta de los simios* (1968), de Franklin Schaffner. En cualquier caso, la decisión tendría que estar en nuestras manos, pero antes deberíamos pensar en qué tipo de humanidad queremos, ahora que la tendencia es hacia una vida cibernética.

El problema de fondo entonces no es si la IA será tan humana como nosotros y, por lo tanto, con la misma capacidad de Skynet de destruirnos o, incluso, más humana, como el caso del comandante Data, sino si estaremos a la altura de los androides que sean mejores humanos que nosotros. La respuesta quizá provenga de lo que Stephen Hawking denominó *evolución autodiseñada*, que permitirá intervenir en la agresividad humana y mejorar la inteligencia y la resistencia a enfermedades, pero con la posibilidad de que se generen problemas políticos, irresolubles frente a los humanos no mejorados. Isaac Stanley-Becker lo manifiesta en su artículo «Stephen Hawking temía por una raza de “superhumanos” capaces de manipular su propio ADN».

Para el futuro, las sociedades tendrán que elegir entre continuar aliándose con los líderes populistas dispuestos a asegurar la tradición y valores de tiempos pasados o, por el contrario, tomar la decisión de afrontar las posibilidades y riesgos de lo que sigue (pero que ya está en curso): la fusión de las máquinas con las personas y la posibilidad de que la IA sea la que cree mejores IA.

A mi modo de ver las cosas, el futuro será el de dos humanidades: una nueva que nacerá de la Inteligencia Artificial General y la nuestra, pequeñas humanidades enfrentadas por diferencias artificiales, creadas por infinitas versiones de Hitler, siempre actualizadas, en varias versiones del populismo autoritario.





## **Mano dura contra la delincuencia: ¿Es Bukele un ejemplo a seguir?**

RAMIRO ÁVILA SANTAMARÍA

*El impacto de la delincuencia en la vida social de las personas ha llevado a reflexionar a Ramiro Ávila Santamaría, profesor del Área de Derecho de la UASB-E, sobre este preocupante fenómeno. Existe una demanda generalizada para que el Estado ecuatoriano plantee una política que frene la violencia delincriminal; sin embargo, ¿cuál es el camino a tomar?*

**S**entimos la inseguridad ciudadana de cerca. Todos los días nos enteramos de al menos una noticia por las redes o los noticieros sobre asaltos a mano armada en cafés o en la calle, sicariatos, ejecuciones, masacres en las cárceles. Incluso escuchamos testimonios de personas que han sido víctimas. El miedo nos abraza...

Y cuando tenemos miedo, aceptamos cualquier medida que ofrezca la solución al problema.

El Gobierno promete una cruzada por la seguridad y toma medidas como decretar reiteradamente estados de excepción, autorizar el porte civil de armas, presionar a la Función Judicial y pedir el aumento de las penas.

Una de las demandas de ciertos sectores ha sido seguir «el modelo de Bukele», presidente de El Salvador, que goza de una gran popularidad y que ha implementado una política que es considerada de «mano dura».

¿Cuál es la relación de las políticas de mano dura, tipo Bukele, con un Estado democrático y con los derechos humanos?

Los Estados que se definen como democráticos, como es el caso de El Salvador y Ecuador, tienen límites. Entre otros, se someten a una constitución, dividen el poder, establecen mecanismos de control y, quizá lo más importante, se comprometen a respetar y garantizar los derechos de las personas que habitan en su territorio.

Estos límites se aplican en el ejercicio del poder y en la definición de las políticas públicas. La lucha contra la violencia y la delincuencia organizada no es la excepción: debe respetar los límites impuestos por los derechos reconocidos en la Constitución.

No prevenir ni enfrentar la violencia y el crimen organizado sería una grave omisión del Estado y una vulneración a los derechos. Enfrentar al crimen organizado por cualquier medio también lo es.

Una política estatal sin límites tiende al autoritarismo, la represión y la vulneración masiva de derechos. Esta afirmación no es mera retórica. En la historia está demostrado que todo país que quitó los límites al poder punitivo del Estado dio lugar al genocidio: Armenia, Alemania, Guatemala, Rusia y Ruanda son algunos ejemplos.

En El Salvador, en el gobierno de Bukele, según ha denunciado la organización Amnistía Internacional, mediante prolongados estados de excepción, se han suspendido derechos, detenido arbitrariamente a miles de personas, encarcelado masivamente a población estigmatizada, torturado, ejecutado extrajudicialmente bajo custodia policial y desaparecido forzosamente a cientos de personas.

En el mes de mayo de 2021, el mismo Bukele destituyó a los más altos jueces de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia y al titular de la Fiscalía General del Estado.



“  
**Una política estatal sin límites tiende al autoritarismo, la represión y la vulneración masiva de derechos.**”



© Freepik.com

El fin no justifica los medios en sistemas democráticos contemporáneos. Prevenir y combatir al crimen organizado no se puede lograr de cualquier modo por varias razones.

La primera es que las personas, sin distinción, tienen derechos que no pueden ser vulnerados por fines políticos o por inseguridad ciudadana.

La segunda es que detrás de la imagen de «pandillero criminal» existe un perfil que se torna discriminatorio. No importa lo que «hagas», se te sancionará por lo que el Estado cree que «eres». Ser pobre o vivir en un barrio donde hay presencia de pandillas te hace susceptible de ser criminalizado. Caen los que son y los que no son. Las cárceles se llenan de personas que cometen infracciones y de otras que parece que las cometerían: sus parientes, amigos y más. Justos por pecadores, como dice el dicho popular.

“

**La violencia de las bandas criminales se suma a la del Estado para combatirla. ”**

La tercera razón es que la violencia genera más violencia. La violencia de las bandas criminales se suma a la del Estado para combatirla. Es decir que este fenómeno se multiplica por dos y las víctimas se incrementan exponencialmente.

La cuarta razón es que el Estado no debe utilizar mecanismos, como torturas y tratos inhumanos, semejantes a los que usan las personas que cometen delitos.

Finalmente, si el poder se concentra, siempre termina siendo arbitrario. Bukele pone un corte y un fiscal a su medida y así pierde equilibrio, objetividad y racionalidad. El Estado se convierte en una máquina de triturar a gente sospechosa.

En otras palabras, el Estado no puede utilizar cualquier medio, como las vulneraciones a los derechos humanos o la concentración de poder, porque es prohibido jurídicamente, no es ético y tampoco es eficaz.

Bukele ha dicho que «está muy cerca de ganarle la guerra a las pandillas», afirmación re-

plicada por la Deutsche Welle en junio de 2022. El presidente Lasso ha hecho una declaración semejante al afirmar que Ecuador enfrenta «una guerra entre ustedes y los delincuentes» (contenido de un tuit borrado por el mandatario que se puede encontrar fácilmente en las redes sociales).

La retórica de «guerra» es la máxima expresión de una política de «mano dura».

Para examinar los efectos de una «guerra» contra la delincuencia hay que observar a quienes lo han hecho desde hace varios años, con mucho dinero, armas, tecnología y equipos, y con apoyo de los Estados Unidos. Me refiero a la guerra contra las drogas llevada a cabo por Colombia y México desde los años noventa.

En un reciente informe (2022) de la Comisión Global de Políticas de Drogas, *La política de drogas en Colombia. El camino hacia una regulación justa*, conformada por más de diez expresidentes de varios países, entre ellos Colombia y México, se demuestra con cifras dos cuestiones: el crimen no se ha detenido, sino que ha aumentado, y la guerra ha provocado decenas de miles de vulneraciones a los derechos humanos.

Otro ejemplo es el mismo El Salvador, donde la política de Bukele ya fue aplicada. Pocos años atrás, el presidente Francisco Flores (1999-2004) llamó a su política criminal «Plan mano dura». Su sucesor, Elías Antonio Saca (2004-2009), llamó a su plan de gobierno «Plan mano súper dura».

¿Qué resultados tenemos de esos años de «mano dura» y «súper dura» en El Salvador?

Resultados a corto plazo: violaciones a los derechos humanos. Resultados a mediano plazo: el resurgir de la violencia en peores circunstancias, que es la que está enfrentando Bukele.

¿Tiene sentido, como dice la canción, tropezar dos veces con la misma piedra?

Con base en la experiencia de años en la aplicación de una política de mano dura al crimen organizado, la mencionada Comisión (a la cual hay que escuchar) demanda otra política fundamentada en la inclusión social, la regulación (no en la prohibición y violencia estatal) y en el respeto a los derechos humanos.



“  
**Las voces más angustiadas en los medios no solo invocan a Bukele y su éxito mediático, silenciando los problemas de violaciones a los derechos humanos, sino que también suelen endilgar a la Función Judicial la responsabilidad por la impunidad frente a tanto hecho delictivo.**

”

Las voces más angustiadas en los medios no solo invocan a Bukele y su éxito mediático, silenciando los problemas de violaciones a los derechos humanos, sino que también suelen endilgar a la Función Judicial la responsabilidad por la impunidad frente a tanto hecho delictivo. Pero ¿tendríamos más seguridad si implementásemos penas severas a todas las personas que delinquen?

Se suele asumir, sin demasiada reflexión, que una condena efectiva podría ser la solución para abordar el problema del crimen organizado. En parte estoy de acuerdo, pero pondría algunas condiciones.

La primera y más importante es que las políticas criminales y judiciales, que tienen que ver con el proceso y la sanción a quienes cometen infracciones, deben considerarse como un segmento de una política mayor y general: la política pública de inclusión social.

Crear que la policía, la fiscalía y la judicatura pueden erradicar el crimen organizado no solo es una mirada miope, incompleta, restrictiva, sino que es imposible.

En los lugares donde se ha logrado disminuir la violencia, por ejemplo la ciudad de Nueva York en los años noventa o en los países nórdicos, se han conjugado políticas laborales, de educación, de salud pública y de atención a población vulnerable. Es decir, combatir la violencia es un asunto de planificadores, educadores, políticos, expertos en salud pública y más, no solo de jueces, fiscales o policías. El criminólogo Irving Waller lo demuestra con cifras en su libro *Menos represión. Más seguridad. Verdades y mentiras acerca de la lucha contra la delincuencia*.

En cuanto al sistema judicial, efectivamente hace falta garantizar la independencia judicial interna y externa. La interna dependerá de que los jueces y juezas no reciban presiones de órganos superiores de la Función Judicial o que se los evalúe solo cuantitativamente (por ejemplo, número de condenados).

La independencia externa implica que las resoluciones de jueces y juezas no dependan de la presión de los medios de comunicación, del presidente, de otros poderes del Estado y de quienes forman parte del crimen organizado. No es fácil. No puedo imaginarme un dilema del tipo: «Recibe plata o mato a tu hija».

Otro factor a contemplar es que la Función Judicial debe tener suficientes recursos para cumplir con su misión: peritos, fiscales, jueces y juezas, todos capacitados y con capacidad para producir pruebas, informes y sentencias. Tampoco es fácil.

Lo cierto es que el sistema, tal como está (políticas criminales basadas en el punitivismo y una Función Judicial sin recursos ni capacidad operativa) no va a solucionar los problemas de la violencia y el crimen organizado.



**“  
Ecuador debe  
observarse en su  
propio espejo.  
Tenemos una política  
de «mano dura»  
desde que se expidió  
el Código Integral  
Penal (COIP), donde  
se aumentaron penas,  
delitos y agravantes.  
Para aplicarlo  
crecieron la Fiscalía  
y el número de jueces  
y juezas; además,  
se construyeron  
megacárceles.  
”**

Si tuviéramos que aprender las lecciones de las políticas de «mano dura», las resumiría de la siguiente manera.

La primera lección es que las políticas de «mano dura», a pesar de ser políticamente rentables (dan votos y popularidad, como sucede ahora con Bukele), no sirven a largo plazo. Podrán verse resultados inmediatos, como una disminución coyuntural de ciertos índices delictivos, pero al no solucionarse los problemas graves y profundos que provoca el crimen organizado (rentabilidad del negocio, pobreza, exclusión social, desempleo estructural, entre otros), tarde o temprano habrá un rebrote de la violencia. Solo hace falta mirar, con perspectiva histórica, a El Salvador, Colombia y México.

Ecuador debe observarse en su propio espejo. Tenemos una política de «mano dura» desde que se expidió el Código Integral Penal (COIP), en el que se aumentaron las penas, delitos y agravantes. Para aplicarlo crecieron la Fiscalía y el número de jueces y juezas; además, se construyeron megacárceles.

¿El COIP, el aumento de policías, de operadores de justicia y de personas condenadas, desde el año 2014, ha solucionado el problema del crimen organizado en Ecuador?

La respuesta es categóricamente no. No solo que, casi una década más tarde, tenemos ciudades donde no hay control estatal alguno y ha aumentado la violencia al punto de tener sicariatos, sino que también, como pocos países en el mundo, tenemos una altísima tasa de muertes violentas y masacres en cárceles.

La otra lección es que tener una política dura contra ciertos delitos y personas esconde otros delitos que suelen suceder en nuestros países, como la corrupción o las graves y masivas violaciones a los derechos sociales (como la desnutrición y la mortalidad materno-infantil).

Ojalá no persistamos en la necedad de apostar por el populismo penal. Esto es usar «mano dura», promover el uso de armas, utilizar a los guardias de seguridad privada para labores propias de la policía, lo que al final implica aplicar violencia contra cierta gente estigmatizada, a la que se le vulneran sus derechos, mientras se da seguridad a un grupo reducido de habitantes (quienes seguramente leerán este artículo).

Ojalá evitemos mirar de forma miope y pongamos atención a los problemas de fondo: la inequidad, la exclusión y la pobreza sistémica.





# La archivística y la gestión documental en Ecuador

MATTEO MANFREDI

*La importancia de la archivística y la gestión documental como ámbitos profesionales es el tema central del ensayo de Matteo Manfredi, coordinador del posgrado en Archivística y Sistemas de Gestión Documental de la UASB-E. El autor analiza hasta qué punto no contar con la debida atención profesional para los archivos y la memoria patrimonial, ante una ausencia de políticas para su sostenimiento, puede llevar a la pérdida de recursos de carácter histórico. De este modo, también problematiza lo que sucede en el país en la actualidad.*

Cuando me preguntan sobre mi profesión y yo, con una pizca de orgullo, contesto que soy coordinador de un posgrado en Archivística y Sistemas de Gestión Documental, asumo que la reacción del interlocutor (muy probablemente) será de interdicción. Además, parecería que mi respuesta no logra aclarar para nada sus dudas; también sé que intercambiará conmigo una mirada interrogativa a la que, puntualmente, seguirá otra pregunta, esta vez menos explícita que la primera. Podría incluso decir que más sutil. A duras penas logrará encubrir cierta desconfianza implícita. La interrogante en cuestión, de hecho, suele formularse de esta forma: «¿Archi... qué?». A partir de este momento evidentemente me tocará contestar, aunque de forma sintética, a las que también son las preguntas rectoras de este artículo: ¿Qué es la archivística? ¿A qué nos referimos cuando hablamos de sistemas de gestión documental? ¿En qué estado se encuentran los archivos en Ecuador?

Ese generalizado desconocimiento sobre la archivística posiblemente encuentra una explicación en el hecho de que, entre las diferentes disciplinas que conforman el campo más amplio de las así llamadas Ciencias de la Información, la archivística tal vez haya sido aquella que con más dificultad ha logrado emanciparse poco a poco del estereotipo que la relegaba al campo de acción de unas cuantas disciplinas eminentemente prácticas. Las Ciencias de la Información conforman un campo académico que se dedica al análisis, la recopilación, la clasificación, la manipulación, el almacenamiento, la recuperación, el movimiento, la difusión y la protección de la información. Las principales disciplinas que incluyen a dichas ciencias son la bibliotecología, la documentación, la museología y la archivística. En este contexto, en el imaginario colectivo se ha cristalizado la imagen del archivero como un personaje, generalmente triste, que cuida unos documentos viejos y polvorientos al servicio de usuarios



“ Este cliché, que es en gran parte una pesada herencia del pasado, se aleja mucho de la realidad que vivimos los archiveros del siglo XXI. ”

con profesiones más nobles y prestigiosas que la suya. Este cliché, que es en gran parte una pesada herencia del pasado, se aleja mucho de la realidad que vivimos los archiveros del siglo XXI. Hoy en día, de hecho, la archivística ya no se considera como una mera práctica de conservación de los documentos, sino más bien como una disciplina que cuenta con unos principios teóricos conceptuales universalmente reconocidos, unas normas aceptadas en sentido amplio, un cuerpo doctrinal siempre más profundo gracias al cual, en definitiva, ha obtenido su reconocimiento científico a nivel internacional. Así, la archivística se presenta en su esencia como la *ciencia interdisciplinaria de los archivos* y ya no, como comúnmente se consideraba, una más entre las diferentes ciencias auxiliares de la historia.

Los documentos, de hecho, vistos y estudiados por un archivero, se analizan como parte de unos *fondos documentales estructurados*. Este es un concepto muy importante porque nos permite recalcar la diferencia entre la archivística,

en cuanto *ciencia autónoma e independiente*, y otras ciencias como, por ejemplo, la diplomática, la paleografía o la misma historia. Estas últimas, como es bien sabido, aunque tengan como objeto de estudio los mismos documentos, se caracterizan por enfoques metodológicos muy distintos de los que caracterizan a la archivística.

El caso de la historia es, en este sentido, paradigmático. De hecho, tal como afirma Paul Veyne en *Cómo se escribe la historia: Foucault revoluciona la historia*, la relación existente entre el historiador y los documentos se puede sintetizar de esta forma: «Dado que todo es histórico, la historia será lo que nosotros mismos elegiremos». Desde este punto de vista, el historiador escoge la documentación que más le interesa, la relaciona con otro tipo de documentación y le otorga valor de fuente de información en función de su proyecto de investigación. Por esa razón, de acuerdo con Paolo Sorcinelli en *Il quotidiano e i sentimenti*, las fuentes documentales para el historiador se configuran como una *construcción epistemológica* en la que el mismo historiador interviene con su análisis para realizar su interpretación de las huellas del pasado.

La archivística, en cambio, se diferencia y obtiene su autonomía desde este tipo de enfoque

porque no selecciona los documentos, sino que los considera como parte de un conjunto documental único, orgánico y estructurado, procedente de una determinada entidad productora. Por lo tanto, la archivística no tiene como objeto de estudio al documento en sí, sino el análisis del documento dentro de los procesos de producción documental, de la historia de las organizaciones productoras de documentación, de los servicios archivísticos ofrecidos por las administraciones y las instituciones públicas o privadas. En fin, la archivística, no solo pone en orden los documentos, sino que también hace el esfuerzo de mantenerlos vinculados a su contexto de producción para ofrecer a sus usuarios (historiadores, antropólogos, juristas, ciudadanos, etc.) toda la información pertinente relacionada con el documento y útil para sus investigaciones.

También es importante recordar que la archivística, aunque haya llegado a ser una ciencia internacionalmente reconocida, jamás ha abandonado su componente práctico. En realidad, lo que la caracteriza es esa posibilidad de explayarse entre dos campos de acción bien definidos: 1) el de la teoría, que comprende el estudio del objeto o ámbito de acción (el análisis del documento y del archivo vinculado a los correspondientes procesos de producción documental) y la metodología (la aplicación de los principios, de las normas, de la epistemología con el propósito de solventar los problemas concretos); 2) el de la práctica, que está constituida por todas aquellas técnicas y procedimientos empleados para la conservación activa, la organización, la difusión de los documentos y la información que estos resguardan. Por lo tanto, tal como la definen Laura Pagorralas y Ramón Planes en *Manual d'arxivística i gestió documental*, la archivística hoy en día es «la ciencia que estudia los principios y los procedimientos metodológicos y técnicos empleados en la gestión, la conservación, la organización y la comunicación de los documentos de archivo desde el momento en que vienen generados con el objetivo de preservar el testimonio de los derechos, los intereses y la memoria de las personas físicas y jurídicas y racionalizar los recursos de información en los organismos productores».

Resulta evidente que la archivística ha logrado trascender el angosto marco de ser *ciencia auxiliar* de la historia y ha podido convertirse en una disciplina autónoma en el campo más amplio de las *ciencias de la información*. Podemos así resumir que la archivística, nacida como técnica experimental para la organización de grandes conjuntos documentales, ha ido emancipándose paulatinamente a lo largo de su historia y consolidándose en cuanto *ciencia aplicada* en constante evolución. Eso se debe a que puede contar con un *objeto de actuación* específico, es decir, los archivos entendidos como conjuntos documentales; un *método* propio, integrado por unos principios teóricos y unos

“  
La archivística ha logrado trascender el angosto marco de ser *ciencia auxiliar* de la historia y ha podido convertirse en una disciplina autónoma en el campo más amplio de las *ciencias de la información*.  
”



procedimientos prácticos, cuya evolución perfila cada vez más el marco conceptual de la ciencia; y, por último, una *finalidad* concreta, es decir, la conservación, la recuperación y la difusión de la documentación y de la información.

La archivística que conocemos hoy en día, por el mismo hecho de haber adquirido una pluralidad de funciones en el campo de la administración, de las instituciones y de las empresas tanto públicas como privadas, se ha ido conformando como una *ciencia interdisciplinaria* que no puede prescindir de las llamadas *tecnologías de la información y comunicación* (TIC) ni de un marco jurídico-administrativo específico. Por eso, además de su núcleo teórico-conceptual, es lógico que se alimente también de otras disciplinas como las ciencias jurídicas y de la administración, las ciencias de la información y comunicación y también de las técnicas de dirección y gestión. Todo este amplio equipaje permite que el archivero tenga una visión de conjunto y cuente con el conocimiento de la estructura de la institución productora de la documentación que ha de organizar. Este es un punto fundamental porque, si bien es cierto que el archivero aplica unas técnicas de ordenación o de descripción, sin el conocimiento científico de la institución productora, de su historia, el de su legislación y sus normativas y el de las diferentes tipologías documentales que esta produce, le resultaría del todo imposible enfrentarse a la documentación que está en sus manos.

De esta forma, de acuerdo con sus campos básicos de estudio y de actuación, y también como consecuencia por haber logrado un equilibrio entre sus tradicionales funciones (la jurídico-administrativa y la histórico-cultural), hoy en día se vuelve imperante considerar otros aspectos de la misma disciplina. Entre estos destaca la *gestión documental*. Cuando hablamos de ella nos referimos a la intervención activa del archivero en la gestión y en el tratamiento de los documentos administrativos desde el momento de su producción (nacimiento) a través del diseño de unos procesos administrativos que permitan la *organización del archivo* a través del establecimiento de normas enfocadas

“ La archivística que conocemos hoy en día, por el mismo hecho de haber adquirido una pluralidad de funciones en el campo de la administración, de las instituciones y de las empresas tanto públicas como privadas, se ha ido conformando como una *ciencia interdisciplinaria* que no puede prescindir de las llamadas *tecnologías de la información y comunicación* (TIC) ni de un marco jurídico-administrativo específico. ”

en la elaboración de instrumentos de trabajo y control de la documentación que custodian; la *administración del archivo*, es decir, la institucionalización de los sistemas archivísticos; la *instalación, conservación, restauración y reproducción* de la documentación, que se ha de dar de acuerdo con técnicas que permitan la adecuada custodia de los fondos documentales; la *normalización*, sobre todo en el campo de la estandarización de la descripción documental; el impacto de las *tecnologías* y de la *inteligencia artificial*; y, por último, el compromiso en el campo de la *formación profesional*, cuyo principal objetivo es la actualización y homologación de los contenidos para la formación de futuras generaciones de archiveros.

También es importante subrayar que hoy en día la archivística no solo se presenta como una ciencia renovada y proyectada hacia el futuro, sino también como una práctica que ha incidido concreta y directamente en la misma profesión archivística. De hecho, tal como afirma Ramón Alberch i Fugueras en *Archivos*: «La profesión ha ido articulando también nuevas alianzas; ya no solo compartimos proyectos de investigación retrospectiva con historiadores, periodistas, museólogos y restauradores, sino también con juristas, médicos forenses o

“

**Aunque la archivística haya evolucionado mucho, no todas las realidades han progresado de la misma manera. En este sentido, el caso de Ecuador, al igual que el de otros países latinoamericanos, es bastante llamativo. ”**

antropólogos para temas relacionados con los derechos humanos; y también con tecnólogos, expertos en organización y modernización para asuntos vinculados con el denominado gobierno electrónico».

Sin embargo, aunque la archivística haya evolucionado mucho, no todas las realidades han progresado de la misma manera. En este sentido, el caso de Ecuador, al igual que el de otros países latinoamericanos, es bastante llamativo. A lo largo de su historia, los archivos ecuatorianos han sufrido graves problemas. Podemos incluso afirmar que, debido a una pluralidad de factores, los conjuntos documentales de este país han estado y, en cierta medida, siguen estando en constante riesgo (tanto los históricos como los administrativos, los de gestión, los audiovisuales, etc.). Entre estos factores podemos destacar: la persistente explotación, la dramática ausencia de recursos económicos y/o humanos y una generalizada falta de profesionalización del personal técnico. Esto lo ha discutido María Elena Porras en «La profesionalización de la archivística en el Ecuador: Síntesis histórica y apuntes para un nuevo desafío en la región», capítulo del libro *Archivística sin fronteras*, compilado por ella junto con Daniela Zúñiga. Lamentablemente, a pesar de que Ecuador cuenta con una riqueza documental extraordinaria, poco se ha hecho para encarar y solucionar estos graves problemas endémicos y estructurales. Podemos resaltar las acciones que se pusieron en marcha a raíz de la declaración de emergencia de los bienes culturales del año 2008. A partir de ese momento arrancó el Programa de Rescate y Puesta en Valor del Patrimonio. Este estaba liderado por la Unidad de Gestión de Emergencia del Patrimonio Cultural

del entonces Ministerio Coordinador de Patrimonio y contó también con la participación del Ministerio de Cultura y del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Con estos auspicios se dio paso al Catastro de Archivos y Bibliotecas. Hasta aquel entonces el patrimonio documental ecuatoriano nunca había sido inventariado, por lo que este programa constituyó, sin duda alguna, un ejemplo pionero en su categoría. El patrimonio documental fue clasificado en cinco tipos: archivístico, bibliográfico, fílmico-audiovisual, fotográfico y sonoro. Sin embargo, a pesar de que valoramos positivamente estos esfuerzos, que han dado pie a una primera aproximación estatal a la criticidad en las que se encuentran los archivos ecuatorianos, actualmente estas iniciativas resultan desactualizadas y, además, desde su inicio no estaban destinadas a elaborar un diagnóstico integral de los archivos entendidos como instituciones responsables de la gestión de fondos documentales. Más bien estaban dirigidas a identificar los bienes documentales vistos exclusivamente como bienes patrimoniales.

Hoy, quince años después de que se pusieran en marcha estas acciones, hay que reconocer que ese tipo de aproximación ha dado resultados importantes, aunque no era *archivísticamente* correcta, ya que proporcionaba información parcial sobre los conjuntos documentales y sus modalidades de producción. Este tipo de intervención no cumplió con los principios teórico-conceptuales sobre los cuales se fundamenta la ciencia archivística; la situación en la que se encuentran los archivos ecuatorianos sigue siendo crítica. Entonces, es todavía necesario preguntarse: ¿A qué se debe esta precariedad en que se hallan los archivos ecuatorianos? Podemos encontrar una posible respuesta en la falta de actualización de la legislación que ampara a los documentos y los archivos en Ecuador. Esta legislación se caracteriza por una visión patrimonialista, es decir, marcada por un enfoque casi únicamente historicista y también por una estrecha relación con el patrimonio artístico, que se ha concretado en la propiedad del Estado de objetos calificados como tesoros.



“  
Esta legislación se caracteriza por una visión patrimonialista, es decir, marcada por un enfoque casi únicamente historicista y también por una estrecha relación con el patrimonio artístico, que se ha concretado en la propiedad del Estado de objetos calificados como tesoros.”

”

Eso implica que los archivos en la legislación ecuatoriana no se entienden como una actividad propia e independiente, sino tan solo en la medida en que se relacionan con su relevancia histórica o artística. Sabemos que las principales normas más relevantes en materia de archivo son: aquella destinada a la creación del Archivo Nacional de Historia (1938), la Ley de Patrimonio Artístico (1945), la Ley del Sistema Nacional de Archivos (1982) y su reglamento (1983), la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (2004), el Instructivo de Organización Básica y Gestión de Archivos Administrativos (2005), la Constitución de la República del Ecuador (2008), la Ley Orgánica de Cultura (2016), el Código Orgánico Administrativo (2017) y la Norma Técnica para la Organización de Archivos Públicos (2019), que anula la precedente Norma Técnica expedida en el 2015. Hay que decir que estas normas generalmente terminan siendo incumplidas y, además, suelen reflejar ciertas contradicciones entre sí, ya que no tienen en cuenta las definiciones académicas consolidadas y consensuadas por la ciencia archivística a nivel internacional. La misma Ley del Sistema Nacional de Archivos de 1982 (que nunca se ha actualizado) básicamente hace hincapié en lo que es la documentación y no habla de los archivos entendidos como conjuntos orgánicos de documentos vinculados a los procesos de producción documental.

A lo largo del tiempo, esta postura ha demostrado sus límites y, cosa más grave, su falta de perspectiva. Al parecer, este interés exclusivo hacia el patrimonio documental histórico ha hecho perder de vista otros problemas relevantes como: ¿Cuáles serán los archivos históricos del futuro si no cuidamos la documentación que se produce hoy en día? ¿Cómo podrán las futuras generaciones interpretar y analizar la historia de las décadas que estamos viviendo hoy si no podrán contar con la correspondiente documentación?

En conclusión, si reflexionamos en torno a las palabras de Alberch i Fugueras en *Archivos*, en la actualidad la archivística está influenciada por muchos factores exógenos que evolucionan de manera continua y requieren de una extraordinaria capacidad de adaptación a un entorno cambiante y siempre más exigente. Muchos son los desafíos que tenemos desde los puntos de vista académico y de la profesión. Nuevos paradigmas como el gobierno abierto, la rendición de cuentas, *open data*, la transparencia en la administración, nos obligan a repensar la legislación, los programas de formación y las prácticas archivistas tal como se han ido dando en Ecuador hasta ahora. Para proyectar esta ciencia en nuestro entorno es necesario liberarla de las cadenas que hasta ahora no le han permitido evolucionar como es debido y empujarla para que pueda despegar con sus alas hacia los retos que le esperan en el futuro próximo y el remoto.





## Comparatismo intraamericano: Método propio para temas propios

MARCELA CROCE

*La investigadora argentina Marcela Croce, quien dictó un seminario sobre Metodologías de Literatura Comparada para la Maestría de Literatura, mencionó en Literatura Latinoamericana, aborda en este ensayo sus aproximaciones al comparatismo como método tendiente para tratar la unidad en la diversidad que distingue a nuestra cultura.*



**E**n un libro de indagación dialógica, *El sujeto dialógico*, Julio Ortega sistematizó tres grandes modos de conceptualizar a Latinoamérica: el discurso de la abundancia en el que incurrieron los cronistas de Indias, que alucinaban un paraíso donde lo que se ofrecía a la vista superaba la cotidianidad europea; el de la carencia, que fue su contracara y a la vez su resultado, al cabo de la prolongada e impiadosa explotación a la que fueron sometidos los territorios americanos; y el de la utopía, que alimentó las expectativas independentistas de la avanzada del pensamiento americano del siglo XIX, sintetizadas en los desvelos anfictionicos de Simón Bolívar, recogidos un siglo más tarde por Augusto César Sandino. Me aferro a este último aspecto, el de la utopía, para afirmarme en los antecedentes de la voluntad unificadora continental.

La vocación anfictionica no debe confundirse con la simplificación de concebir a América Latina como pura adición de naciones. Ya Ana Pizarro, en *La literatura latinoamericana como proceso*, advertía sobre ese inconveniente en la presentación de un volumen que confiaba en los procesos y no se exaltaba en soluciones. En el afán de detenerse en la puesta en marcha y el avance antes que obnubilarse en el punto de llegada radica lo que procuro plantear aquí: no apelo a una ontología de lo latinoamericano, que acarrea el riesgo del esencialismo, sino que apunto a una metodología idónea para abordar la producción de América Latina en su originalidad. No pretendo minar la confianza en teorías extranjeras, cuya utilidad es innegable en multitud de casos, sino insistir en la urgencia de enunciar —y sobre todo de promover— un método propio que no responda a patrones centralistas.

Se me objetará que prefiera al comparatismo, con sus resabios europeístas, concediéndole una ventaja que me obstino en negarle al poscolonialismo, con la precisión de un nombre-insignia. Sobre este último mantengo una prevención justificada en que las imposiciones de las academias metropolitanas representan una forma adicional de colonialismo, de ningún modo una estrategia para sortearlo. Además, suponen que al sur del río Bravo no existen condiciones propicias para la teoría y convierten a la zona en pura consumidora en este plano. Correlativamente, le asignan escasa relevancia estética: de ella se esperan testimonios desgarradores, crónicas desoladas, relatos de un realismo descarnado que transitan desde el indigenismo y la novela de la tierra en la década de 1920 hasta las narconarrativas un siglo más tarde, devenidas en género por la intervención normativa de los Departments of Spanish and Portuguese norteamericanos. La creación efectiva no se les reconoce a los hispanohablantes; apenas si se la atiende como un avatar de los estudios de mercado que hacen de las editoriales con sede en Madrid y Barcelona sus focos de interés.

“

No pretendo minar la confianza en teorías extranjeras, cuya utilidad es innegable en multitud de casos, sino insistir en la urgencia de enunciar —y sobre todo de promover— un método propio que no responda a patrones centralistas. ”

Creo que las suspicacias que despierta el comparatismo entre los honestos practicantes de una crítica latinoamericana no sujeta a dictados pretenciosos, responde a que aún no ha sido desarrollado en todas sus virtualidades. Excluyo de mi postulación, por supuesto, tanto al comparatismo eurocentrista autosatisfecho que prodigó etiquetas a todo lo que mantuvo en la órbita de lo periférico para afirmar su verticalismo, como a quien acude al método con un ojo puesto en los textos y el otro fijado en el principio de jerarquía.<sup>1</sup> Rehúso a detenerme en el ridículo de quienes sostienen que solo se puede practicar comparatismo en Europa, como en el de quienes catequizan con la exigencia de que se comparen exclusivamente producciones en diferentes lenguas.

Me eximo de tales dictados menos con afán de provocar a una disciplina secular que con la decisión de establecer que el comparatismo latinoamericano sea un método tendiente a abordar la *unidad en la diversidad* que distingue a nuestra cultura. En vez de tomar partido por la *transculturación* o la *heterogeneidad*, en tanto instrumentos teóricos para considerar las producciones vernáculas, tributando respectivamente a Ángel Rama (vindicador del concepto inaugurado por Fernando Ortiz) y a Antonio Cornejo Polar (quien admite la coexistencia no exenta de intersección entre la heterogeneidad, el abigarramiento, las literaturas diglósicas y otros fenómenos concomitantes),

“ La decisión de establecer que el comparatismo latinoamericano sea un método tendiente a abordar la unidad en la diversidad que distingue a nuestra cultura. ”

prefiero combinar tales hipótesis sobresalientes y habilitarlas como modelos operativos. Paso, entonces, a las alternativas que no han sido contempladas aún o que recibieron apenas una visitación fugaz.

## MODULACIONES COMPARATIVAS

La primera vertiente apunta a desestabilizar el comparatismo tradicional establecido entre literaturas «centrales» y «periféricas» a fin de suprimir cualquier jerarquía entre ambas. Se trata entonces de poner en relación a la literatura europea o norteamericana con la latinoamericana en un pie de igualdad. Incluso más: apropiarse de aquellos textos que se refieren a América Latina, independientemente del origen de su autor y de su lugar de producción. Fue así como Rama incorporó las *Cartas americanas* del barón Von Humboldt en la Biblioteca Ayacucho y es, en ese sentido, que sostengo que Graham Greene excede al latinoamericanismo frugal de quienes se mantienen en los límites estrictos de la lengua castellana. Es él quien denuncia la existencia de los *tonton-macoutes*, fuerzas de choque fomentadas en Haití por la dictadura feroz de Papa Doc Duvalier,<sup>2</sup> cuando escribe *Los comediantes*, en una serie expansiva que recorre México en *El poder y la gloria*, Argentina y Paraguay en *El cónsul honorario*, Panamá en *El general* y, por supuesto, *Nuestro hombre en La Habana* durante la antecámara de la Revolución cubana, en 1958.

Existe multitud de casos en que una ejecución metodológica de esta índole se vuelve no solamente productiva, sino prácticamente inevitable. Acudo a un ejemplo clásico: la lectura de *Os Sertões* (1902), de Euclides da Cunha, no puede renunciar a la de Humboldt.<sup>3</sup> La reso-

1 El estrabismo regocijante, se sabe, fue una patología del romanticismo latinoamericano: «Tendremos siempre un ojo clavado en el progreso de las naciones y el otro en las entrañas de nuestra sociedad», proclamaba Esteban Echeverría en el *Dogma socialista* (1846).

2 La incorporación de Haití a América Latina está sobradamente justificada: la primera república independiente de este sector continental fue parte del itinerario de Martí en el recorrido final de *De Cabo Haitiano a Dos Ríos*, produjo autores que Rama integró a nuestro repositorio americano de la Biblioteca Ayacucho —como Jacques Roumain—, ofreció recursos para la expansión real maravillosa de Alejo Carpentier y sufrió el inmerecido desprecio de Pedro Henríquez Ureña, quien consideraba que República Dominicana hubiese tenido un destino más auspicioso de no haber compartido la isla con una «patria de negros».

3 No me detengo aquí en algo que considero tan natural como para prescindir de argumentaciones: la inclusión de Brasil dentro de América Latina, a pesar del desdén con que algunas instituciones insisten en derivar a Brasil al orden imperial y colocarlo junto a Portugal mediante el discutible expediente de la comunidad lingüística. Baste el afanoso proyecto del Mercosur como antecedente entusiasta —aunque inicialmente limitado y actualmente bastante alicaído— en tanto demostración de la pertenencia del país al orden latinoamericano.



*Alexander Von Humboldt y Aimée Bonpland al pie del volcán del Chimborazo.*  
Friederich Georg Weisch, 1890.

nancia inicial, paleográfica, que registra la idea humboldtiana de que el Planalto brasileño es una antigua meseta marítima de la cual se retiraron las aguas hace millones de años impregna con su vehemencia determinista todo el texto. No podría atribuirse a la geografía semejante incidencia sobre los comportamientos de los sujetos si la historia natural no hubiera sido repuesta con precisión de topógrafo desde la referencia inicial.

Va de suyo: el alemán Humboldt probablemente sea el fundador de la literatura latinoamericana moderna, con su vocación descubridora, su inclinación al dibujo de espacios inconcebibles y su empeño por escribir en un francés que no es su lengua ni la de los lugares que visita.<sup>4</sup> La descripción de México como «la región más transparente del aire» (que repercute por igual en la *Visión de Anáhuac* [1916] de Alfonso Reyes y en *La región más transparente* [1958] de Carlos Fuentes), la referida hipótesis sobre el Planalto, el ascenso al Chimborazo replicado por Bolívar para derivar en el «delirio» independentista e incluso la intervención ficcional que le deparan Ibsen Martínez (*Humboldt y Bonpland, taxidermistas*, 1981) y Tomás de Mattos (*La fragata de las máscaras* de 1996, que recupera el juicio al Benito Cereno de Melville para ubicarlo en la Lima por donde se desplazan el sabio prusiano y su compañero francés) resultan pruebas indudables de su impulso y de los efectos de su misión continental.

Un segundo ejemplo ratifica la significación de la nómina que antecede. *Historia secreta de Costaguana* (2007), la novela de Juan Gabriel Vásquez sobre la secesión forzada de Panamá que

“ El alemán Humboldt probablemente sea el fundador de la literatura latinoamericana moderna, con su vocación descubridora, su inclinación al dibujo de espacios inconcebibles y su empeño por escribir en un francés que no es su lengua ni la de los lugares que visita. ”

4 Conviene recordar que las primeras utopías vernáculas también relegaron el castellano, pese a ser la lengua de sus enunciadores y de sus eventuales beneficiarios: Francisco de Miranda redactó *Colombo* (1801) en francés; Bolívar le dirigió a un ciudadano de Kingston su *Carta de Jamaica* (1815) en el inglés del destinatario.

transita el negociado escandaloso de los franceses por el canal y la ignominiosa intervención norteamericana para alzarse con la concesión por noventa y nueve años se perfila como diálogo permanente con *Nostramo* (1904) de Joseph Conrad. El oprobio de los intelectuales idealistas y progresistas en el marco de repúblicas anárquicas anota una diferencia clave frente al desdén generalizado que el marino polaco —devenido escritor inglés— dilapida sobre la *América que aún reza a Jesucristo y aún habla en español*. La centralidad canónica de Conrad en la literatura europea es reapropiada con el fin de recomponer un conjunto de sucesos colombianos. Tal ejercicio ficcional elude la normativa de la novela histórica sin abandonar sus revelaciones y se encara con el imperialismo merced a un tono entregado a seducir con el enhebrado de personajes y situaciones, en lugar de sofocar con el énfasis de la denuncia.

Arribo al segundo modo comparatista, que apela a cuestiones genéricas. Cabe revisar aquí, entonces, casos como el del relato policial, que trueca su función desde el modelo «negro» en que el detective es un cazador solitario hasta el ajuste latinoamericano en que el investigador se lanza a resolver asuntos de la comunidad y se muestra más avezado en el respeto a las particularidades sociales que a echarse en persecución de infractores. El paralelo entre *El halcón maltés*, de Dashiell Hammet, y *Agosto*, de Rubem Fonseca, muestra el tratamiento diferencial que se le depara a la trama de engaño y corrupción que rige sociedades en descomposición. La historia norteamericana de los años veinte, durante el imperio de la Ley Seca, y la reconstrucción de un Río de Janeiro delincencial en el que el crimen de Estado es la culminación de la serie ilegal marcan una distancia evidente en las hipótesis que cada relato provee respecto del poder y sus alcances.

Algo similar ocurre con el teatro del absurdo. Martin Esslin en *The Theatre of the Absurd* insistió en identificarlo como un producto de la posguerra europea, consecuencia de la pérdida de la fe y del derrumbe de la lógica occidental incapaz de frenar la autodestrucción. Sin em-

“

**La precedencia y la nota vanguardista exacerbada otorgan primacía al ejercicio latinoamericano sobre el metropolitano y obligan a revisar las teorías que presentan al fenómeno como dependiente de un contexto que no es el de su aparición genuina, sino el de su repercusión más evidente.**”

bargo, ciertos ejercicios dramáticos de Virgilio Piñera en Cuba (desde la versión desenfadada del mito clásico que ofrece *Electra* Garrigó en 1941) son anteriores a las propuestas de Eugène Ionesco y superan en el manejo de la luz y el despliegue de la circularidad lúdica la revisión norteamericana del fenómeno europeo que se verificaba, por ejemplo, en Edward Albee. La precedencia y la nota vanguardista exacerbada otorgan primacía al ejercicio latinoamericano sobre el metropolitano y obligan a revisar las teorías que presentan al fenómeno como dependiente de un contexto que no es el de su aparición genuina, sino el de su repercusión más evidente.

Tales datos exigen erradicar de la historia de la literatura los criterios estrechamente cronológicos para incorporar otros modos organizativos, que competen a la tercera inflexión comparatista. Presumiblemente, reclaman una historia comparada de las literaturas americanas, no como la que cumplió Luis Alberto Sánchez en 1971 (que, por cierto, no desdeñaba la producción de Estados Unidos), todavía demasiado aferrada a criterios nacionales, excepto para el período colonial previo a esa división política. Un comparatismo intraamericano debería aliviarse de entorchados patrióticos y reivindicaciones telúricas para perfilar un tercer modo, el que atañe a los fenómenos propiamente continentales. Los ejemplos obligados para su práctica los proveen aquellas estéticas que atraviesan el territorio y las culturas para abonar lo que Silviano Santiago llamó «el



cosmopolitismo del pobre». Allí se alinean, con afición trans-histórica, el barroco del siglo XVII —recuperado y refuncionalizado en el neobarroco del siglo XX y sus derivas— y el modernismo. Me atrevo aquí a trazar la equivalencia por la cual, así como la transculturación puede proponerse en tanto inconsciente cultural de Latinoamérica, corresponde situar al modernismo como inconsciente poético de este recorte entrañable.

Una cuarta variante del comparatismo no es patrimonio latinoamericano, aunque sigue reclamando una teorización local: la que propone parangonar textos literarios con imágenes, sean obras pictóricas, arquitectónicas o cinematográficas. Es entonces cuando cobran relevancia los énfasis fundacionales que alientan a *Las corrientes literarias en la América Hispánica* (1949), de Pedro Henríquez Ureña, quien ofrece en un único episodio una triple postulación: la del Barroco como creación americana, la de la imagen como condensación histórica —puro anacronismo, en los términos en que Georges Didi-Huberman, en *Ante el tiempo: Historia del arte y anacronismo de las imágenes*, la coloca a partir de la instantaneidad refulgente de Walter Benjamin en *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*— y la de América como pauta para la cronología europea. Me refiero a la hipótesis desprendida de la copia de Rubens del cuadro *Adán y Eva en el paraíso* de Tiziano, que agrega un guacamayo —un ave, se encarga de resaltar, de las selvas americanas— y confirma así el paso del Renacimiento al Barroco. Si no hay categoría histórica europea que no quede afectada por la presencia de América, la pretensión de un comparatismo exclusivamente europeo se desbarata por su propia nulidad.

En el laborioso emprendimiento de un método propio para cuestiones propias, reservo el ahínco para el ejemplo que, junto con representar una tentativa de superación de nacionalismos cerrados y rivalidades superfluas, habilita un quinto modo de práctica deseable: la que vincula diversas formulaciones discursivas. Semejante ejercicio está centrado en la asociación voluntaria de las comarcas revalorizadas por Rama. Aquí me animo a abusar de la definición comarcana como espacio reducido que abraza cierta homogeneidad, para extenderla a territorio ampliado en el cual las semejanzas se vuelven construcción voluntariosa y las diferencias apuntalan una empresa cuyo valor radica en el empeño contrastivo antes que en el logro unificador.

Su divisa arraiga menos en vacilaciones teóricas que en la ficción de «El impostor inverosímil Tom Castro», de Borges: una dama irlandesa, desesperada por el naufragio fatal de su hijo, está dispuesta a reconocerlo a toda costa, inca-



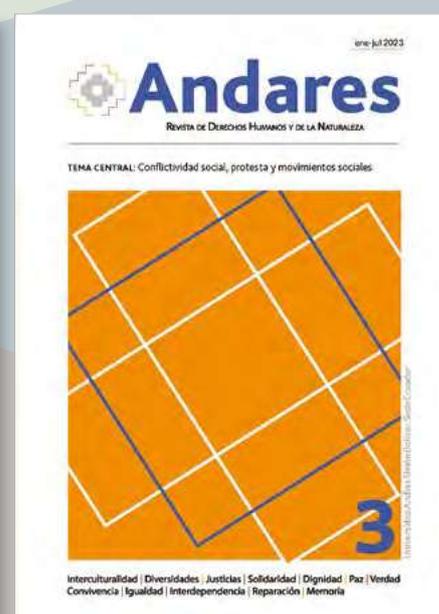
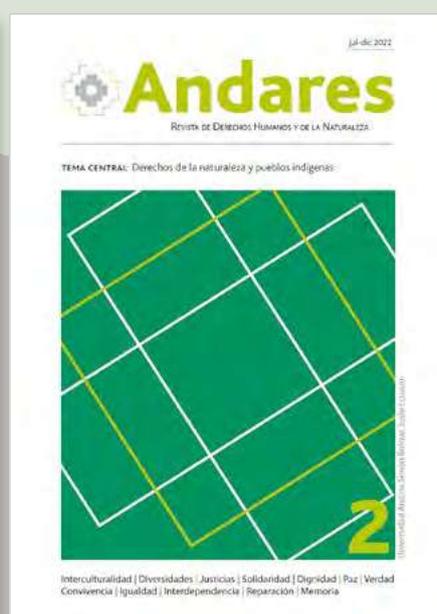
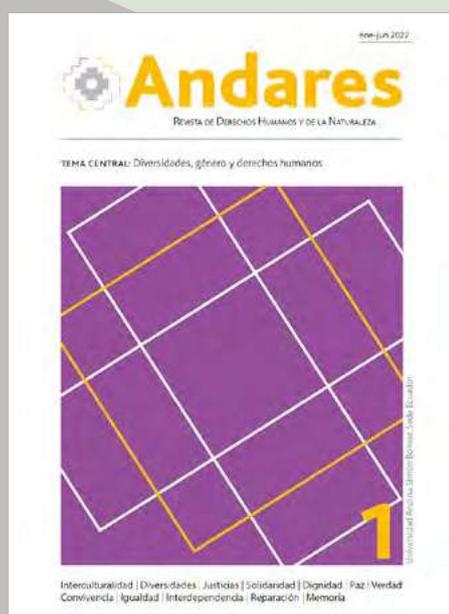
Adán y Eva. Pieter Paul Rubens.  
(Obra copiada de: Tiziano, Vecellio di Gregorio)

“  
En el laborioso  
emprendimiento de un  
método propio para  
cuestiones propias,  
reservo el ahínco para  
el ejemplo que, junto  
con representar una  
tentativa de superación  
de nacionalismos  
cerrados y rivalidades  
superfluas, habilita un  
quinto modo de práctica  
deseable: la que vincula  
diversas formulaciones  
discursivas.”

paz de admitir su muerte. Una mente inescrupulosa organiza el fraude del reemplazo, pero, consciente de que cualquier forzada semejanza solo filtraría las inevitables diversidades, prefiere mostrar una figura completamente ajena a la perdida, haciendo mutar al refinado y esbelto *gentleman* septentrional en un palurdo chileno achaparrado, que apenas si habla su lengua materna con tropiezos. (Nótese otra ventaja de mi recurso a este relato: la incorporación del Pacífico, ese costado latinoamericano que la sostenida preferencia atlántica y las veleidades transatlánticas tienden a relegar.) Lady Tichborne no se detiene en las que estima nimiedades de la identificación, las cuales resultan a su vez aplastadas por la explicación imbatible del urdidor del engaño: catorce años de hemisferio austral pueden arrasar con distinciones de cuna, dominio lingüístico y maneras caballerescas. Dejo en este punto la propuesta: los efectos del Sur pueden ser causa de mutaciones extremas, pero también de reconocimientos enfáticos. En estos prolegómenos que estimo auspiciosos quiero radicar el comparatismo latinoamericano que defiendo.



## Publicaciones



ANDARES: REVISTA DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA

# Creación



## 46 > Cuentos cortos de escritoras del área andina

Fernanda Verdesoto Ardaya

Liliana de la Quintana

Solange Rodríguez Pappe

Dina Serrano V.

Kathy Serrano

Mirza Mendoza

## Cuentos cortos de escritoras del área andina

*Reunimos una selección de cuentos cortos de seis escritoras del área andina. Ellas proceden de Bolivia, Ecuador y Perú. Dada nuestra invitación para escribir cuentos de temática abierta, las autoras nos deleitan con relatos muy diversos. Es así como leemos a las bolivianas Fernanda Verdesoto Ardaya y Liliana de la Quintana, ambas desde diferentes registros; sus cuentos evocan el juego y lo sombrío, en un caso, y la creación mítica del mundo andino, en el otro. Disfrutamos de los textos de las ecuatorianas Solange Rodríguez Pappé y Dina Serrano V., la primera con un cuento que dialoga con los mundos de narradores reales o imaginarios; la segunda, con un relato en torno al dolor aún no superado por la desaparición de un ser querido. Finalmente, las peruanas Kathy Serrano y Mirza Mendoza; Serrano nos ofrece un cuento que oscila entre lo escalofriante y lo onírico acerca de una casa-madre; Mendoza, a partir de un delirante juego de imágenes, lleva a preguntarnos sobre la condición de quienes abrigan el deseo de comer algo. Estos cuentos muestran, desde la escritura femenina, la poética del acontecimiento. Las escritoras andinas nos demuestran que el acontecimiento cotidiano narrado, sea el de la creación o el de la muerte, sea el de la intriga o el de la visión, incluso fantástica, es aquel que anotara alguna vez Roland Barthes en *Cómo vivir juntos* (2003): un hecho que de pronto nos convierte en otro tipo de individuos.*



# 10:00 a. m.

FERNANDA VERDESOTO ARDAYA

Cuando jugaba a no pisar las fisuras de la acera, nunca perdía. Pequeño saltamontes, me decían mis pies, que coordinaban con mis brazos de equilibrista innata.

Hoy dejé de dividir el pavimento por sus fracturas con el mundo, ahora lo divido en relación con la luz. La media mañana es un lienzo claroscuro, donde el sol divide los rostros en un millón de habitantes de la ciudad de los ácaros y la piel muerta. La media mañana es la contraposición de la luz, donde la sombra reaviva los pelitos de los brazos sin cubrir.

Hoy voy a jugar de otra manera, quien se aleje de la luz pierde. Quien se oculte en la geometría oscura formada por los edificios pierde.

El centro es caos durante la manifestación diaria, los pocos árboles forman alianza con la intención de envolverse en la penumbra. Me salto algunos adoquines, aterrizo en un suelo que brilla y calienta la suela de mis zapatos; solo podré ganar mientras me mantenga en la luz. Serpenteo con mi cuerpo mientras las nubes migran y quieren alcanzarme con su silencio oscuro. Y mientras el sol se desplaza lentamente, yo debo acompañarlo hasta el otro lado de la calle. Y bailar entre el transporte público y dejar que los taxis me rasmillen la espalda. Total, cuando no juego, igual los autos se esmeran por arrollarme.

Estoy saltando entre los puntos luminosos de la avenida, estoy ganando en un juego que de hoy en adelante nunca voy a perder. Y al frente hay un individuo que brinca y juega a no tocar la luz del sol. Está atento y se mueve con los carros y los aviones. Estaba atento y se encuentra conmigo. Se contorsiona para evitar mi cuerpo fosforescente y me observa desde el umbral de una cabina telefónica acurrucada por las paredes. Ganamos ambos, somos la media mañana de mosaicos claroscuros.

# Así en el Cielo como en la Tierra

LILIANA DE LA QUINTANA

**L**as voces del tiempo, las voces de los abuelos y las abuelas repican cual campanas en el universo, para seguir animando la palabra que cuenta los mitos más antiguos.

Era el tiempo de la oscuridad, de la soledad y de la nada. Apenas los dioses se despertaron estaban llenos de sabiduría y necesitaban descargar tanta luz.

Al abrir sus ojos aparecieron miles de estrellas y se formaron los ríos de luz en el cielo. Nuevos espíritus surgieron por doquier. Los dioses se inquietaron y decidieron que el primer ser fuera Amaru, la serpiente, que guardaba el conocimiento. Así apareció en el cielo la sombra de un ser alargado, fuerte y potente, que a su paso abría fuentes de agua y salía salpicando el líquido en toda la galaxia.

Luego los dioses amasaron la Tierra y se quemaron con el fuego de los volcanes. Acudieron a la serpiente para que bajara a la Tierra y mitigara los dolores, con el agua cristalina. Así, con el descenso de Amaru, nacieron los ríos en la Tierra.

Pero no era suficiente este gran cataclismo, faltaban otros seres. Entonces formaron con las sombras, los espíritus de Llutu, la perdiz, y de Hampato, el sapo. Empezaron a volar y a sumergirse en el gran río del Cielo y lo mismo pasó en la Tierra. Aparecieron muchas perdices y sapos que poblaron ríos y valles.

Empezó la vida, pero estaba incompleta. Así los dioses pensaron al ser humano, alguien con quien pudieran com-

partir tanta belleza. Primero su sombra y luego su presencia estremecieron a las estrellas. Así fue en el Cielo y luego en la Tierra.

Nacieron hombres y mujeres, niños y ancianos de todos los colores. Salieron de las montañas, de los troncos de los árboles, poblaron los desiertos y praderas y comenzaron a edificar la vida. Unas veces con errores y otras con aciertos.

Pero cuando Amaru vio al ser humano lo sintió débil, caprichoso y quiso devorarlo. Llutu y Hampato no pudieron detenerlo. Los dioses se asustaron y mandaron la sombra de Yacana, la llama celestial, para que lo defendieran. Y ella detuvo a la serpiente y la subyugó, volviéndose la leal compañera del ser humano, en el Cielo y en la Tierra.

Los dioses sentían que faltaba algo más. Entonces formaron la sombra de Poma, el puma, y de Atoej, el zorro, espíritus poderosos, para que vigilaran tanto a los humanos como a los otros animales. La Tierra se pobló de pumas y zorros.

De esta manera, los dioses escribieron en el río de estrellas esta historia de las constelaciones negras, de las sombras de estos primeros seres, que formaron parte del universo, para que la vean y la lean todos en las noches y no la olviden nunca.

Así fue en el Cielo como en la Tierra.





## Dinosaurio perdonavidas

SOLANGE RODRÍGUEZ PAPPE

—**D**isculpe usted —dijo Tito. Había abierto la puerta del taxi a la altura de la fuente de Cibele y todo fue un solo movimiento: meter el cuerpo y dejarse caer en el asiento, sin darse cuenta de que el vehículo tenía ya otro ocupante. Se percató de que estaba compartiendo auto con el famoso escritor ecuatoriano Marcelo Chiriboga, con quien le unía una tensa relación de conocidos que se felicitaban y competían. No había duda de que ambos iban al mismo destino. Tras un silencio de ascensor, el vanidoso Chiriboga no se aguantó las ganas de preguntar a Tito si había leído su última obra.

—Claro —contestó mintiendo para no incordiar—. Es deslumbrante.

—Yo también leí tus fábulas —dijo Chiriboga— y son todo lo contrario, menores pero divertidas. Lo digo sin el deseo de ofenderte. La literatura de animalitos siempre resulta tiernísima, simpática, pero te sugiero que dejes lo breve y empieces a escribir de verdad. Enfócate en trascender con la novela.

Monterroso agradeció el consejo tensamente y el resto fue un incómodo viaje hacia un lugar común mientras la vivaracha ciudad de México anochecía. Chiriboga, eterno necesitado de público, parlotaba sobre las tesis de la izquierda, el hombre nuevo y su reciente amante danesa. Monterroso, aburridísimo, imaginaba cómo esa noche le enviaría en sueños a su pequeño dinosaurio perdonavidas para que lo desapareciera, experto en enterrar sus dientes en bocones, en desgarrar críticos, en devorar a los que pensaban que la brevedad era una cosa inofensiva.



## Tuvimos que volver

DINA SERRANO V.

**P**aquito fue un regalo. Él fue el hijo varón ansiado por tanto tiempo, la ilusión del hogar, el más mimado. Lamentablemente, murió a los cinco años. La leucemia se lo llevó. Era el tercer hijo de una familia, la cual dejó de ser feliz a partir de aquel momento.

Demasiados recuerdos y dolor había dejado Paquito. Es así como abandonaron la casa. A los ocho meses, la propiedad ya estaba ocupada por una nueva familia.

El tiempo transcurría sin ilusión para todos quienes lo amaron. Su ausencia aún dolía como el primer día.

Dos meses antes de la Navidad, la madre de Paquito recibió una curiosa llamada telefónica de parte de su inquilino. Este le solicitaba que, de manera urgente, fueran a la casa esa misma tarde. Llenos de incertidumbre, acudieron. No entendían la urgencia.

Al llegar, se sorprendieron al ver la casa vacía: los inquilinos se habían llevado todo. La llamada había sido para que fuesen a retirar las llaves y una nota clavada en la puerta. Esta decía:

«Sentimos haber tomado esta abrupta decisión, pero no nos quedaremos ni un segundo más en esta casa. Aquí vive algo o alguien. Desde que nos mudamos no ha habido paz y ni un día en que nuestra mascota no gruñera a los rincones. El llanto de un niño es recurrente, las cosas se caen solas, los juguetes de mis hijos cambian de posición. Además, hemos escuchado pasitos por toda la casa. Las llaves se las dejamos bajo la alfombra de la entrada principal».

La familia de Paquito volvió a la casa. Había sido un error dejarlo ahí, solo, con personas ajenas. Comprendieron que él los extrañaba y no quería que se fueran. Otra vez todos estaban juntos en Navidad.



## Funeral para una casa cansada

KATHY SERRANO

Cuando yo era niña, mi madre era la casa y la casa era mi madre. Las habitaciones parecían moverse de acuerdo con su estado de ánimo. Si mamá, por milagro, reía, la casa bailaba. Si, por el contrario, lloraba escondida en algún rincón, las regaderas y los grifos se abrían y el agua se desbordaba sin control. Lo peor sucedía cuando la rabia se instalaba en mi madre. Las paredes parecían crujir, las puertas se abrían y cerraban golpeando mis oídos, las ventanas se atrancaban y el techo chillaba groseramente. Entonces el polvo acumulado se levantaba en breves y poderosos remolinos. Y yo salía corriendo y me refugiaba dentro del armario de mi cuarto o debajo de la cama. Recuerdo sentirme aplastada la noche en la que todo sucedió. Un ruido, como de arcadas y accesos de tos, fue el inicio. Esa noche me escondí bajo la cama. Escuché cristales, vasos, platos que volaron y se estrellaron contra alguna pared adolorida. Luego, la voz de mi madre repitiendo la letanía de siempre: «Si no hubiese tenido hijos, si no hubiese parido». De pronto fue como si un alarido trajera abajo el techo de mi cuarto y supiera que el desenlace estaba cerca. La escuché por última vez antes de que el suelo comenzara a temblar. Dijo algo de «No más, no más». Dijo algo sobre el cansancio. Un terremoto doméstico. La casa dio vueltas y quedó boca arriba. Mamá moría en la cocina sobre restos de comida, vasos, platos rotos y un charco de sangre en movimiento rodeando su cuerpo, el rostro sereno que, por fin, sonreía.



# El boleto de lotería

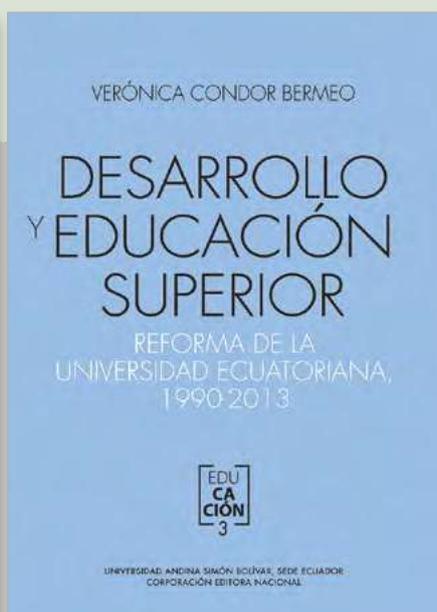
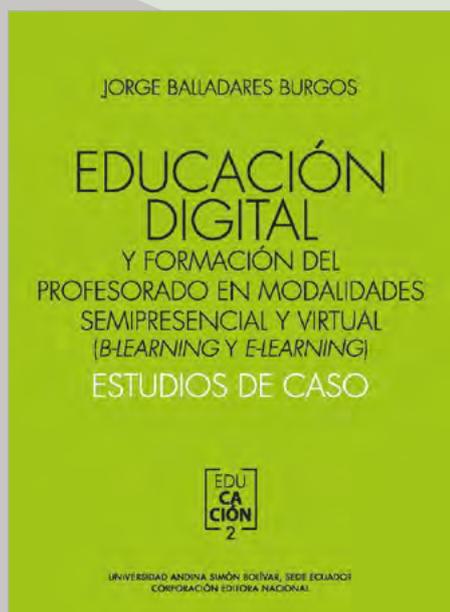
MIRZA MENDOZA

**B**uscarás emocionada en tu cajón del clóset recordando que ahí, sin duda, guardas las cosas importantes; que ahí siempre, siempre, dejas la maldita cartilla. Te topas con una taza rota que juraste pegar. Fruncirás el ceño al no encontrar lo que buscas. De la incertidumbre pasarás al desasosiego. Comenzarás con un quejido culposo, pero calmado, al tiempo que tus manos seguirán hurgando. Tu llanto se tornará fuerte y profundo al pasar de los minutos. Sabes que eres la ganadora, usaste los mismos números durante ocho años. Por tu mente pasará el instante en que anunciaron a los afortunados en la televisión y los reconociste. Te avergonzarás por el grito de felicidad que no lograste ahogar. Enseguida abandonarás la búsqueda, irás a la cocina a mirar tus platos viejos fuera de su lugar. Tus lágrimas seguirán cayendo. Tus pies no querrán seguir andando, te temblarán las piernas y tus rodillas se doblarán.

Tu mirada se posará en el cesto de basura, ahí donde las moscas rondan bailando en las pocas sobras que sueles dejar. Patearás el recipiente y, con la punta del pie, buscarás el papelito de la lotería. Cada semana pierdes y te deshaces del cadáver de la esperanza. Secarás las gotas negras de tus lágrimas fusionadas con la máscara de pestañas. Caminarás, arrastrando las pantuflas, a la salita llena de telarañas. Tomarás la cajetilla de cigarros que está en tu mesita de centro. Te sentarás en el medio del sofá apollado y removerás el desorden para ubicar los fósforos. Abrirás la cajetilla nueva para sacar el primer cigarrillo. Recordarás, como un rayo que atraviesa tu cerebro, que aquel jueves en vez de comprar la lotería compraste lo que quieres llevarte a la boca.



## Publicaciones



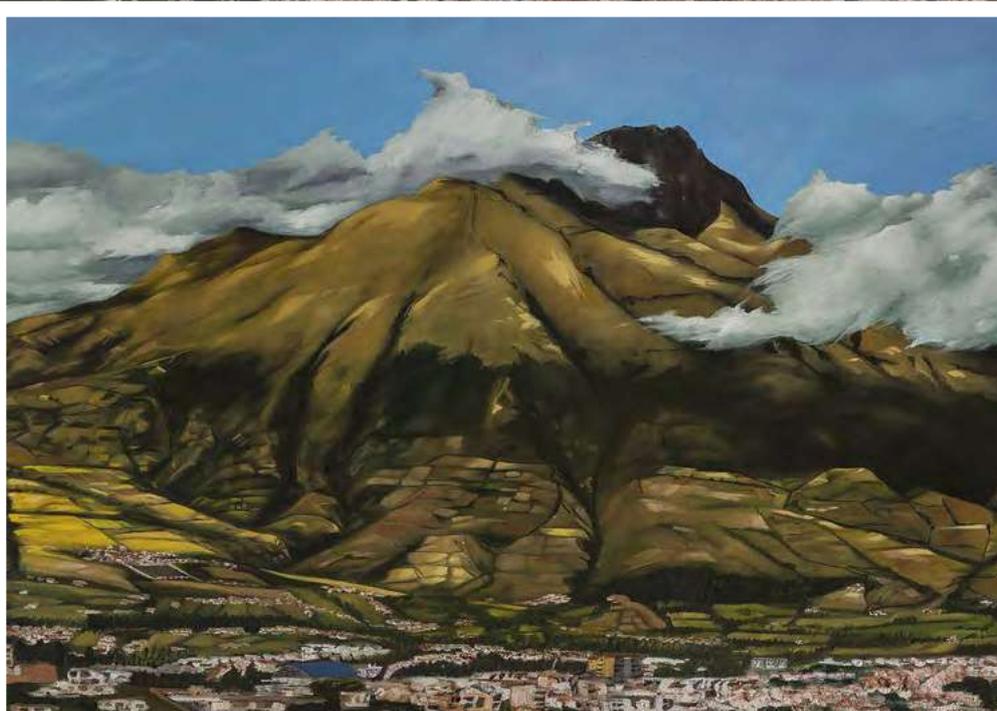
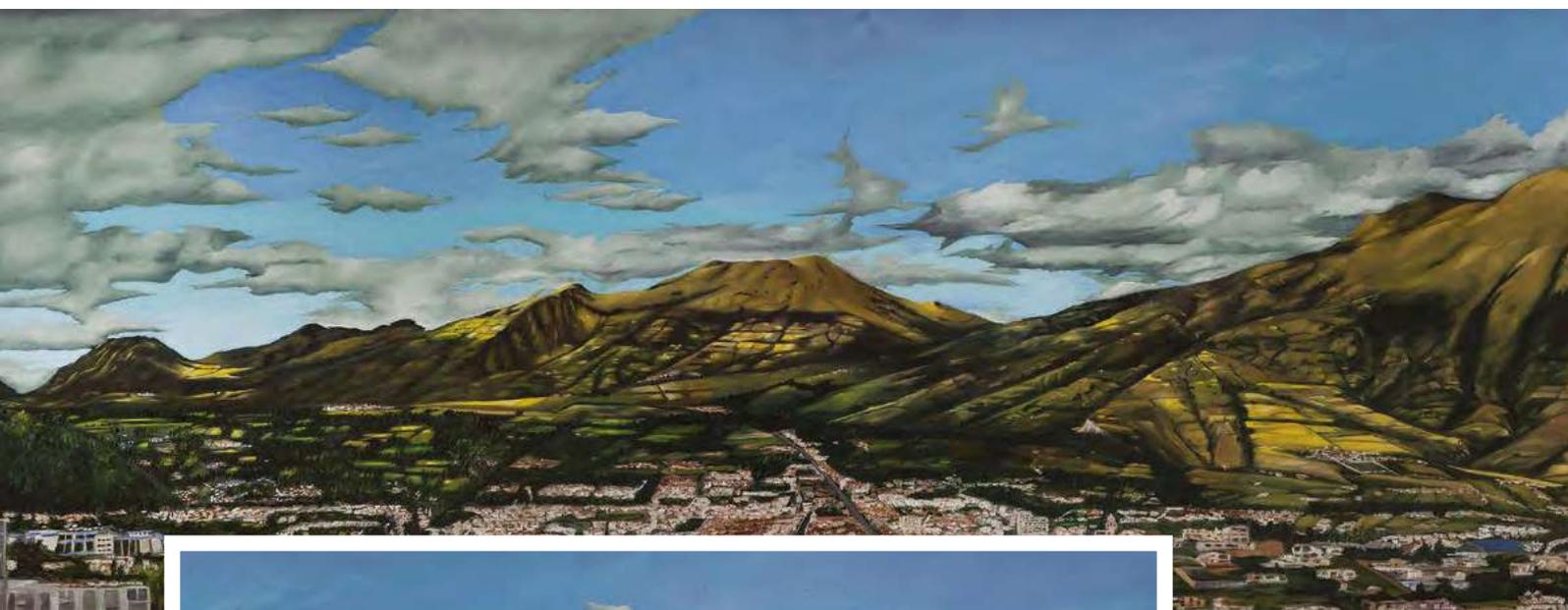
SERIE EDUCACIÓN

# Galería Andina



54 > Paisaje andino ecuatoriano

# Paisaje andino ecuatoriano



Detalle de *Ibarra*.

**T**res obras, tres pintores, tres momentos diferentes. El motivo: el paisaje andino de Ecuador. Se trata de las obras de Rafael Salas, Rafael Troya y Nicolás Herrera. Estas forman parte del acervo artístico y pictórico de la UASB-E.

En ellas reconocemos, en el horizonte, cerros y montañas (en realidad, viejos y portentosos volcanes): el Antisana, el Cotacachi y el Imbabura, bañados por la luz de la tarde, en entornos



*Ibarra*, Nicolás Herrera (Los Andes, 1961), 2010, óleo sobre tela.

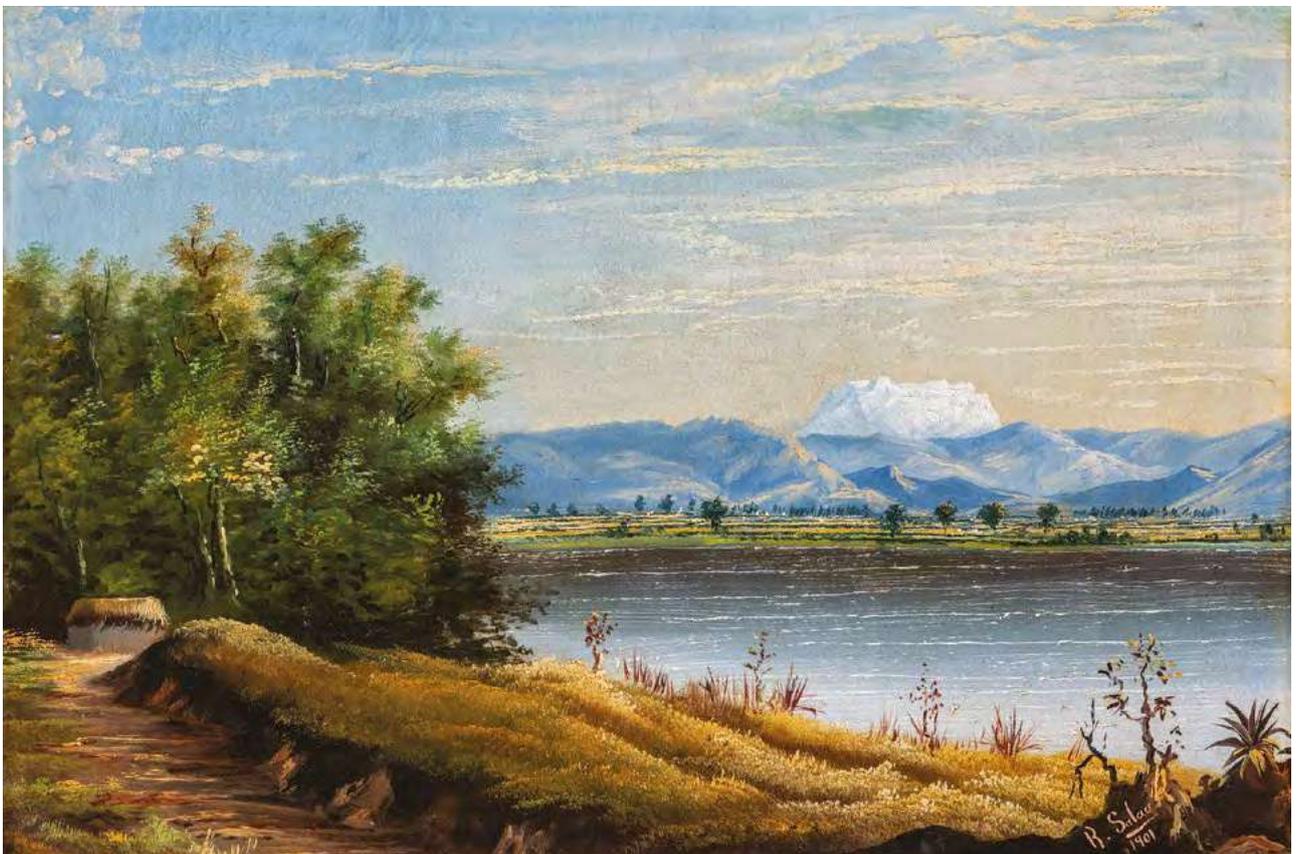
acaso apacibles, acaso representaciones de alguna utopía deseada. Las ligeras nubes, a veces blancas, otras amarillentas o también de tono gris (seguro presagio de alguna lluvia), no rompen con ese devenir-ojo-pintura por el que quisiéramos quedarnos allá, contemplando los bordes, las sinuosidades de las colinas o el mismo espacio cerrado, como el de un plácido hogar. En realidad vemos a los guardianes, a los dioses andinos, que parecen abrigarnos. Nosotros estamos del otro lado, queriendo entrar en esos grandes paisajes iluminados. Los trazos pictóricos nos invitan a bordear la laguna de San Pablo o la de Mica, incluso, la rizomática construcción de la misma ciudad de Ibarra. Habría que pasar a través de la vegetación, sus árboles, sus pastos; habría que ir por los senderos de tierra (incluso nos imaginamos oliendo esas tierras, su humus, el aliento de la misma vida).

Tal el viaje imaginario. ¿Somos románticos? ¿Somos descubridores de aires nuevos? ¿Queremos encontrar realmente la patria soñada?

Rafael Salas fue un importante pintor quiteño del siglo XIX. Fue becado por el presidente Gabriel García Moreno para aprender nuevas técnicas pictóricas y embeberse del arte en Europa. Salas formó a Rafael Troya en el arte del paisaje y de la iluminación pictórica. Troya era ibarreño. Las dos obras aquí reproducidas pertenecen a los últimos años de sus vidas: *Antisana*, de Salas, es una pintura de 1901; *El lago San Pablo y el Cotacachi*, de Troya, de 1919. Si quisiéramos deducir cómo era el paisaje andino ecuatoriano a comienzos del siglo XX, bastaría con admirar estos cuadros. Y después tenemos que hacer un salto con el de 1961, *Ibarra*, de Nicolás Herrera, un carchense radicado en esa ciudad. Con esta pintura comprobamos que el paisaje, pese a la modernidad y al inminente desarrollo urbano, sigue oliendo y mostrándose como naturaleza indómita, hermosa, hogar de sueños y esperanzas.



*El lago San Pablo y el Cotacachi.* Rafael Troya (Ibarra, 1845-1920), 1919, óleo sobre lienzo.



*Antisana.* Rafael Salas (Quito, 1826-1906), 1901, óleo sobre lienzo.

# Entrevistas



**58 > «Entender la educación como una oportunidad de desaprender para, luego, volver a aprender»**

A Michael Handelsman, por Iván Rodrigo-Mendizábal

**64 > Escribir con gracia la desgracia**

A Mónica Almeida y Ana Karina López,  
por Gabriela Verdezoto Landívar

# «Entender la educación como una oportunidad de desaprender para, luego, volver a aprender»

ENTREVISTA A MICHAEL HANDELSMAN

POR IVÁN RODRIGO-MENDIZÁBAL



*La UASB-E ha obtenido su tercera acreditación internacional, merecido reconocimiento por los 30 años de formación de alto nivel y una motivación para seguir trabajando y fortaleciendo los procesos de reinención académica que la institución ha emprendido este año. Con la finalidad de conocer cómo fue la acreditación internacional y cuáles fueron sus retos, la revista Andina dialogó con Michael Handelsman, profesor emérito de la Universidad de Tennessee y presidente de la Comisión de Evaluación y Acreditación Internacional-Convenio Andrés Bello.*

“  
Conozco muy de cerca los peligros de un mercado que poco a poco va convirtiendo la razón de ser de las universidades en una suerte de *branding* cuyo interés es atraer más a consumidores que a estudiantes. Y, claro, los consumidores buscan credenciales más que la oportunidad de pensar críticamente.  
”

**¿C**uál es la importancia de la acreditación universitaria para el desarrollo y proyección de una institución educativa de nivel de posgrado tanto a nivel nacional como internacional?

Mi respuesta empieza con una breve reflexión para, así, contextualizar mejor lo que entiendo por la importancia de la acreditación, por lo menos en términos de su potencial. El tema de la acreditación es complejo porque sus implicaciones son fácilmente manipuladas por diversos intereses, muchos de los cuales pertenecen más al mercado que al pensamiento crítico, que se supone constituye uno de los pilares fundacionales de la educación superior. A pesar de mi escepticismo como docente e investigador universitario, creo en la necesidad de un riguroso proceso de acreditación. Sin embargo, según mi experiencia en EE. UU., conozco muy de cerca los peligros de un mercado que poco a poco va convirtiendo la razón de ser de las universidades en una suerte de *branding* cuyo interés es atraer más



a consumidores que a estudiantes. Y, claro, los consumidores buscan credenciales más que la oportunidad de pensar críticamente. Puede ser una generalización de mi parte, pero a pesar de las excepciones que existen, las presiones del capital son una realidad que está refuncionalizando a la academia. Si no andamos con cuidado, todos y todas seremos «capital humano» en vez de pensadores críticos. No estaría de más recordar a Bill Readings, quien en 1996 publicó su libro titulado *La universidad en ruinas*, donde advirtió que «la relación entre universidad y mercado ha disipado cualquier ilusión de “autonomía del conocimiento”». Ahora bien, la acreditación es parte de un proceso que incluye tres etapas complementarias: la autoevaluación, la evaluación externa de retroalimentación y la evaluación final, que puede o no recomendar la acreditación. Para mí, la etapa más importante es la autoevaluación, que debe ser el momento cuando la colectividad universitaria se mira y reflexiona acerca de sus objetivos y, también, cuando pondera la medida en que dichos objetivos se realizan. Además, es la etapa en que la universidad puede situarse y definirse como una institución de educación superior en su contexto social y, así, crear estrategias propicias para no perderse dentro de la vorágine de fuerzas externas que ya he señalado más arriba. Lamentablemente, muchas veces la autoevaluación tiene que supeditarse a un modelo externo de indicadores preestablecidos que busca una supuesta calidad y que, en mi opinión, conduce muchas veces a una homogeneización de objetivos y valores más que a una evaluación y valorización de la singularidad de cada institución. Es decir, se termina confundiendo una deseada homologación de objetivos institucionales/mallas curriculares/créditos académicos/expectativas profesionales/modos de funcionamiento con aquella homogeneización que impide expresiones alternativas de creatividad y, sobre todo, de pensamiento crítico. La acreditación ha de definirse como un proceso complejo que se caracteriza por su potencial de defender sus prioridades frente a los peligros del mercado. Me parece que si una institución no toma en serio el proceso de la acreditación,

con todas sus implicaciones, corre el riesgo de perder por completo su autonomía y su razón de ser.



**La acreditación ha de definirse como un proceso complejo que se caracteriza por su potencial de defender sus prioridades frente a los peligros del mercado.** ”

**¿Qué criterios considera son más importantes para evaluar la calidad académica de una institución? ¿Existe algún enfoque principal para evaluar y acreditar a una universidad?**

Algo que la Comisión de Evaluación y Acreditación Internacional-Convenio Andrés Bello (CEAI-CAB) trató de hacer es garantizar que la UASB-E fuera el sujeto del proceso y no un mero objeto de una evaluación externa fundamentada en una lista de indicadores preestablecidos arbitrariamente. Por lo tanto, los criterios que definimos colaborativamente se centraron en cinco ámbitos: desarrollo institucional, docencia, investigación, vinculación con la comunidad y gestión institucional. Cada ámbito se evaluó con base en un número manejable de indicadores y evidencias que servirían para resaltar las fortalezas y las áreas que necesitan mejorarse. Toda esta información estuvo acompañada por una síntesis evaluativa de unas setenta páginas que la CEAI-CAB pudo estudiar y discutir cuidadosamente para, así, presentar a la UASB-E nuestro informe de retroalimentación, el cual la institución tomó en cuenta al elaborar su informe final. Debo señalar aquí que un componente central de ese informe final es el Plan de Mejoras, que será la base del próximo proceso de evaluación que ocurrirá en el año 2029. Este último punto es clave porque nuestra comisión tomó la decisión atípica de no depender de un modelo externo de indicadores preestablecidos. Más bien, partimos del Plan de Mejoras propuesto por la UASB-E para así construir un modelo de indicadores de calidad más afín a las reali-

“ La CEAI-CAB actuó reconociendo y respetando la singularidad de la UASB-E: es una institución pública e internacional, de posgrado, una universidad que se define como andina e intercultural, comprometida con la integración regional y latinoamericana.

”



dades y aspiraciones de la institución. En todo momento, la CEAI-CAB actuó reconociendo y respetando la singularidad de la UASB-E: es una institución pública e internacional, de posgrado, una universidad que se define como andina e intercultural, comprometida con la integración regional y latinoamericana. Ese perfil fue el marco (o si se prefiere, el enfoque principal) de nuestra lectura y evaluación de toda la información que se nos había entregado durante el proceso.

**¿Cuál es el papel de un comité internacional de acreditación universitaria? ¿Este ayuda a garantizar la imparcialidad y transparencia durante el proceso de acreditación?**

Así debe ser, especialmente si los miembros son pares académicos más que tecnócratas. En general, siempre es importante verse con ojos de otros colegas que pueden llevar a la mesa de discusión sus respectivas experiencias como académicos y académicas de otros países. En cuanto a la CEAI-CAB, lo que más quisiera destacar es que los cinco miembros principales (dos de España, una de Colombia, uno de Panamá y yo, de EE.UU.), con nuestro miembro de enlace del CAB, quien viene de México, priorizamos siempre el diálogo entre pares durante la evaluación. Este diálogo fue continuo y se realizó a través de varios informes escritos,

algunas reuniones por Zoom y, también, mediante nuestra visita *in situ* que ocurrió entre el 12 y el 16 de junio de este año. Las conversaciones presenciales con diversos grupos de la UASB-E se caracterizaron por una apertura de criterios y puntos de vista y, aunque no fue posible cubrir todos los temas pertinentes al día a día de la universidad, pudimos identificar conjuntamente importantes fortalezas institucionales y algunas áreas que requieren ciertas mejoras. Todos los detalles del proceso de acreditación con sus tres etapas se encuentran en nuestro informe final y el dictamen emitido el 10 de julio de 2023.

**¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrenta una institución educativa cuando se encuentra en proceso de acreditación?**

Yo diría que lo más importante es que la colectividad tenga confianza en el valor profesional del proceso. Es decir, la administración tiene que cultivar un proceso interno de autoevaluación que sea inclusivo y que garantice la libertad de expresión para, así, establecer un consenso democrático de objetivos y estrategias institucionales. En otras palabras, la universidad tiene la responsabilidad de crear y fomentar una saludable y dinámica cultura de (auto)evaluación.



### ¿Qué papel juegan las opiniones y sugerencias de los estudiantes en el proceso de acreditación? ¿Cómo se los involucra en este proceso?

Estas preguntas son muy complejas. En teoría, la participación de los y las estudiantes debe considerarse fundamental precisamente porque la universidad existe para ellos. Según mi experiencia, esa participación se manifiesta, sobre todo, en diferentes encuestas y formularios de evaluación que supuestamente registran el nivel de satisfacción del estudiantado respecto de una amplitud de servicios, experiencias y expectativas que constituyen la vida universitaria. Pero esa participación es hartó difícil de evaluar justamente por la gran diversidad de motivos y expectativas que lleva a cada estudiante a las aulas. Además, es muy complicado evaluar la importancia que cada universidad da a las prioridades de sus estudiantes. En mi país, por ejemplo, se escucha a muchos administradores decir que el dinero de la institución tiene que seguir a los estudiantes. Desafortunadamente, esa política con demasiada frecuencia se emplea para justificar decisiones presupuestarias que apuntan a la desvaloración (cuando no a la eliminación) de programas académicos que se encuentran principalmente en las humanidades y ciencias sociales por no ser «rentables». Me parece que las colectividades universitarias y las diferentes comisiones de evaluación y acreditación tienen que estudiar este dilema con mucho cuidado y, a la vez, reafirmar los valores fundamentales de la educación superior. Otra vez se nota el peso de los intereses del mercado, que constituyen una suerte de incubadora sociocultural de toda la sociedad, y en la que la juventud se educa mucho antes de llegar a nuestras aulas.

### ¿Existen hoy tendencias en el ámbito de la acreditación universitaria? ¿El comité que usted presidió ha discutido estas tendencias o se abocó a uno ya establecido?

Hay espacios de crítica y cuestionamiento frente a los procesos tradicionales de acreditación y su influencia en determinar lo que debe ser una universidad «eficiente». Los hay en Chile, por ejemplo, y en mi país también, entre muchos otros. Según Raúl Rodríguez Freire, profesor de la Universidad Católica de Valparaíso y destacado crítico de la academia actual: «Si bien existe un amplio espectro de universidades en Chile [...], las fuerzas transnacionales presionan para homogeneizarlas exclusivamente en función de la rentabilidad económica». Creo que más y más docentes están cansados de aquellos procesos innecesariamente cargados de listas kilométricas de indicadores que poco tienen que ver con la reflexión y el pensamiento crítico. En este sentido, la CEAI-CAB ha comenzado a conversar sobre la necesidad de crear un modelo evaluativo flexible que sea riguroso

“**Creo que más y más docentes están cansados de aquellos procesos innecesariamente cargados de listas kilométricas de indicadores que poco tienen que ver con la reflexión y el pensamiento crítico. En este sentido, la CEAI-CAB ha comenzado a conversar sobre la necesidad de crear un modelo evaluativo flexible que sea riguroso y que armonice con las aspiraciones profesionales del cuerpo docente.**”

roso y que armonice con las aspiraciones profesionales del cuerpo docente. Los miembros de la comisión están conscientes de la urgencia de repensar lo que debe constituir un proceso de acreditación, uno que no confunda efectividad con eficiencia o producción con productivismo. La tarea que le espera a la CEAI-CAB es enorme, especialmente si se toma en cuenta la diversidad de instituciones que potencialmente recurrirán a la comisión por efectos de su evaluación y acreditación.

### ¿Cuál es el impacto que puede tener una acreditación universitaria en el perfeccionamiento académico y profesional de los estudiantes?

Si el proceso de acreditación sirve como un verdadero catalizador de autorreflexión crítica, una autorreflexión marcada por una profundización de valores, objetivos y criterios que responda a mucho más que a las demandas del mercado o a modelos externos de indicadores demasiado generalizados, entonces creo que ese perfeccionamiento académico que mencionas puede ser el producto de una acreditación universitaria. Pero nada de eso es fácil y tampoco vendrá sin riesgos. Como mencioné en mi presentación del 25 de julio, durante la entrega del dictamen de acreditación emitida por la CEAI-CAB: «El capital es feroz; tendremos que ser todas y todos tenaces, porque si no, corremos el riesgo de haber arado en el mar, según lamentaba el Libertador». He de añadir que, según lo que entiendo, la razón de ser original de los procesos de (auto)evaluación y acreditación apuntaba a la creación de una cultura de calidad asumida como propia por cada comunidad universitaria. Como mi colega María Dolores Pérez ha observado en una de nuestras largas conversaciones sobre estos temas, es importante que «exista una cultura de la calidad interiorizada por la comunidad educativa y la

necesidad de garantizar el aseguramiento de la calidad, no como una instancia burocrática, ni para responder a exigencias externas, sino como resultado de su responsabilidad universitaria y el convencimiento de la importancia de autorregularse». Reitero que para salvaguardar ese concepto de universidad en la actualidad, y para potenciar el perfeccionamiento académico y profesional de los y las estudiantes, hace falta un conjunto de respuestas y políticas capaces de contrarrestar la mera instrumentalización de los contenidos de nuestras universidades. Algunas de estas respuestas y políticas sí existen en nuestros respectivos países, aunque se usan esporádicamente y son silenciadas a menudo por ciertos sectores de poder. Pero ese tema complejo debemos dejarlo para otra ocasión.

“  
**Para salvaguardar ese concepto de universidad en la actualidad, y para potenciar el perfeccionamiento académico y profesional de los y las estudiantes, hace falta un conjunto de respuestas y políticas capaces de contrarrestar la mera instrumentalización de los contenidos de nuestras universidades.**”

nado por ciertos sectores de poder. Pero ese tema complejo debemos dejarlo para otra ocasión.

**En su opinión, ¿cuáles son los mayores desafíos que enfrenta en la actualidad el sistema educativo ecuatoriano en relación con el internacional?**

No conozco suficientemente de cerca el proceso nacional de acreditación para ofrecer una opinión realmente informada. Sin embargo, asumo que uno de los mayores desafíos de todo sistema educativo seguirá siendo la responsabilidad de ser pertinente, pero sin descuidar su pertenencia a una larga tradición arraigada en las humanidades y ciencias sociales junto a un contexto sociocultural propio.

### ¿Cuál es su visión para mejorar la calidad educativa en una universidad de posgrado?

Entender la educación como una oportunidad de desaprender para, luego, volver a aprender, según enseñaba el maestro Juan García Salazar de Esmeraldas. También debemos recordar a Aníbal Quijano, quien decía que ya es hora de



dejar de ser lo que no somos. Para mí, como norteamericano, donde domina la noción de que es necesario apoyar a la educación superior porque es bueno para la economía, ese desaprender para volver a aprender es un *sine qua non*, la piedra angular de cualquier universidad y, sobre todo, de cualquier universidad de posgrado. ¿Y qué decir de la importancia (o reivindicación) de las humanidades y las ciencias sociales?

### ¿Cómo evaluaría el desempeño del comité de acreditación del que formó parte?

Me parece que los miembros de la CEAI-CAB asumieron una actitud muy positiva con base en la importancia de colaborar como pares con la UASB-E y no convertir la evaluación en una especie de inquisición. Es decir, siempre con un compromiso al rigor y, al mismo tiempo, con una actitud de acompañar a la institución mientras esta priorizaba su autoevaluación como un instrumento diseñado para identificar fortalezas y debilidades. Lógicamente, queda mucho por hacer; por eso, los procesos de acreditación continúan. En cuanto a nuestro desempeño como comisión, también hace falta una autoevaluación crítica. Además, no sería mala idea preparar un cuestionario para que la UASB-E comparta su evaluación de la comisión.

### ¿De qué manera consideró la comisión que la UASB-E está cumpliendo un papel activo en la integración de los países andinos?

La síntesis evaluativa que preparó la UASB-E fue la base de nuestro análisis; tal síntesis incluía tablas con evidencias que correspondían al tema de la integración. No fue un estudio exhaustivo, pero hay una estructura establecida para facilitar dicha integración a través de la docencia, la investigación y la vinculación con la comunidad. Además, por pertenecer a la Comunidad Andina de Integración, es lógico que la UASB-E tome en serio la integración. Por supuesto, todavía hay mucha tela que cortar y se supone que en los próximos seis años la institución seguirá desarrollando programas de docencia, investigación y vinculación capaces de responder efectivamente a los desafíos y complejidades de la región andina.

“**La CEAI-CAB complementó los indicadores y evidencias que la UASB-E había propuesto para su autoevaluación con otros que, según el conjunto de experiencias profesionales vividas y practicadas en nuestros respectivos países, servirían para enriquecer y solidificar dicha autoevaluación.**”

### ¿Hubo alguna matriz de estandarización de los mecanismos y elementos para la autoevaluación ante la diversidad de universidades existentes?

En realidad, tratamos de minimizar esa noción de estandarización para, así, darle libertad a la universidad para formular su propio perfil como institución pública e internacional, andina, intercultural, de posgrado y dedicada a la integración. Por cierto, hay criterios y estándares que todo el mundo comparte, sean como sean las particularidades de cada institución. Me refiero a los cinco ámbitos ya mencionados, que empleamos como nuestro marco de evaluación: desarrollo institucional, docencia, investigación, vinculación con la comunidad y gestión institucional. La CEAI-CAB complementó los indicadores y evidencias que la UASB-E había propuesto para su autoevaluación con otros que, según el conjunto de experiencias profesionales vividas y practicadas en nuestros respectivos países, servirían para enriquecer y solidificar dicha autoevaluación. Procedimos de esta manera para evitar (o, mejor dicho, con la esperanza de evitar) que alguna matriz de estandarización nos encaminara hacia una suerte de homogeneización de estándares. De nuevo, allí está la necesidad de debatir, precisar y matizar conceptos y propósitos.



# Escribir con gracia la desgracia

ENTREVISTA A MÓNICA ALMEIDA Y ANA KARINA LÓPEZ

POR GABRIELA VERDEZOTO LANDÍVAR

*Dos periodistas investigadoras, Mónica Almeida y Ana Karina López, publicaron recientemente La revolución malograda: El correato por dentro, texto que aborda la transformación ideológica del gobierno del expresidente Rafael Correa. Otra periodista, Gabriela Verdezoto Landívar, se puso a dialogar con ellas para saber los pormenores de la obra y, con ello, su manera de realizar crónica investigativa.*

«Se escribe con los restos y no con los grandes discursos».  
ARIANA HARWICZ

— **E**sto no es un informe.  
— Ni los políticos ni los periodistas son tan inteligentes como parecen.

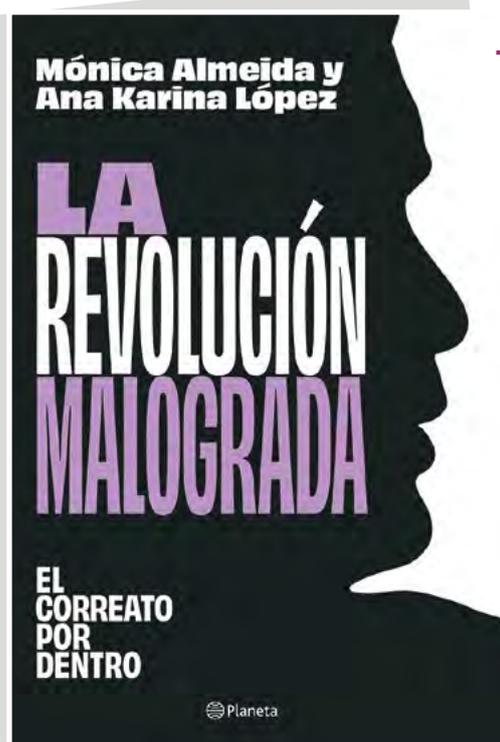
\*\*\*

Es un viernes caluroso entre tantos días de lluvia. Son las 11:30 de la mañana. Mónica Almeida y Ana Karina López están sentadas en una sala luminosa, delicada, relajante y cuidadosamente decorada de una casa en el centro norte de Quito.

Sonríen. Están contentas. Son dos reconocidas periodistas ecuatorianas con muchos años de trayectoria. Mónica obtuvo, junto con Paúl Mena, el máximo reconocimiento al periodismo ecuatoriano: el Premio Eugenio Espejo de la Unión Nacional de Periodistas 2022 por una relevante investigación sobre un caso de corrupción.

Ana Karina es editora, socia fundadora de Fundamedios y también ha sido galardonada, en varias ocasiones, con el Premio de Periodismo Jorge Mantilla de diario *El Comercio*.

Una semana atrás fue el lanzamiento oficial de su segunda obra, *La revolución malograda: El correato por dentro*, en la Feria Internacional del Libro de Bogotá, junto a la reconocida perio-





dista Juanita León, quien dijo que el libro elevó la crónica política «a otro nivel».

Orgullo.

\*\*\*

Están llenas de entrevistas, invitaciones y gestiones porque la semana siguiente presentarán el libro en la capital, en la UASB-E, pero en esa sala de paredes blancas y vestidas con arte, se disimula el estrés y el apuro.

*La revolución malograda: El correato por dentro* es un libro de diez crónicas en las que prima el relato que esconde los miles de documentos y las centenas de entrevistas que coparon las horas de Ana Karina y Mónica durante cuatro años.

Leila Guerriero dice que escribir es como boxear. Estas dos periodistas lo confirman. Las primeras líneas de cada capítulo te hacen *punch* y luego te impiden dejar de leer hasta terminarlo. El libro daría para una serie de Netflix.

Risas.

—¿Lo pensaron así desde el inicio? ¿Fue saliendo en el proceso de la escritura?

—Ambas cosas —responde de inmediato Ana Karina.

—Estamos convencidas de que este tema no es fácil, porque es política, y hay cosas que de otra manera a la gente no le interesa saber —confirma Mónica—. Entonces, desde el inicio nos planteamos no hacer algún tipo de informe. Quisimos darle duro al relato, trabajarlo, ir viendo las escenas importantes en tal y tal momento y en tal capítulo.

Es un libro de política que utiliza las herramientas de la literatura: escenas, personajes, saltos en el tiempo, suspenso, ironías, grandes inicios y finales. Son crónicas del poder, de cómo se controla el poder, de cómo se lo puede perder.

La obra es una conjunción de la frialdad de millones de datos con la belleza de la palabra.

—Tuvimos la base del primer libro —Ana Karina se refiere al título *El séptimo Rafael*, la biografía no autorizada del expresidente Correa—. Sabíamos que nosotras queríamos contar historias que a veces son difíciles de leer.

“

**Leila Guerriero dice que escribir es como boxear. Estas dos periodistas lo confirman. Las primeras líneas de cada capítulo te hacen *punch* y luego te impiden dejar de leer hasta terminarlo. El libro daría para una serie de Netflix.**”

Buscamos hacer el trabajo en ese sentido. En el proceso hubo dos partes: la primera fue encontrar la estructura misma del libro. El dar mil vueltas para responder qué ponemos y cómo lo ponemos. Luego, cuando ya teníamos cada capítulo nos íbamos preguntando: «¿Yo leería esto? ¿Me interesa a mí leer esto?». Durante la escritura nos pasó varias veces que decíamos: «Esto está muy aburrido»; «esto está muy pesado»; «cortemos». Entre las dos nos fuimos editando.

—Entre las dos nos fuimos editando —confirma Mónica.

Ana Karina insiste en que se enfocaron mucho en preguntarse: «¿Por qué lees un artículo hasta el final?» Mónica explica qué implicó esto.

—Sí, hicimos especial esfuerzo en eso, en enganchar. Sin caer en el amarillismo, sin exagerar, pero sabiendo qué contar. Escogiendo y aceptando que «esto se puede decir en tres líneas y no en cinco párrafos».

“

**Hicimos especial esfuerzo en eso, en enganchar. Sin caer en el amarillismo, sin exagerar, pero sabiendo qué contar.**”

—Además, parece difícil este trabajo de edición con tanta información. ¿Cuántos documentos trabajaron?

Ríen, a carcajadas, de emoción, de nervios.

Mónica es contundente: «Bastantísimos». Y explica un caso:

“  
La historia era fantástica y justo ayer recordaba que para esa versión hicimos por lo menos once llamadas, y confirmamos que el hecho no ocurrió así.  
”

—A ver, pongo un ejemplo: para el capítulo de Cancillería, nos bajamos toda la información de esta institución de esos años para poder comparar el número de empleados y el presupuesto. Nos bajamos todos los informes de Contraloría relacionados con Cancillería. Y, luego, del Ministerio de Finanzas, recopilamos todos los presupuestos anuales.

—Entrevistamos a 252 personas —detalla Ana Karina—. Leímos atentamente miles de documentos, pero, además, para rehacer varias historias tuvimos que recurrir a las líneas de Twitter y Facebook de ciertos actores; lo mismo con videos de YouTube, marcando minuto a minuto, y videos de la Asamblea.

—¡Las 108 actas de la Constituyente! —suelta Mónica a partir del inventario de esos cuatro años de trabajo que estaba rehaciendo en su cabeza—. Por nuestra experiencia sabíamos por dónde ir. Si estábamos trabajando el capítulo de los militares, ya sabíamos que necesitábamos esto y eso. Así se fue armando la estructura.

—Hay momentos que manejan cinematográficamente. Nos llevan al Pleno de la Asamblea y luego vemos a Patricia Ochoa (viuda de Gabela) en la cocina. Se mueven en varios planos visuales. Hay muchos detalles.

—Es que eso te cuentan los documentos —dice Ana Karina, y comparte dos anécdotas que tuvieron durante el reporteo y en la elección de las escenas—. Entrevistamos a alguien que no nos quería mentir. Pero la memoria es traicionera. Entonces debíamos contrastar el tema. La historia era fantástica y justo ayer recordaba que para esa versión hicimos por lo menos once llamadas, y confirmamos que el hecho no ocurrió así. Y no era que él nos quisiera mentir, pero tenía esa versión en su cabeza.

Mónica confirma que estaban tan apegadas a la realidad que, por más interesante que sonara, no podían contar algo que no había sido así.

La otra anécdota tuvo que ver con versiones que no coincidían con los documentos. Para el análisis de la Asamblea Constituyente, Mónica se bajó todas las actas. En un acta decía algo que era un poco inverosímil.

—El último día de la Constituyente estaban todos trasnochados y no podía ser que tuvieran un minuto de una sesión a otra para revisar el texto que faltaba, además de los tres minutos para participar, y que encima se lanzaran a leer las treinta y pico páginas del informe de la Comisión de la Corrupción, más los 500 artículos de la potencial nueva Constitución.

Ana Karina dice que de inmediato pensaron «Aquí algo no calza» y ellas querían estar muy seguras, ser certeras.

—Eso es parte del olfato periodístico.

—Exacto. Entonces entramos a YouTube y vimos que no fue así. Revisamos toda la sesión final de la Constituyente.



La gente no se acuerda, son demasiados años para que nos dieran el dato preciso. Al ir al video encontramos que en realidad nunca se leyó ni el informe ni la Constitución —dice Mónica—. Ahí vimos que no sucedió lo que decía un documento y el relato oficial.

\*\*\*

El primer libro de las dos periodistas se llama *El séptimo Rafael* y nadie quiso publicarlo. Mónica y Ana Karina tuvieron que crear su propio sello editorial. Aprender de cero sobre el proceso de publicación, llevar las cajas de libros a cada presentación. Ana Karina terminaba su tesis. Mónica trabajaba en *El Universo*. Lo que les sorprendió es que la gente les comenzó a pedir la segunda parte. Lo recuerdan entre carcajadas.

Ahí decidieron escribir, siendo muy prolijas con los datos, acerca de los diez años del correísmo.

—No es una segunda parte del primer libro —aclara con fuerza Mónica—. Ese fue un perfil, un quién. Ahora es cómo se hicieron del poder. En *El séptimo Rafael* llegamos hasta 2009. No fuimos más allá. Nos metíamos con el 30S y nos íbamos a Latacunga —suelta, divertida.

La sala se llena de risas.

Ahora había que contar la historia del poder. Cómo se alzaron del poder y qué les sucedió a ellos también. El objetivo, aseguran las autoras, es mostrar cómo a lo largo de la década fueron cambiando las cosas y cómo fueron cambiando ellos mismos, los participantes de la revolución ciudadana.

—El poder lo hacen los hombres y las mujeres. En esos diez años más los hombres, le duela a quien le duela —afirma Ana Karina—, y mientras investigamos fuimos viendo cómo el poder afecta el carácter de las personas, la suerte, la posibilidad de adaptarte a ciertas situaciones, participar de ciertas situaciones,



©flickr.com/casamerica

“

Mientras investigamos fuimos viendo cómo el poder afecta el carácter de las personas, la suerte, la posibilidad de adaptarte a ciertas situaciones, participar de ciertas situaciones, mejorarlas o empeorarlas. Todo el libro es sobre personas. ”

mejorarlas o empeorarlas. Todo el libro es sobre personas.

—Siento que es un periodismo narrativo que abre una puerta e invita a los periodistas ecuatorianos a la escritura de más largo aliento. Por ejemplo, citan a Juan Villoro dos veces en dos epígrafes —les digo.

Me hacen directamente *fact checking*.

—¿Cuáles dos?

—Solo una. Bueno, un epígrafe y en la introducción.

Estas mujeres muestran que la prolijidad es su máxima prioridad.

—¿En qué lo citamos?

—En el capítulo del petróleo.

—No, en el del narcotráfico

Las colegas y amigas siguen conversando.

—De hecho, en Bogotá le entregaste un libro al mismo Juan Villoro, ¿verdad? —pregunto a Mónica.

Ellas ríen.

Los libros todavía no llegaban a Ecuador, y tuve que pedirles a las mismas autoras que me prestaran uno para leerlo antes de esta entrevista, que más bien fue una fascinante conversación. Cada una tenía un solo ejemplar. Mónica le regaló el suyo a Villoro y yo fui a retirar el de Ana Karina para leerlo sin poder subrayar una sola palabra.

—Siento que en este libro hay un bagaje literario y no solo periodístico. Entran en ese debate entre lo que es literatura y periodismo y si esas dos orillas se pueden mezclar para hacer un producto literario.

—Siempre, siempre, siempre, aunque sea uno de tus profesores de periodismo, te dirá «¡Tienen que leer mucho!» —resalta Mónica.

—¿Qué libros están detrás de este?

—Ensayos políticos, por ejemplo: *Cómo mueren las democracias*, de Steven Levitsky y Daniel Ziblatt. *Anatomía de un instante*, de Javier Cercas. Leímos sobre caudillos durante más de un año. A mí me impresionaron dos: la historia de un abogado recién graduado alemán de los años treinta que vivía en Berlín y vio cómo llegaron los nazis. El joven hizo un concurso para ser juez y atestiguó lo que pasaba. El protagonista va contando cómo es eso

de tener el control a través de ciertos métodos. Cómo se va creando la burocracia y esa especie de «nosotros somos un grupo», «nos debemos al partido», «fidelidad para el líder». Fue súper interesante esa lectura, sin decir que Correa es Hitler, sino que entendimos cómo se crean estas estructuras de poder. Las obras de Shakespeare, que tanto tienen que ver con el poder. *1984*, de Orwell, que muestra cómo un partido se va metiendo en las entrañas de una sociedad. Aunque aquí no lo lograron. *Conversación en la Catedral*, del Vargas Llosa de los cincuenta, pero no deja de ser tan actual. Y *Santa Evita*, de Tomás Eloy Martínez, claro.

Así recorrieron Mónica y Ana Karina los fantasmas de este nuevo libro.

—¿Les pasó eso de preguntarse a qué rato debían dejar de escribir?

—Hay momentos en que nos desesperamos. Otras veces sufrimos. No sé si te pasa lo mismo, Mónica, pero yo veo para atrás y siento que, a pesar de todo, nos divertimos un montón. Cuando escribes un libro puedes hacer un periodismo total que te lleva por miles de caminos que, por espacio y tiempo, no se pueden seguir en los medios y en el día a día. El libro te permite explorar más allá de todas las cosas. Yo te puedo decir que desde que empecé como reportera siempre quise hacer notas legibles, entretenidas y que te explicaran el porqué de las cosas. Así sea un cuadradito.

“

**Yo te puedo decir que desde que empecé como reportera siempre quise hacer notas legibles, entretenidas y que te explicaran el porqué de las cosas. ”**

—Es decir, ¿ya tenían alma de cronistas?

—Pero es que todo periodista cuenta historias—dice Mónica—. Lo que pasa es que, a veces, yo sí creo que depende mucho de tu editor.

—... De si este te motiva o te entierra.

—Exacto. Te puede decir: «Qué chévere, salimos del día y el fin de semana lo haces».



Karina sale a la otra esquina de cuadrilátero.

—Pero también está el otro lado, te digo como editora: los periodistas que se creen que concibieron una obra de arte porque te hicieron una mesita muy adornada, pero que no sirve de nada porque no tiene información. O el caso de chicos que salen inspirados y que de una quieren ser Leila Guerriero.

—Además, somos vieja escuela. ¿Tú empezaste en la ciudad? —pregunta Mónica.

—Sí, con Consuelo Guerrero —confirma Karina.

—Yo comencé en el diario *Hoy*, regional Guayaquil, donde había un jefe y dos reporteros. Entonces, te tocaba la penitenciaría, Febres Cordero, Torbay o el incendio de la Casa de la Cultura. Te tocaba de todo —recuerda Mónica y repite—: Somos un poco esa vieja escuela. La gran prensa llega a ser sucesos porque esa es la escuela de la vida, ¡la escuela de la historia!

El sol se iba yendo por una ventana que había en alguno de los techos, pero las carcajadas iluminaron de nuevo las paredes guapas.

\*\*\*

## EL EJERCICIO DE LA MEMORIA Y RAPEAR CON EL DISCURSO OFICIAL

Es sabido que entre los raperos se hacen afrentas. El poder siempre intenta mantener su narrativa y en esa guerra hay quienes quieren contar lo que se ve por las rendijas de esos discursos cerrados.

Mónica y Ana insisten en que uno de los motivos principales que les motivó a escribir *La revolución malograda* fue crear memoria.

—Ojo, no es echar la culpa a los correatos ni a nadie, sino saber que lo que nos está pasando viene desde hace mucho tiempo —dice Mónica.

—Creen que habrá personas que piensen: «Pero ¿por qué no sueltan al correato? ¿Es que acaso tienen alguna obsesión?».

—Los correístas seguro van a decir eso —dicen casi al unísono.

—¿Y cuál sería la respuesta?

—Ana Karina y yo nos planteamos no dejar que ellos inscribieran su relato en piedra. ¿Por qué? Porque tenían todo su aparataje de propaganda, sus granjas de *trolls*. Entonces, nos propusimos que el libro fuera una manera humilde de combatir el aparataje de películas, de videos y de Twitter, sobre su propia historia, sobre su épica de poder. Y lo que nos sucedió es que de esta manera estamos contando no solo la historia del correato, sino de por qué llegamos a donde llegamos y por qué sucedieron las cosas que sucedieron.

Alguien me hizo una reflexión: «¿Te has dado cuenta de que ellos no han creado un relato en formato libro?». Ellos han creado videos, la política, la democracia, porque están basados en el *marketing* y no en una reflexión sobre la política, sobre el poder. Y eso es una cosa contra la que estamos luchando.

—Cuando sacamos la biografía no autorizada de Correa, a Mónica y a mí nos dijeron «Ellos ya van a sacar la suya». Hasta ahora estamos esperando.

—¿Por qué la «malograda»?

—Lo de la malograda nos salió después de pensar días en el título. Su membrete es la revolución y la idea era mirar qué pasó en esa revolución. Contamos que el afán de control y el autoritarismo les obnubiló —asegura Mónica e insiste—: por ejemplo, se empezó a perder el consenso o dizque consenso que había con el buró político. En el capítulo electoral ya el eufemismo del buró político se perdió. Era solo él (Rafael Correa) quien tomaba las decisiones.

—Él botó a casi todos sus amigos de izquierda —recuerda Ana Karina.

—Correa se fue alejando de la izquierda, aunque llegó con esa agenda ideológica —explica Mónica—. No era militante y poco a poco se fue separando. Entonces, esto es lo que vamos contando a través del libro, en cada capítulo: cómo ese fervor político inicial se fue

“

**Porque como tenían el dinero del petróleo, ¡todo era posible! O sea, si te gastas un millón de dólares en una propaganda tú dices «¡Wow! la plata les sobraba». Eso hizo que se cayera en un círculo vicioso y comenzara un endeudamiento para seguir soportando el aparataje. En nuestra investigación fuimos anotando todas estas cosas y dijimos «Se malogró».**

”

perdiendo, para dar paso a este grupo de gente acólita, a este señor súper autoritario y, luego, a esta gente manirrota. Porque como tenían el dinero del petróleo, ¡todo era posible! O sea, si te gastas un millón de dólares en una propaganda tú dices «¡Wow! la plata les sobraba». Eso hizo que se cayera en un círculo vicioso y comenzara un endeudamiento para seguir soportando el aparataje. En nuestra investigación fuimos anotando todas estas cosas y dijimos: «Se malogró».

—Cuando ellos llegaron al poder, yo sigo pensando que fue de buena fe —reflexiona Ana Karina—. Llegaron con unos análisis súper bien hechos de todas las universidades y de pronto los aplicaron en el Plan Nacional de Desarrollo, pero para hacerlo necesitaban mucha plata. Al final terminaron dando una vuelta de 360 grados y volvieron al Ecuador de antes de ellos, con los mismos problemas. Por ejemplo, al inicio del período se habló muy claramente de descentralización, después se contradijeron diciendo que la descentralización era un concepto de la derecha y volvimos a un Estado centralizado. Eso pasó en varios ámbitos.

—Otro de nuestros lemas fue: «Este libro no será un informe, ni tampoco un panfleto» —sentencia Mónica.

—Ellos querían controlar su relato y es lo que hicieron. Nosotros miramos años después e intentamos contrarrestar eso —dice Ana Karina.

Les quedan pocos minutos porque deben salir a otra entrevista. Se van alistando para enfrentar ese calor sofocante de viernes.

—En el libro se ve una historia de fracasos.

—Pero que fueron promocionados como una sucesión de éxitos. Quien maneja el relato tiene una ventaja: presenta fracasos como victorias.

—En el libro se siente que hubo muchos errores, que luego a Correa no le decían algunas cosas.

—Si insultas y gritas, así como gritaba en las sabatinas y a sus ministros, empiezan a no contarte las cosas, sino que más bien te las esconden un poco para que no les caigas o no les botes.

—¿Les dio miedo escribir esto?

—Todo el tiempo —dice Ana Karina.

—No sabemos qué nos va a pasar —afirma Mónica.

Recuerdan que con el primer libro tuvieron miedo, pero el correísmo las ignoró.

—Ahora no sabemos qué nos va a pasar.

—¿Cómo lidian con su vida familiar?

—Ya están acostumbrados. Además, ya saben que no deben preguntar mucho porque no les vamos a contar. Y siempre tomamos medidas de precaución.

—Nunca nos mandamos los textos por correo. No hablamos por celular, tenemos chat encriptado y tenemos mucho cuidado.

La mamá de Karina se enteró una semana después del lanzamiento de *El séptimo Rafael*.

—Recuerdo que nos reuníamos y nuestras familias nos preguntaban: «¿Qué están haciendo?».

—¿Y qué les respondían?

—Nada.



# En prensa



## 72 > **Del documental a la ficción:**

Revisión autocrítica del campo cinematográfico ecuatoriano

Camilo Luzuriaga Arias

# Del documental a la ficción: Revisión autocrítica del campo cinematográfico ecuatoriano

CAMILO LUZURIAGA ARIAS

*El sexto libro de la serie del Doctorado de Literatura Latinoamericana, es el nuevo aporte a los estudios literarios de carácter transdisciplinario de Camilo Luzuriaga Arias, reconocido cineasta ecuatoriano, reflexiona y tensiona el campo cinematográfico a partir de su experiencia y de la evolución del cine del país, considerando lo narrativo inscrito en el campo del cine ecuatoriano.*



**E**l cine ecuatoriano del siglo XXI empezó con dos largometrajes estrenados simultáneamente en salas: las óperas primas de Carlos Naranjo, *Sueños en la mitad del mundo* (1999), y de Sebastián Cordero, *Ratas, ratones, rateros* (1999), en los recién inaugurados complejos de exhibición multipantalla, que permanecieron en cartelera —la segunda más que la primera— durante los primeros meses del año 2000.

Desde que los complejos multipantalla abrieron al finalizar 1996 en Quito, rodeados del aura fascinante del cine espectacular de Hollywood, hasta el estreno de *Sueños y Ratas*, no se exhibió en ellos película ecuatoriana alguna, simplemente porque no la hubo para proyectarse en salas convencionales. En mayo de aquel año, antes de la apertura de las nuevas salas, *Entre Marx y una mujer desnuda* se estrenó solitaria en las roídas pantallas y parlantes carrasposos de las salas decrepitas que habían logrado subsistir a una inexplicable disposición estatal que las obligaba a cobrar un paupérrimo valor de entrada.

En los últimos días del milenio anterior, *Sueños y Ratas* lucían resplandecientes en un novísimo sistema de proyección que valoraba la imagen y el sonido de la película en niveles nunca vistos y oídos, y en un entorno social, el de los centros comerciales, que significaba, y todavía significa, la promesa de bienestar material que la creciente clase media anhelaba ver cumplida.



Desde aquel emblemático inicio del nuevo siglo, gracias al éxito con el público y la crítica de la ópera prima de Sebastián Cordero, el cine ecuatoriano reapareció como posibilidad en el imaginario social.

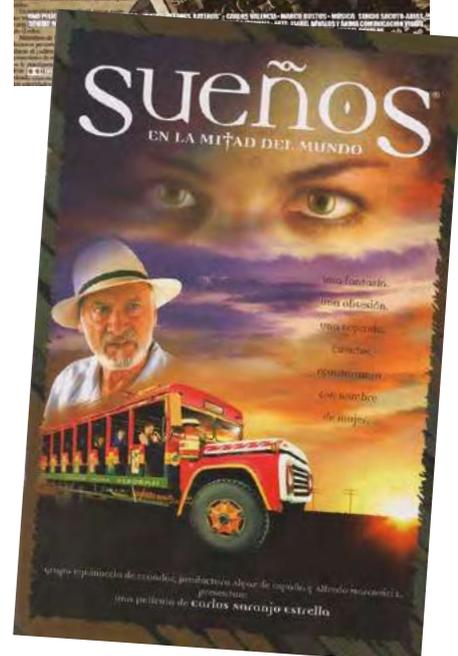
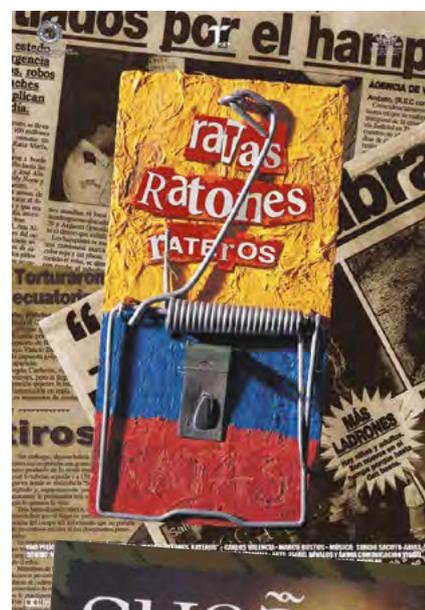
Según los mismos títulos, las películas comenzaron a referir mundos opuestos. *Sueños en la mitad del mundo* evoca en tono propositivo un lugar, mientras que *Ratas, ratones, rateros*, en su cacofonía de palabras «negativas», evoca un no lugar. En el afiche promocional de *Sueños*, sobre un cielo multicolor, la figura principal es la de una «chiva», el autobús de varias puertas y ventanas abiertas adecuado al calor del trópico, en cuyo interior viaja la familia ecuatoriana del filme rumbo a un sol cálido como destino visual. En el afiche de *Ratas*, sobre un fondo de recortes de prensa que hablan del hampa, llena el cuadro una trampa para atrapar ratones, pintada del tricolor nacional: de manera literal, la bandera de Ecuador es una trampa, cuyo mecanismo ya se ha disparado sin que haya atrapado ratón alguno.

En las películas, mientras *Sueños* recrea con cierta nostalgia un mundo semirural andino, *Ratas* da la voz, da el grito, a un mundo lumpen urbano; mientras *Sueños* apela a la tradición ya en desuso del nuevo cine latinoamericano, *Ratas* acude a la todavía vigente tradición del realismo sucio norteamericano; mientras para su realización *Sueños* se apoyó en el pequeño mundo semiprofesional del cine existente en el medio, *Ratas* se hizo con los muchachos que acababan de graduarse o que todavía estudiaban cine en el primer programa especializado del país, el de la Universidad San Francisco de Quito, bastión de una nueva educación superior de clara vocación burguesa y anglófila.

La coincidencia del estreno simultáneo de las dos películas daba cuenta, sin que nadie se lo hubiera propuesto, de la coexistencia de dos visiones opuestas que atravesaban la sociedad en la década de 1990. Por un lado, una mirada heredera del nacionalismo que atravesó Ecuador a lo largo del siglo XX, desde la Revolución Liberal de 1895. En esa intención de integrar una nación confluyeron los movimientos socialdemócratas, comunistas y socialistas del siglo anterior. Luego de la debacle del «socialismo real» del este europeo en 1989-1990, que desalentó a los nacionalismos «de izquierda» en Ecuador, los movimientos de los pueblos y nacionalidades irrumpieron para dar un nuevo aliento al ideal de nación, con la interculturalidad y la plurinacionalidad como consignas integradoras de las diferencias. La multitudinaria marcha, en 1992, de los pueblos y nacionalidades

“

**Según los mismos títulos, las películas comenzaron a referir mundos opuestos. *Sueños en la mitad del mundo* evoca en tono propositivo un lugar, mientras que *Ratas, ratones, rateros*, en su cacofonía de palabras «negativas», evoca un no lugar. ”**



desde el Oriente ecuatoriano hasta el Palacio de Gobierno en Quito, que el cineasta kichwa Alberto Muenala reportó en su documental *Por la tierra, por la vida, levantémonos* (1992), selló el reconocimiento legal de la propiedad de las nacionalidades de la Amazonía de sus territorios ancestrales por parte del Gobierno socialdemócrata de entonces. Un reconocimiento parcial y tardío, pero reconocimiento al fin, que se institucionalizó después en la Constitución de 2008.

Estos cambios sostenían y alentaban una mirada de la nación posible, en oposición a la visión heredera del pragmatismo de las políticas neoliberales que, a finales del siglo XX, lucharon por imponerse. El temprano fracaso durante la década de 1990 de la implementación de estas políticas, que desembocó en el llamado Feriado Bancario de 1999, asentó las condiciones locales para una mirada desoladora y desencantada del país, de un no país, de la negación de toda posibilidad de integrar una nación, en sintonía tardía con el desencanto posmoderno de la segunda mitad del siglo XX europeo.

Estas son las dos posiciones contrapuestas que encarnan los dos filmes: todavía la posibilidad «limpia» de una nación en *Sueños en la mitad del mundo*, y la negación «sucias» de esa posibilidad en *Ratas, ratones, rateros*.

“

**Estas son las dos posiciones contrapuestas que encarnan los dos filmes: todavía la posibilidad «limpia» de una nación en *Sueños en la mitad del mundo*, y la negación «sucias» de esa posibilidad en *Ratas, ratones, rateros*. ”**

Así es —representado de manera simbólica en la interacción entre dos largometrajes casualmente estrenados en simultáneo—, el escenario que *Del documental a la ficción: Revisión autocrítica del campo cinematográfico ecuatoriano* desbroza, el del campo cinematográfico ecuatoriano, conformado por fuerzas reales que debaten y luchan por el reconocimiento, y por

imponer una manera de mirar y de actuar en relación con lo que los une: el cine.

Las propiedades del campo cinematográfico serían las mismas que aquellas que el sociólogo francés Bourdieu, en *Campo de poder, campo intelectual* (2002, 31), reconoce en el campo intelectual:

[un] sistema de interacciones entre una pluralidad de instancias, agentes aislados, como el creador intelectual, o sistemas de agentes, como el sistema de enseñanza, las academias o los cenáculos, que se definen, por lo menos en lo esencial, en su ser y en su función, por su posición en esta estructura y por la autoridad, más o menos reconocida, es decir, más o menos intensa y más o menos extendida, y siempre mediatizada por su interacción, que ejercen o pretenden ejercer sobre el público, apuesta, y en cierta medida árbitro, de la competencia por la consagración y la legitimidad intelectuales.

Para Bourdieu (2002, 122), el derecho a llamarse «intelectual» y, por derivación, «cineasta», y a decir que su obra es una obra de cine, es prerrogativa del polo dominante del campo:

Aquellos que, dentro de un estado determinado de la relación de fuerzas, monopolizan [...] el capital específico, que es el fundamento del poder o de la autoridad específica característica del campo, se inclinan hacia estrategias de conservación [...] a defender la ortodoxia, mientras que los que disponen de menos capital (que suelen ser también los recién llegados, es decir, por lo general, los más jóvenes) se inclinan a utilizar estrategias de subversión: las de la herejía.

Esta tensión fundamental entre ortodoxia y herejía organiza muchas otras tensiones reconocibles en el campo cinematográfico: entre universal y local, nacional y extranjero, europeo y andino, burgués y popular, urbano y rural, profesional y *amateur*, «graduado» y autodidacta, bajo tierra y sobre tierra, comercial y culto, artesanal e industrial, independiente y depen-



diente, creación y crítica, autor y público. Y, por último, la más banal de las tensiones, bueno y malo, que tiende a ocultar, en la ligereza de los términos, un trasfondo sustantivo: «Los juegos de artistas y estetas y sus luchas por el monopolio de la objetividad artística son menos inocentes de lo que parecen; no existe ninguna lucha relacionada con el arte que no tenga también por apuesta la imposición de un arte de vivir» (Bourdieu 1998, 54).

Para Bourdieu (1998, 120), «[p]ara que funcione un campo, es necesario que haya algo en juego y gente dispuesta a jugar, que esté dotada de los *habitus* que implican el conocimiento y reconocimiento de las leyes inmanentes al juego, de lo que está en juego».

Por ello, hasta fines del siglo anterior, no era posible reconocer la existencia plena de un campo cinematográfico en el país, de un «cine ecuatoriano», como suele llamarse, porque no había suficientes jugadores —que conocieran y que supieran conducirse— empoderados en las leyes del juego cinematográfico. Es recién desde inicios de este siglo que los jugadores capaces de ser reconocidos como tales empiezan a multiplicarse y a operar en la cantidad y variedad suficiente de funciones como para que el público pueda percibir la existencia sostenida de un verdadero campo de fuerzas en todos los ámbitos del cine.

Hoy, el «cine ecuatoriano», en cuanto campo de juego de fuerzas en pugna, por fin existe, sobre la base de un «principio unificador y generador de todas las prácticas, y en particular de las orientaciones habitualmente descritas como “elecciones” de la “vocación” o directamente como efectos de la “toma de conciencia”, [que] no es otro que el *habitus*, sistema de disposiciones inconscientes producidas por la interiorización de estructuras objetivas» (Bourdieu 1998, 118).

El *habitus* actúa a pesar de las declaraciones conscientes de los artistas-creadores y de los intelectuales-críticos, quienes, por las determinaciones de su aparición en la historia, en contra del poder político, económico y religioso, en su lucha por conquistar una relativa autonomía que les permita ser tales, «no

conocen ni quieren conocer más restricciones que las exigencias constitutivas de su proyecto creador [...] Así, la ambición de autonomía aparece, desde entonces, como la tendencia específica del campo intelectual» (Bourdieu 1998, 12-6).

En esta lucha, el peso funcional, es decir, la autoridad o capital simbólico que un agente puede acumular dentro de un campo está determinado por la suma de sus ganancias y provecho simbólicos, más que por la sanción económica del mercado de bienes culturales. La especificidad de este sistema de producción de bienes intangibles, «realidad de doble faz, mercancía y significación», es que el valor estético de sus productos sigue siendo irreductible al valor económico, y que «la competencia por la legitimidad cultural, cuya apuesta y, al menos en apariencia, cuyo árbitro, es el público, nunca se identifica completamente con la competencia por el éxito en el mercado» (Bourdieu 1998, 15).

Esbozada así la dinámica operativa del campo cinematográfico y frente al problema de enunciación del presente libro y de selección de su objeto, caben las preguntas: ¿A partir de qué criterios es posible seleccionar las principales tensiones que conforman el campo cinematográfico? ¿Cómo y por qué destacar ciertos agentes, películas, cineastas que deban ser «sacralizados» (palabra de Bourdieu) por la mirada del presente trabajo? Finalmente: ¿Por qué unas películas y no otras? ¿Por qué unos realizadores y no otros? La selección —de fondos de fomento, exhibidores, festivales y críticos— configura sobremanera el campo:

Quién juzga y quién consagra, cómo se opera la selección que, en el caos indiferenciado e indefinido de las obras producidas e incluso publicadas, discierne las obras dignas de ser amadas y admiradas, conservadas y consagradas. ¿Es preciso admitir la opinión común según la cual esta tarea incumbe a ciertos «hombres de gusto», predispuestos por su audacia o su autoridad a moldear el gusto de sus contemporáneos? (Bourdieu 1998, 25).

El ejercicio del gusto es parte de cualquier proceso de selección y apreciación en los territorios del arte, por mucho que quien seleccione y aprecie se arme de dispositivos teóricos para tomar distancia, en el empeño por delimitar la subjetividad inherente al estudio de las cualidades de las obras y de los actos. El gusto debe ser entendido no tanto como un rango de preferencias derivadas del hedonismo del observador cuanto como «un modo de conocer» naturalizado, como un «buen gusto», de acuerdo con Gadamer en *Verdad y método* (1999, 68): «Bajo el signo del buen gusto se da la capacidad de distanciarse a uno mismo y a sus preferencias privadas. Por su esencia más propia el gusto no es pues cosa privada, sino un fenómeno social de primer rango».

Gadamer (1999, 73) reivindica el gusto, el prejuicio y el «sentido común» que, para él, son formas de conocer legítimas y complementarias a la razón cartesiana. En cuanto complemento «al uso teórico y práctico de la razón», el gusto establece desde la experiencia el interés por el conocimiento del mundo, más como un sentido, como una capacidad de aplicar una cierta «sabiduría de la vida» en situaciones particulares.

¿Desde qué experiencia social brota el gusto que subyace al presente trabajo? Con otras palabras, ¿desde qué lugar de enunciación? Seguramente, desde la experiencia de la realización cinematográfica en el sentido más amplio, del cine que se produce en el contexto histórico ecuatoriano, desfasado de los desarrollos de quienes inventaron el cine, atravesado por la dependencia cultural y económica, y por marcadas diferencias sociales; y también desde el aprendizaje por dominar unas técnicas y unas teorías que potencien la capacidad de influencia social de la realización fílmica local.

Por lo expuesto, el resultado de *Del documental a la ficción*, en lugar de constituirse en una

generalidad aplicable a todas las expresiones del campo, se constituye en sí mismo en línea o líneas de fuerza, que se integran al universo de líneas de fuerza que tejen el entramado del campo cinematográfico, enunciado aquí como un campo magnético vertebrado en polarida-

des, en contrapuntos que organizan círculos de interés y de poder, redes de colaboración y de competición.

A partir de reconocer que «el cine es, en efecto, una multitud de cosas», que van desde el lugar para la diversión y para vivir las emociones más secretas, desde el cine que recordamos después de la proyección, el cine como un aparato ideológico, un arte, una utopía, un concepto filosófico, en

fin, Rancière (2012, 14) en *Las distancias el cine* establece que, ante tal cantidad de entradas posibles:

Limitarse a los planos y a los mecanismos que componen una película equivale a olvidarse de que el cine es un arte *en la medida en que es un mundo*, en la medida en que esos planos y efectos que se desvanecen en el instante de la proyección necesitan ser prolongados, transformados por el recuerdo y la palabra que hacen que el cine tenga consistencia como un mundo compartido más allá de la realidad material de sus proyecciones. (Énfasis añadido)

Ese «más allá» resulta tan abarcador que «rechaza cualquier teoría unitaria [porque] no hay ningún concepto que reúna todos estos cines, no hay ninguna teoría que unifique todos los problemas que estos plantean». Y, sin embargo, la palabra *cine* «despliega un espacio común de pensamiento [...] el pensamiento del cine es el que circula en ese espacio, piensa [...] en el seno de esas distancias y se esfuerza en determinar uno y otro vínculo entre dos cines o dos “proble-

“  
**El ejercicio del gusto es parte de cualquier proceso de selección y apreciación en los territorios del arte, por mucho que quien seleccione y aprecie se arme de dispositivos teóricos para tomar distancia, en el empeño por delimitar la subjetividad inherente al estudio de las cualidades de las obras y de los actos.**”



mas del cine”. Esta posición es, por decirlo así, una *posición amateur*» (Rancière 2012, 15, énfasis añadido).

La posición del no es la posición del ecléctico que opone la riqueza de la diversidad empírica a los grises rigores de la teoría. El amateurismo también es una posición teórica y política, es la posición que rechaza la autoridad de los especialistas reexaminando la manera como se trazan las fronteras de sus ámbitos, en el cruce de experiencias y saberes. La política del *amateur* afirma que el cine pertenece a todos los que, de una u otra manera, han viajado en el interior del sistema de diferencias que su nombre dispone y que cada uno puede permitirse trazar, entre uno u otro punto de esa topografía, un itinerario singular que enriquece el cine como mundo y su conocimiento (15).

Lo que en Bourdieu es campo de fuerzas, en Rancière es sistema de diferencias; lo que en uno está cruzado por líneas de fuerza, en el otro está trazado por itinerarios singulares. En ambos casos opera tanto la autoridad de los especialistas en fronteras como el viaje de los *amateurs* por la topografía del campo o sistema.

Para Rancière, la cinefilia permite al *amateur* comprender el cine de manera positiva, al margen de la ironía y el desencanto de la posmodernidad. La cinefilia es realista y toma el cine como lo que es, un arte impuro, alejado del reclamo de la autonomía del arte, desbordado hacia dentro y hacia fuera, y atravesado por las «formas de estetización comercial de la vida»

que tanto repudiaba la modernidad artística. La cinefilia vive «un vínculo más íntimo y más oscuro entre las marcas del arte, las emociones del relato y el descubrimiento del esplendor que el espectáculo más banal podía llegar a conseguir sobre la pantalla de luz en medio de una sala oscura» (2012, 11).

Desde la cinefilia del *amateur*, como la concibe Rancière, tanto como desde el gusto en la acepción de Gadamer, este trabajo se propone desbrozar y explicitar las principales tensiones del campo cinematográfico ecuatoriano, para lo cual recurre al estudio de varias obras a la luz de diversas teorías que amplían el horizonte de la observación en cada caso. Recurre también a los estudios críticos publicados por varios autores ecuatorianos y a las entrevistas con algunos realizadores.

Luego de revisadas las discusiones que con más frecuencia se repiten en el campo cinematográfico ecuatoriano, y la mayor cantidad de obras y realizadores que lo integran, de la manera más diversa posible, *Del documental a la ficción* articula estos debates o tensiones en cuatro «temporadas»: «Documental y ficción», «Ficción y personaje», «Nacionalidad e identidad» y «Producción y recepción». Los dos primeros ejes corresponden más a la forma y lenguaje cinematográficos, y los dos últimos, al contexto social del cine.

La primera tensión estudiada es aquella que relaciona la modalidad documental y la modalidad ficcional de hacer cine, que es tan antigua y



“  
*Del documental a la ficción* articula estos debates o tensiones en cuatro «temporadas»: «Documental y ficción», «Ficción y personaje», «Nacionalidad e identidad» y «Producción y recepción».

”

©Freepik.com

«universal» como el nacimiento del cine mismo. Este subsistema de diferencias abarca el campo entero y es, probablemente, la tensión que más vitalidad inyecta al sector. La esencia del debate gira en torno al problema de la verdad en el cine. En las obras estudiadas, el texto reconoce una incesante pulsión ficcional y otra documental que actúan a la hora de hacer cine, independientemente de la modalidad en la que se declare trabajar, lo que desdibuja las fronteras conceptuales y enriquece la trama del campo.

La segunda tensión articula la construcción de la ficción y la construcción del personaje, lo que atrae discusiones también muy antiguas y «universales» respecto del guion, la puesta en imagen audiovisual, y el cuerpo viviente que la cámara y el micrófono encuadran. Sin que el actor lo haya pretendido, en este subsistema de diferencias, el centro del debate recae sobre su cuerpo. Aquí, la pulsión ficcional y la pulsión documental aparecen también, y se revelan sobre todo en relación con el cuerpo del actor.

En tercer lugar, el texto decanta el eje cuyos polos *tensionantes* son la nacionalidad y la identidad. A diferencia de las tensiones antes nombradas, la relación entre nación e identidad parece ser un problema muy particular del campo cinematográfico ecuatoriano, seguramente por las condiciones históricas del país, cuyo Estado nacional no ha terminado de vertebrarse, y cuyos pobladores no se asumen completamente como ciudadanos y como individuos, en el marco del complejo proceso de capitalización que vive Ecuador. El centro del debate gira en torno a la nación y a los pueblos y nacionalidades que la integran. Una nación que, al parecer, incomoda a todos.

Finalmente, la tensión entre producción y recepción de las obras adquiere, en el campo del cine ecuatoriano, una relevancia especialísima, porque se presenta como el problema principal en la coyuntura actual no solo por la baja convocatoria de la producción local, sino por la situación de alta dependencia que el sistema de producción-recepción tiene respecto del monopolio de la industria angloamericana. El debate gira en torno a la obra cinematográfica y su capacidad para convocar a un público.

Una vez que establece los principales ejes de tensión que articulan el campo cinematográfico ecuatoriano, este trabajo insiste en puntualizar al interior de cada sistema de diferencias los debates específicos, de cara a lograr su segundo propósito, que consiste en esbozar posibles soluciones a los problemas planteados, nunca como recomendaciones, sino como evidencias dispuestas para la toma de decisiones en cualquier ámbito.

Si bien *Del documental a la ficción* revisa la producción cinematográfica ecuatoriana desde su nacimiento, el recorte temporal de las obras estudiadas con alguna profundidad empieza a finales de 1999, por la significación y consecuencias que tuvo para la consolidación del campo cinematográfico ecuatoriano el estreno simultáneo de *Sueños en la mitad del mundo* y *Ratas, ratones, rateros*.

“

***Del documental a la ficción revisa la producción cinematográfica ecuatoriana desde su nacimiento, el recorte temporal de las obras estudiadas con alguna profundidad empieza a finales de 1999.*** ”

Al interior de los debates de cada una de las tensiones expuestas, innumerables obras no son nombradas siquiera, al igual que muchos realizadores e instituciones. Esto no dice nada acerca de las cualidades de estos agentes, sino de las limitaciones propias de un trabajo como este.

Las obras que integran el corpus de este trabajo necesariamente se exhibieron ante un público por medio de cualquier ventana de difusión, sean las salas convencionales de cine, los soportes físicos, la emisión televisiva de señal abierta, cable o internet. Es decir, debieron tener un público, «apuesta, y en cierta medida árbitro, de la competencia por la consagración y la legitimidad», conforme a Bourdieu (2002, 31).



# Actividades destacadas



- > **Designación y posesión del rector de la UASB-E por el Consejo Superior**
- > **La alianza entre la Unión Europea y la UASB-E se visualiza en un stand permanente**
- > **César Montaña Galarza recibió la condecoración Honor al Mérito por parte de la Organización del Convenio Andrés Bello**
- > **El CAEI se reunió con la Comisión Europea**

## Designación y posesión del rector de la UASB-E por el Consejo Superior



El Consejo Superior de la UASB designó y posesionó a César Montaña Galarza como rector de la Sede Ecuador para el período 2023-2028.

En una reunión que contó con la presencia de los miembros del Consejo Superior, el rector César Montaña Galarza recibió las felicitaciones por parte de Ricardo Schembri, presidente del máximo órgano universitario.

Este resaltó que Montaña alcanzó un alto porcentaje en la consulta previa realizada a la comunidad universitaria: el 84 %. Explicó que «cuando la votación es mayor al 60 %, de acuerdo con el estatuto de la Universidad, el Consejo Superior no decide, sino que reconoce y proclama la determinación democrática de los estamentos de la comunidad universitaria».



«Este segundo período es una oportunidad para que se le dé continuidad a lo que inició en el período 2018-2023 y, así, la UASB-E pueda seguir contribuyendo al desarrollo de Ecuador y al fortalecimiento del proceso de integración andino y latinoamericano». *Wilson Araque, vicerrector*



«El 84 % de los votos: porque todos sabemos que no es fácil fomentar el cambio y la creatividad, convertir una crisis en una oportunidad para mejorar, renovarse sin desterrar la memoria y, sobre todo, ser un líder con humildad». *Claudia Storini, directora del Área de Derecho*



«La reelección de César Montaña confirma la necesidad de replantear objetivos que nos sintonicen mejor con las comunidades a las que tratamos de servir». *Fernando Balseca, representante de los docentes al Consejo Superior de la Universidad*



«Con la reelección de César, se ha garantizado la continuidad de un gran proyecto y, al mismo tiempo, las condiciones para reinventarlo hacia el futuro con la participación de toda la comunidad». *Enrique Ayala Mora, rector fundador y presidente del Colegio de América, Sede Latinoamericana*



«La reelección de César Montaña para un nuevo período rectoral de la Universidad Andina, con el 84 % de la votación de la comunidad universitaria es el reconocimiento al trabajo desarrollado en los años más complejos de nuestra casa de estudios. Ha caminado con paso firme para sacar adelante a la Universidad y las dificultades se han convertido en oportunidades». *Virginia Alta Perugachi, secretaria general de la UASB-E*



«La reelección del Dr. César Montaña Galarza nos muestra claramente la confianza acumulada de toda la comunidad universitaria, una apuesta por el fortalecimiento de la calidad educativa y las condiciones de trabajo». *Alexis García Sarango, presidente de la Asociación de Funcionarios y Empleados de la UASB-E*



«El trabajo mancomunado que emprendió el Dr. Montaña fue excepcional, con un compromiso inigualable, especialmente con el estamento estudiantil. Desde la Asociación de Estudiantes, felicitamos y auguramos el mayor de los éxitos». *Lizbeth Ponce, presidenta de la Asociación de Estudiantes*

## Alianza entre la Unión Europea y la UASB-E se visualiza en un stand permanente



El 9 de mayo de 2023, Día de Europa, se inauguró el stand permanente «Educación, cooperación y alianza que unen a la Unión Europea con el Ecuador», ubicado en el cuarto piso del edificio Eugenio Espejo.

La fecha también coincide con el vigésimo aniversario del módulo Jean Monnet, programa de investigación que lleva adelante el Centro Andino de Estudios Internacionales de la UASB-E con el patrocinio de la Unión Europea.

La ceremonia estuvo presidida por el rector César Montaña Galarza y el embajador de la Unión Europea, Charles-Michel Geurts, quienes cortaron la cinta con la que se inauguró oficialmente este espacio.

## César Montaña Galarza recibió la condecoración Honor al Mérito por parte de la Organización del Convenio Andrés Bello



El 17 de enero de 2023 el rector César Montaña Galarza recibió la condecoración Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello, en la categoría Honor al Mérito, por parte de la Organización del Convenio Andrés Bello (CAB), durante la ceremonia realizada en Panamá para celebrar 53 años de aniversario de su creación.

La Secretaría Ejecutiva de la Organización del CAB resaltó el liderazgo del rector Montaña en los esfuerzos de la UASB-E «para la profundización y desarrollo de procesos de integración regional y el desarrollo de planes, programas y proyectos en materia de formación, investigación, extensión, transferencia tecnológica, intercambio de experiencias, mejoramiento de la calidad de la educación, evaluación, acreditación, movilidad académica y otras actividades a través del CAB».

## El CAEI se reunió con la Comisión Europea



El equipo del Centro Andino de Estudios Internacionales (CAEI)-Cátedra OMC Ecuador mantuvo una reunión con la Comisión Europea. Se discutieron temas relacionados con el comercio y el desarrollo sostenible y se analizó la participación de la sociedad civil en la implementación del Acuerdo de Comercio entre Ecuador y la Unión Europea.

Michel Leví, coordinador del CAEI, se refirió a la interacción de la sociedad civil y el Gobierno en Ecuador, a través de experiencias llevadas a cabo con la Cátedra OMC Ecuador. Como resultado del taller, se propuso la creación de un curso avanzado enfocado en la preparación de los miembros del consejo consultivo de la sociedad civil.

# Novedades editoriales

## UASB-E



- > Reinventar la educación superior en la pospandemia
- > Territorios en sacrificio
- > Inti Raymi
- > COVID-19
- > Gabriel García Moreno, el estadista y el hombre
- > Universidad y Estado
- > Historia de la moda y el vestido en la Colonia
- > Hacia una arquitectónica de la filosofía indígena
- > El mundo perdido como utopía
- > Exigibilidad y justiciabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales
- > The Game: El juego de la negociación exitosa
- > Generación Tsáchila

» **Reinventar la educación superior en la pospandemia**

CÉSAR MONTAÑO GALARZA, EDITOR

15 × 21 cm

168 páginas

2023

Contiene valiosas reflexiones sobre asuntos centrales del quehacer educativo al calor de la experiencia vivida en la emergencia sanitaria, tanto en universidades públicas como privadas. Contribuye a imaginar una universidad que ha superado obstáculos difíciles, que continúa fortalecida y orientada con seguridad hacia el futuro, que ejecuta su misión sobre la base de una valoración correcta de los aprendizajes, con un acervo único que le servirá para situarse a la vanguardia del pensamiento crítico y transformador.



» **Territorios en sacrificio**

Comunidades basurizadas

MARÍA FERNANDA SOLÍZ TORRES, COORDINADORA

14,5 × 21 cm

360 páginas

2023

Este libro recoge las voces de denuncia de quienes habitan territorios en sacrificio. Documenta el sufrimiento ambiental y social que se traduce en enfermedad, daño psicosocial y muerte. Sistematiza los procesos de organización para la exigencia del cumplimiento de la consulta vinculante, el principio precautorio y la reparación integral. Pero, ante todo, es la prueba viva de la deuda ecológica, social y ética que el *centro* tiene con las *periferias*.

» **Inti Raymi**

La fiesta sagrada de los Andes

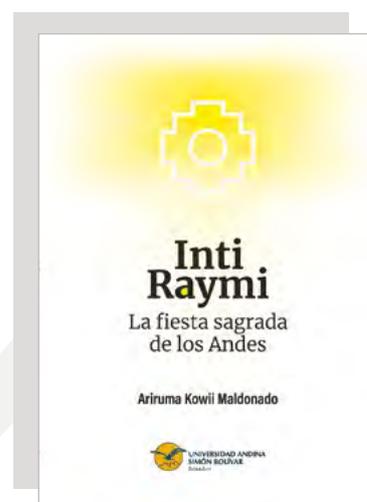
ARIRUMA KOWII MALDONADO

15 x 21 cm

68 páginas

2023

Es el resultado de la investigación «Inti Raymi tukaukuna kamak kausai imashina kaimanta: Simbolismo, identidad y poder en el Inti Raymi de Imbabura», realizada en el año 1998, y de las experiencias desarrolladas en la ceremonia del Inti Raymi de las Universidades y Diversidades de Quito, llevada a cabo por instituciones y organizaciones interesadas en promover la interculturalidad, a propósito del solsticio de junio, que celebra la fiesta ritual de despedida y bienvenida del Sol Mayor y del Nuevo Sol.





» COVID-19

Reconfiguración y transformación

SAUDIA LEVOYER SALAS Y PABLO ESCANDÓN MONTENEGRO,  
COORDINADORES

Serie Tokapu, volumen 7

15 x 21 cm

246 páginas

2023

La obra está orientada a difundir diferentes procesos de investigación, métodos y técnicas de estudio aplicados durante el confinamiento por la pandemia de COVID-19. A partir de cinco temáticas afrontadas por ocho profesores de cuatro universidades, recoge los cambios y transformaciones en distintas áreas: información y desinformación; relaciones e interacciones cara a cara; política y emociones negativas y adaptación de las instituciones culturales a la digitalización y procesos de virtualización.



» Gabriel García Moreno, el estadista y el hombre

Reflexiones en el bicentenario de su nacimiento, tomos 1 y 2

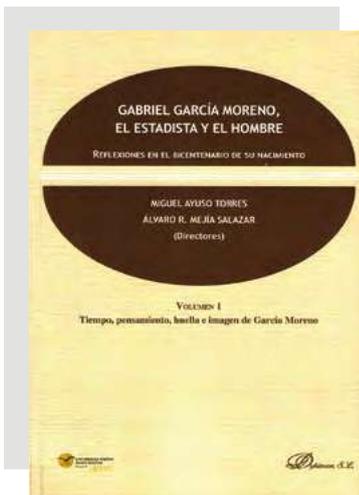
ÁLVARO R. MEJÍA SALAZAR Y MIGUEL AYUSO TORRES,  
DIRECTORES

17 x 24 cm

384 páginas cada tomo

2023

Obra compuesta de dos tomos. El primero, «Tiempo, pensamiento, huella e imagen de García Moreno», tiene ensayos sobre la vida, obra, pensamiento e impacto de Gabriel García Moreno; el segundo, «Hispanoamérica, entre la tradición y la revolución: El ultramontanismo hispanoamericano», recoge los aportes sobre su significación en el seno del ultramontanismo hispanoamericano y la lucha entre tradición y revolución en el continente durante el período en que se desarrolló este personaje.



» Universidad y Estado

La política estatal de reforma de la universidad ecuatoriana,  
2007-2017

ALFONSINA ANDRADE ORTEGA

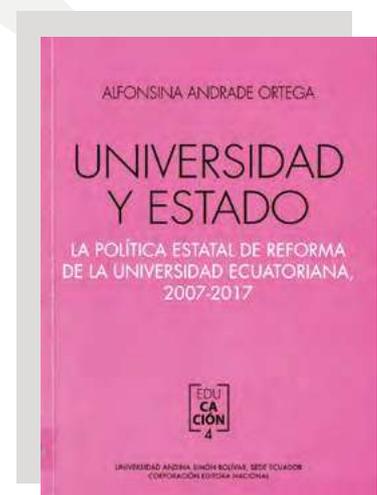
Serie Educación, volumen 4

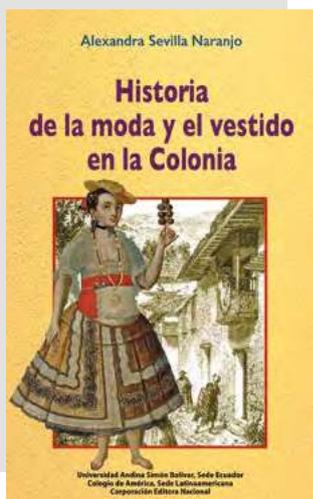
15 x 21 cm

268 páginas

2023

A través de una metodología exploratoria histórica de los datos, se analiza cómo se produce la transformación del concepto de autonomía, esencia de la universidad y requisito para la producción de conocimiento y la conciencia crítica de la sociedad. Se estudia el modo en que la universidad ecuatoriana se funcionaliza al proyecto político gubernamental y a las tendencias mundiales de mercantilización de la educación superior, con la finalidad de convertirse en eje del desarrollo económico del país.





### » Historia de la moda y el vestido en la Colonia

ALEXANDRA SEVILLA NARANJO

12,5 x 20 cm

148 páginas

2023

Este libro ofrece una mirada distinta de la sociedad colonial. El análisis de la documentación que se presenta permite que el lector se adentre en un Quito colonial vibrante y lleno de movimiento. A la par, el texto permite comprender el simbolismo que tenía el vestuario en una sociedad profundamente estratificada y la forma en que esta indumentaria podía usarse tanto para transgredir las normas, como para construir identidades étnicas y sociales móviles y complejas.

### » Hacia una arquitectónica de la filosofía indígena

FAUSTO QUIZHPE GUALÁN

Serie Derecho y Sociedad, volumen 13

15 x 21 cm

250 páginas

2023

Este estudio propone algunas bases para investigar el pluralismo jurídico, la interculturalidad, los derechos de la naturaleza y el *sumak kawsay*. Es un discurso contextual con base real y proyección mundial desde los contextos indígenas. Su lugar de partida es el pueblo kichwa saraguro de la provincia de Loja, Ecuador. Su teoría permite hacer comparaciones con estudios etnológicos, antropológicos y sociológicos de la Amazonía, los pueblos kichwa de la Sierra y las reflexiones indigenistas.



### » El mundo perdido como utopía

Aproximación a *The Queen of Ecuador*, de R. M. Manley

IVÁN RODRIGO-MENDIZÁBAL

Serie Estudios Literarios, volumen 7

12,5 x 20 cm

194 páginas

2023

Análisis de la novela norteamericana de viajes y aventura *The Queen of Ecuador*, de R. M. Manley (1894) sobre un explorador inglés que es confundido con Atahualpa renacido en el contexto del mito del Inkarri. Tras su unión con la reina del Reino Quito, nace una hija, que irá a vivir a EE. UU. La obra es una ideación de una utopía política cuyo centro son los pueblos originarios que podrían ser aprovechados por el naciente imperialismo estadounidense. Se la cataloga como una obra temprana de la ciencia ficción y la literatura feminista.



» **Exigibilidad y justiciabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales**

LINA PARRA CORTÉS

15 x 21 cm

372 páginas

2023

La obra gira en torno a dos ideas principales. La primera, que el mayor problema que enfrenta la exigibilidad de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) es el sesgo ideológico con que se los puede legislar, con una protección más reducida que la de otros derechos. La segunda, que la fundamentación de los DESC permite protegerlos con diversas garantías del derecho internacional y nacional, aunque, en ocasiones, es imposible trazar las fronteras entre las primarias, las jurisdiccionales y las sociales.

» **The Game: El juego de la negociación exitosa**

High Performance Training

OLGA CAVALLUCCI

Serie Gestión, volumen 16

15 x 21 cm

140 páginas

2023

Este libro es un manual diseñado para mentores que quieran liderar entrenamientos negociadores para empresas e instituciones. Como resultado de su puesta en práctica, toda persona podrá desarrollar sus habilidades negociadoras y aprovechar sus destrezas naturales a partir del perfil propio; es decir, de sus características, fortalezas y debilidades. En este sentido, el entrenamiento negociador se plantea como una fabulosa y única oportunidad de mejora personal.



» **Generación Tsáchila**

Mediaciones, hibridación y resistencia cultural

JUAN MANUEL LÓPEZ

Serie Magíster, volumen 349

15 x 21 cm

116 páginas

2023



Esta investigación indaga en las motivaciones, apropiaciones y mediaciones presentes en el quehacer del grupo musical Generación Tsáchila. El estudio detecta un cambio en el uso y las apropiaciones de las actividades tradicionales, que la identidad sigue basada en la ritualidad y en la religiosidad, con ciertas modificaciones, y que la memoria histórica de resistencia cultural se debate entre la debilidad y su transformación.

**Ramiro Ávila Santamaría.** Abogado y doctor en Jurisprudencia por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). Master of Laws por Columbia Law School. Máster en Sociología del Derecho y doctor en Sociología del Derecho por la Universidad del País Vasco (UPV).

**Paúl Castro Zaruma (Rraspa).** Muralista y dibujante. Ha participado en múltiples proyectos artísticos, exposiciones individuales y colectivas, y la creación de murales en diversas ciudades del país. Ganó el Primer Lugar en el Festival de Arte Urbano INDÓMITA VIII Edición (Zamora, 2019) y el Premio Arte Joven en el Salón de Gráfica Contemporánea del Museo Nahím Isaías (Guayaquil, 2018).

**Marcela Croce.** Doctora en Letras por la Universidad de Buenos Aires y profesora asociada en su facultad de Filosofía y Letras. Autora de una treintena de libros, entre textos propios y compilaciones críticas.

**Eddy De la Guerra Zúñiga.** Licenciada en Ciencias Públicas y Sociales, abogada y doctora en Jurisprudencia por la Universidad Central del Ecuador. Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario por la UASB-E. Magíster en Docencia Universitaria por la Escuela Politécnica del Ejército. Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Directora General Académica de la UASB-E.

**Liliana de la Quintana.** Comunicadora, guionista y gestora cultural. Cofundadora y directora de Proyectos de Producciones Nicobis. Cofundadora y miembro de la Academia Boliviana de Literatura Infantil y Juvenil en 2006.

**Michael Handelsman.** Profesor emérito de la Universidad de Tennessee y presidente de la Comisión de Evaluación y Acreditación Internacional-Convenio Andrés Bello. Doctor en Estudios Latinoamericanos y magíster en Lenguas Románicas por la Universidad de Florida. Profesor honorario de la UASB-E.

**Miguel Herrera Pavo.** Licenciado en Psicopedagogía y máster en Sociedad de la Información y el Conocimiento, *e-learning* por la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Especialista Superior en Gerencia Educativa por la UASB-E. Doctor en Sociedad de la Información y el Conocimiento, *e-learning* por la UOC.

**Christian Jaramillo Baquerizo.** Licenciado en Ciencias de la Educación y magíster en Teología por Seton Hall University (Nueva Jersey). Doctor en Ciencias de la Educación por Ghent University.

**Camilo Luzuriaga Arias.** Licenciado en Diseño Gráfico, Comunicación Visual y Docencia por la PUCE. Magíster en Gerencia y Liderazgo Educativo por la Universidad Técnica Particular de Loja. Doctor en Literatura Latinoamericana por la UASB-E. Director y productor de cine.

**Matteo Manfredi.** Máster en Gestión Documental por la Escuela de Archivos y Gestión Documental de la Universidad Autónoma de Barcelona. Doctor en Historia Contemporánea por la UPV. Coordinador de la Maestría en Archivística y Sistemas de Gestión Documental de la UASB-E.

**Mirza Mendoza.** Cuentista. Licenciada en Contabilidad por la Universidad Nacional Federico Villarreal (Lima). Miembro del comité editorial de la revista *El Axioma* de México.

**César Montaña Galarza.** Abogado y doctor en Jurisprudencia por la Universidad Nacional de Loja. Especialista superior en Tributación, magíster en Derecho Económico con mención en Relaciones Económicas Internacionales, y doctor en Derecho por la UASB-E. Rector de la UASB-E.

**Gonzalo Ordóñez Revelo.** Candidato a doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla). Magíster en Comunicación con mención en Nuevas Tecnologías de la Información y la Educación por la UASB-E. Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas por la PUCE.

**Iván Rodrigo-Mendizábal.** Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social por la Universidad Católica Boliviana San Pablo. Magíster en Estudios de la Cultura y doctor en Literatura Latinoamericana por la UASB-E. Profesor de los posgrados de Literatura y de Comunicación de la UASB-E. Editor de la revista *Andina*.

**Solange Rodríguez Pappé.** Escritora. Licenciada en Comunicación Social mención en Literatura por la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Magíster en Estudios de la Cultura mención en Literatura por la UASB-E. Profesora de la Universidad de las Artes.

**Dina Serrano V.** Escritora. Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Técnica Particular de Loja y magíster en Psicopedagogía por la Universitat de Barcelona.

**Kathy Serrano.** Escritora, actriz, directora de teatro peruano-venezolana. Máster en Artes por el Instituto Estatal Ruso de Artes Escénicas de San Petersburgo.

**Fernanda Verdesoto Ardaya.** Escritora. Licenciada en Letras por la Universidad de Buenos Aires. Magíster en Literatura por la Universidad Mayor de San Andrés (La Paz). Docente en la Universidad Católica Boliviana San Pablo (La Paz).

**Gabriela Verdezoto Landívar.** Periodista, geógrafa, viajera. Actualmente cursa la Maestría de Literatura con mención en Escritura Creativa de la UASB-E. Productora de contenidos en diversos programas de televisión con énfasis en investigación y divulgación científica.

# Oferta POSGRADOS



**DIPLOMADO GRATUITO**  
Estudiantes de maestrías especialización



**SEGURO DE ACCIDENTES**  
personales para todos los estudiantes



**ESTANCIA INTERNACIONAL**  
mejores estudiantes  
APLICA PARA MAESTRÍA PROFESIONAL

## Doctorado

- Estudios Latinoamericanos

## Maestrías de investigación

### Convocatoria internacional

- Cambio Climático, Sustentabilidad y Desarrollo
- Comunicación con mención en Visualidad y Diversidades
- Derecho y Sociedad con mención en:
  - Derecho, Identidades y Acción Colectiva
  - Derecho y Economía en América Latina
- Ecología Política y Alternativas al Desarrollo
- Estudios de la Cultura con mención en:
  - Artes y Estudios Visuales
  - Estudios Interculturales
  - Género y Diversidades
- Gobierno con mención en:
  - Estudios sobre el Estado
  - Gobierno y Territorio
- Historia
- Literatura con mención en:
  - Escritura Creativa
  - Literatura Latinoamericana

### Convocatoria nacional

- Género y Comunicación
- Investigación en Educación

## Especializaciones

- Cambio Climático y Agroecosistemas Sustentables
- Comunicación Digital
- Contratación Pública
- Derecho Administrativo
- Derecho de Control y Prevención de la Corrupción
- Derechos Humanos con mención en Peritajes
- Derechos Humanos con mención en Reparación Integral
- Derechos Humanos, Políticas Públicas y Herramientas de Apoyo en Contextos de Crisis
- Gestión Social y Desarrollo
- Gestión del Talento Humano
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Tributación
- Proyectos de Desarrollo y Levantamiento de Fondos

## Maestrías profesionales

### Convocatoria directa

- Administración de Empresas
- Alimentación y Salud Colectiva
- Archivística y Sistemas de Gestión Documental
- Comunicación Estratégica
- Comunicación Política con mención en Gobernanza y Procesos Electorales
- Comunicación Transmedia
- Derecho Constitucional
- Derecho en Economía Digital
- Derecho de la Empresa
- Derecho Financiero Bursátil y Seguros
- Derecho Laboral y Seguridad Social
- Derecho con mención en Planificación Tributaria y Fiscalidad Internacional
- Derecho Penal
- Derecho Tributario
- Derechos de la Naturaleza y Justicia Intercultural
- Economía y Finanzas Populares y Solidarias
- Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación con mención en Competencias Digitales en la Docencia
- Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación con mención en Formación del Profesorado
- Epidemiología y Salud Colectiva
- Estrategias Digitales Organizacionales
- Gerencia Integrada de la Calidad e Innovación
- Gestión Financiera y Administración de Riesgos Financieros
- Gestión para Organizaciones Sostenibles
- Gestión del Riesgo de Desastres
- Innovación en Educación
- Innovación en la Enseñanza Inicial de la Lengua Escrita
- Museología y Patrimonio Histórico
- Psicología con mención en Adolescencia y Juventud
- Relaciones Internacionales del siglo XXI

### Convocatoria exestudiantes

- Contratación Pública
- Derecho Administrativo
- Derecho Procesal
- Dirección Integrada de Proyectos de Desarrollo
- Gestión del Talento Humano





**UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMÓN BOLÍVAR**  
Ecuador

